



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

INFORME DE GESTIÓN
31 de diciembre de 2024

**IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN PEDAGÓGICA EN
LOS COLEGIOS PÚBLICOS PARA EL CIERRE DE BRECHAS EDUCATIVAS DE BOGOTÁ D.C.**

Código
SEGPLAN:7686
Código BPIN:
2020110010020

JULIA MARÍA RUBIANO DE LA CRUZ
Subsecretaria de Calidad y Pertinencia

Elaborado por:

Dirección de Preescolar y Básica
Dirección de Educación Media
Dirección de Ciencias, Tecnologías y Medios Educativos
Dirección de Formación de Docentes e Innovaciones Pedagógicas
Dirección de Evaluación de la Educación

Enero de 2025

Contenido

1. OBJETIVOS DEL PROYECTO	3
1.1. Objetivo General	3
1.2. Objetivos Específicos	3
2. ALCANCE DEL PROYECTO	3
2.1 Alcance objetivos específicos:	3
3 ESTRUCTURA DE DESGLOSE DEL TRABAJO (EDT)	4
4 INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA	5
4.1 Ejecución Presupuestal acumulada:	5
4.2 Ejecución Presupuestal por Componente:	6
4.3 Reservas Presupuestales 2023:	7
4.4 Reservas Presupuestales 2024:	8
5 INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICA	8
5.1 Objetivo Específico 1	8
5.1.1 Meta 1	8
5.1.2 Meta 2	9
5.2 Objetivo Específico 2	100
5.2.1 Meta 3	111
5.2.2 Meta 4	25
5.2.3 Meta 5	31
5.2.4 Meta 6	37
5.3 Objetivo Específico 3	41
5.3.1 Meta 7	41
5.3.2 Meta 8	46
5.4 Objetivo Específico 4	51
5.4.1 Meta 9	51
5.5 Seguimiento al Plan de Adquisiciones del Proyecto:	68
6 AVANCES FRENTE A LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO	69
6.1 Meta Plan 104	69
6.2 Meta Plan 107	73
6.3 Meta Plan 108:	77
7 CONCLUSIONES	80

1. OBJETIVOS DEL PROYECTO

1.1. Objetivo General

Implementar el programa de innovación y transformación pedagógica en el 100% de los colegios públicos de Bogotá que permita el cierre de brechas educativas y responda a los cambios sociales, culturales y económicos del siglo XXI.

1.2. Objetivos Específicos

1.2.1 Mejorar la calidad y pertinencia de los PEI y los currículos de las IED para responder a las necesidades e intereses de las y los estudiantes desde preescolar hasta educación media y a los cambios sociales, culturales y económicos del Siglo XXI.

1.2.2 Fortalecer los ambientes de aprendizaje y los procesos pedagógicos y didácticos de las IED para mejorar las habilidades comunicativas, digitales y científicas de los estudiantes y, responder a los cambios sociales, culturales y económicos del Siglo XXI.

1.2.3 Mejorar el desarrollo profesional de los maestros y maestras a través de estrategias de formación docente, creación de redes y grupos de investigación y, acciones de reconocimiento social de su labor.

1.2.4 Diseñar y poner en marcha un sistema multidimensional de evaluación y una estrategia de acompañamiento a las IED para mejorar los procesos de valoración de las prácticas de enseñanza y de aprendizaje.

2. ALCANCE DEL PROYECTO

Los objetivos del proyecto “Implementación del programa de innovación y transformación pedagógica en los colegios públicos para el cierre de brechas educativas de Bogotá D.C.” se desarrollan mediante nueve (9) componentes. En este sentido, a continuación, se relacionan los alcances de los objetivos específicos y componentes de asociados a cada objetivo específico. Estos son:

2.1 Alcance objetivos específicos:

En el marco del proyecto se realizará un proceso de resignificación del PEI y del plan de desarrollo curricular, respondiendo a las necesidades educativas del siglo XXI. Para ello, se crearán orientaciones pedagógicas para las IED y se implementará un proceso de acompañamiento para que se puedan llevar a cabo los ajustes requeridos. Por otro lado, se realizarán actividades para la actualización de los ambientes de aprendizaje y de las didácticas en las áreas de matemáticas, lenguaje y ciencias. A través de ello se identificarán prácticas pedagógicas exitosas y se socializarán con sus comunidades educativas.

2.1.1. Componente 1. Asesorar colegios para la resignificación del PEI y currículos.

2.1.2. Componente 2. Acompañar a colegios en la actualización de los ambientes de aprendizaje, didácticas y la socialización de prácticas pedagógicas exitosas.

2.1.3. Componente 3. Fortalecer en colegios los ambientes de aprendizaje para responder a los cambios sociales, culturales y económicos del Siglo XXI

2.1.4. Componente 4. Implementar en colegios un modelo sostenible de innovación educativa.

- 2.1.5. Componente 5. Acompañar a colegios con estrategias para el fortalecimiento del currículo en una segunda lengua, en el marco del Plan Distrital de Bilingüismo y con énfasis en el cierre de brechas de calidad.
- 2.1.6. Componente 6. Desarrollar con docentes una estrategia para el fortalecimiento de las habilidades comunicativas en segunda lengua.
- 2.1.7. Componente 7. Implementar estrategias de formación inicial, permanente y posgradual para maestras, maestros y directivos docentes.
- 2.1.8. Componente 8. Implementar estrategias de innovación educativa, fortalecimiento de redes, semilleros, grupos de investigación y, reconocimiento social de la labor docente.
- 2.1.9. Componente 9. Acompañar colegios con asistencia técnica para el diseño e implementación del sistema multidimensional de evaluación y uso pedagógico de los resultados.

3 ESTRUCTURA DE DESGLOSE DEL TRABAJO (EDT)

Ilustración No 1. Implementación del programa de innovación y transformación pedagógica en los Colegios Públicos para el cierre de brechas educativas en Bogotá



4 INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA

El proyecto de inversión 7686 inició la vigencia 2024 con una asignación presupuestal inicial de SESENTA Y TRES MIL CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (M/CTE) **\$63.014.800.000**. En el mes de abril se realizó un traslado entre proyecto de acuerdo con la Resolución 0946 del 24 de abril, por valor de \$2.000.000.000, quedando una apropiación vigente con corte a 31 de mayo por valor de SESENTA Y UN MIL CATORCE MILLONES OCHO CIENTOS MIL PESOS M/cte. **\$61.014.800.000**.

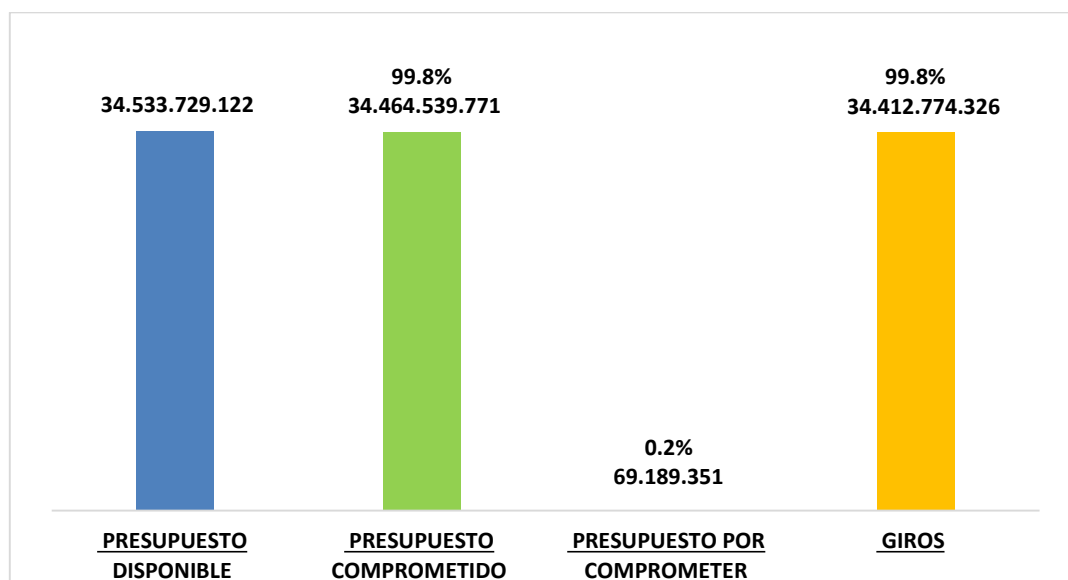
En el mes de junio se realizó el proceso de armonización presupuestal quedando una apropiación disponible por valor de **\$ 34.544.763.156**, igual que el valor de los compromisos.

En el mes de diciembre se realizó un traslado entre proyectos por valor de \$11.034.034 quedando una apropiación disponible por valor de \$ 34.533.729.112.

4.1 Ejecución Presupuestal acumulada:

A 31 de diciembre de 2024, de los \$ **34.533.729.122** de la apropiación vigente en el Proyecto de Inversión 7686, fueron comprometidos recursos por valor de \$34.464.539.771 que corresponden al 99,8% de la apropiación vigente. La disminución del valor de la apropiación corresponde a liberaciones realizadas en los contratos No 6285895 y 6112264 por valor de \$ 69.189.351. Se presentan giros acumulados por valor de \$34.412.774.326 que corresponden al 99,8% de los compromisos y al 99,6% de la apropiación vigente, y un saldo de recursos por comprometer por valor de \$69.189.351 correspondiente al 0.2% de la apropiación vigente. Lo anterior puede observarse en el siguiente grafico:

Gráfico 1. Ejecución Presupuestal a 31 de diciembre de 2024



Fuente: Ejecución - Sistema APOTEOSYS SED

INFORME DE GESTIÓN 2021-2024

Proyecto 7686 (2020110010020)

4.2 Ejecución Presupuestal por Componente:

Teniendo en cuenta los recursos apropiados a cada uno de los componentes del Proyecto de Inversión 7686, los recursos comprometidos a 31 de diciembre de 2024 por cada componente se presentan en la siguiente tabla:

Tabla No 1. Ejecución Presupuestal por componentes del Proyecto de Inversión 7686 a 31/12/2024.

COMPONENTE	APROPIACIÓN VIGENTE	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	% COMPROMISOS	GIROS	% GIROS
01 Asesorar colegios para la resignificación del PEI y currículos.	922.161.133	922.161.133	100%	922.161.133	100%
02 Acompañar a colegios en la actualización de los ambientes de aprendizaje, didácticas y la socialización de prácticas pedagógicas exitosas.	185.680.000	185.680.000	100%	185.680.000	100%
03 Fortalecer en colegios en los ambientes de aprendizaje para responder a los cambios sociales, culturales y económicos del Siglo XXI	14.605.864.273	14.552.172.922	99.63%	14.531.942.922	99.86%
04 Implementar en colegios un modelo sostenible de innovación educativa	3.910.163.000	3.910.163.000	100%	3.910.163.000	100%
05 Acompañar a colegios con estrategias para el fortalecimiento del currículo en una segunda lengua, en el marco del Plan Distrital de Bilingüismo y con énfasis en el cierre de brechas de calidad.	1.990.029.200	1.990.029.200	100%	1.929.029.200	100%
06 Desarrollar con docentes una estrategia para el fortalecimiento de las habilidades comunicativas en segunda lengua.	694.563.000	694.563.000	100%	694.563.000	100%
07 Implementar estrategias de formación inicial, permanente y posgradual para maestras, maestros y directivos docentes.	7.136.415.966	\$7.136.415.966	100%	\$7.136.415.966	100%
08 Implementar estrategias de innovación educativa, fortalecimiento de redes, semilleros, grupos de investigación y, reconocimiento social de la labor docente	\$1.212.174.067	\$1.212.174.067	100%	\$1.193.733.132	98.48%
09 Acompañar colegios con asistencia técnica para el diseño e implementación del sistema multidimensional de evaluación uso pedagógico de los resultados.	3.876.678.483	3.861.180.483	99.60%	3.848.085.973	99.66%
TOTAL 7686	34.533.729.122	34.464.539.771	99.80%	34.412.774.326	99.85%

Fuente: Ejecución - Sistema APOTEOSYS SED

4.3 Reservas Presupuestales 2023:

En el proyecto de inversión 7686 se constituyeron reservas presupuestales a 31 de diciembre de 2023 por valor de \$4.353.938.401. Con corte a 31 de diciembre de 2024 se presentan liberaciones por \$117.699.010, con lo cual se obtiene una reserva definitiva de **\$4.236.239.391**, Giros acumulados por valor de **\$4.236.239.391** correspondiente al 100% del total de reserva definitiva.

La distribución y ejecución de las reservas presupuestales por cada componente se presentan en la siguiente tabla:

Tabla No 2. Ejecución de reservas presupuestales por componente a 31 de diciembre de 2024:

ACTIVIDAD	RESERVA CONSTITUIDA 31/12/2023	VALOR LIBERADO	RESERVA DEFINITIVA 31/12/2024	GIROS 31/12/2024	% de Giro
01 Asesorar colegios para la resignificación del PEI y currículos.	166.402.366	227.500	166.174.866	166.174.866	100%
02 Acompañar a colegios en la actualización de los ambientes de aprendizaje, didácticas y la socialización de prácticas pedagógicas exitosas.	231.024.303	79.567.737	151.456.566	151.456.566	100%
03 Fortalecer en colegios en los ambientes de aprendizaje para responder a los cambios sociales, culturales y económicos del Siglo XXI	2.797.706.928	1	2.797.706.927	2.797.706.927	100%
04 Implementar en colegios un modelo sostenible de innovación educativa	43.148.300	20.000.000	23.148.300	23.148.300	100%
05 Acompañar a colegios con estrategias para el fortalecimiento del currículo en una segunda lengua, en el marco del Plan Distrital de Bilingüismo y con énfasis en el cierre de brechas de calidad.	132.867.350	0	132.867.350	132.867.350	100%
07 Implementar estrategias de formación inicial, permanente y posgradual para maestras, maestros y directivos docentes.	\$62.383.933	0	\$62.383.933	\$62.383.933	100%
08 Implementar estrategias de innovación educativa, fortalecimiento de redes, semilleros, grupos de investigación y, reconocimiento social de la labor docente	\$387.088.333	0	\$387.088.333	\$387.088.333	100%
09 Acompañar colegios con asistencia técnica para el diseño e implementación del sistema multidimensional de evaluación uso pedagógico de los resultados.	533.316.888	17.903.772	515.413.116	515.413.116	100%
TOTAL	4.353.938.401	117.699.010	4.236.239.391	4.236.239.391	100%

Fuente: Ejecución - Sistema APOTEOSYS SED

Nota: En el componente 6 no fueron constituidas reservas presupuestales para la vigencia 2024.

La reserva presupuestal fue ejecutada al 100%.

4.4 Reservas Presupuestales 2024:

A 31 de diciembre de 2024 se constituyeron reservas presupuestales por valor de \$51.765.445, en los componentes 3, 8 y 9, en los siguientes compromisos:

No CONTRATO	CONTRATISTA	VALOR RESERVA
6244464	VEGA SUAZA CLAUDIA PATRICIA	\$20,230,000
6332541	INSTITUTO PARA LA INVESTIGACION EDUCATIVA - IDEP	\$23,375,445
6180818	LOZANO LATORRE FABIO	\$4,560,000
6181638	MORALES ABRIL CINDY ALEJANDRA	\$3,600,000
TOTAL		51,765,445

5 INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICA

En consideración a la estructura del Proyecto de Inversión 7686, en el presente numeral se describen las actividades desarrolladas en el marco de cada uno de los componentes con el objetivo de alcanzar cada uno de los objetivos. Estos son:

5.1 Objetivo Específico 1.

Mejorar la calidad y pertinencia de los PEI y los currículos de las IED para responder a las necesidades e intereses de los estudiantes desde preescolar hasta educación media y a los cambios sociales, culturales y económicos del Siglo XXI.

Producto	Programado Cuatrienio	Ejecutado Mayo 2024	Avance del Producto
Producto 1.1: Servicio de asistencia técnica en educación inicial, preescolar, básica y media.	364 IED	364 IED	Se elaboró y compartió con los 364 colegios oficiales de Bogotá el Recurso pedagógico reconocimiento estado PEI. ¡¡Así vamos!!" para dar continuidad a los procesos adelantados y contribuir al fortalecimiento del Proyecto Educativo Institucional - PEI y currículo, según las acciones priorizadas en los Planes Institucionales de Mejoramiento Acordado-PIMA de los colegios.

5.1.1 Meta 1. **Asesorar colegios para la resignificación del PEI y currículos.**

La meta del cuatrienio y del año 2024 es asesorar a 364 colegios, con corte a 31 de diciembre y con recursos de la vigencia actual se han realizado acciones dirigidas a 364 IED.

➤ Avances y/o Logros:

- Se participó en mesas de trabajo locales en torno al PEI:
 - Participación en las jornadas mensuales de gestores convocadas por las Direcciones Locales para conocer las necesidades y acciones previstas por el proyecto en sus diferentes vigencias.
 - Participación en la red de coordinadores de las localidades.
 - Construcción y socialización del documento para analizar el estado actual del Proyecto Educativo Institucional-PEI: "¡¡Así vamos!!" para dar continuidad a los procesos adelantados y contribuir al fortalecimiento del Proyecto Educativo Institucional.
 - Participación con docentes representantes de la Mesa Educativa Rural en el marco de los PER.

- Se brindaron asesorías a la actualización y construcción del PEI en torno a:
 - Resignificación del PEI en el marco de la integración de las habilidades socioemocionales y desarrollo curricular.
 - Diseño y aplicación del instrumento para establecer el avance en los elementos del PEI.
 - Caracterización de los PEI de los colegios distritales, en el cual se recopilan el plan de acompañamiento, la matriz de proyecciones (semáforo de avance), el plan de mejoramiento del colegio, el documento de sistematización del proceso y la ficha institucional en cual se resume la información general del colegio, relación de proyectos que llegan desde nivel central y los aspectos urgentes por mejorar propuestos en el PMI y en el PIMA desglosados en las cuatro gestiones del PEI (Gestiones académica, administrativa, comunidad y directiva). Esta última complementa y actualiza la matriz de caracterización del PEI que se adelanta en la Dirección de Educación Preescolar y Básica desde el año 2021.
 - Construcción del proyecto de PEI con los colegios nuevos como base para la formulación de sus PEI y desarrollo de los trámites de reconocimiento de carácter oficial (RCO).
 - Retroalimentación a los PEI de los colegios para ajustar o actualizar sus horizontes institucionales y en general, los 14 elementos orientados en el marco del decreto 1075 de 2015.
- Se adelantaron acciones para transversalizar elementos de una educación inclusiva en el PEI de los colegios:
 - Implementación de mesas pedagógicas con comunidades étnicas para la sistematización de experiencias afines a la Cátedra de Estudios Afrocolombianos (CEA).
 - Acompañamiento a colegios oficiales del Distrito para la integración de la CEA en sus PEI y la implementación a nivel institucional.
 - Construcción del plan de acción la Política Pública de Familias y publicación de las guías dirigidas a familias para orientar su participación en los colegios en el marco del PEI.
 - Asesorías para orientar a los colegios oficiales del Distrito en la integración de las acciones de orientación socio ocupacional y habilidades socio emocionales en el PEI.

➤ *Retrasos, Dificultades y Soluciones:*

No se presentaron retrasos o dificultades en el proceso.

➤ *Beneficios:*

364 colegios oficiales del Distrito recibieron orientaciones en torno a la formulación, actualización y/o ajuste de sus PEI.

5.1.2 Meta 2.

Acompañar a colegios en la actualización de los ambientes de aprendizaje, didácticas y la socialización de prácticas pedagógicas exitosas.

La meta del cuatrienio es el acompañamiento a 364 IED. Con corte a 31 de diciembre y con recursos de la vigencia actual, se han acompañado 364 IED.

➤ *Avances y/o Logros:*

- Construcción de documentos técnicos para la implementación de la estrategia de acompañamiento pedagógico en ambientes de aprendizaje y didácticas en matemáticas, lenguaje, ciencias sociales y ciencias naturales durante el cuatrienio.
- Implementación del Concurso Leer y Escribir articulando esfuerzos con la Cátedra Gabriel García Márquez para promover el desarrollo de habilidades de lectura y escritura en estudiantes de 1° a 11°.
- Desarrollo de espacios de encuentro con los docentes para contribuir a la reflexión sobre el fortalecimiento de las competencias básicas y los procesos de enseñanza en algunas áreas fundamentales en los colegios del Distrito.
- Participación en mesas de coordinadores para asesorar el proceso de liderazgo en torno al fortalecimiento de las interacciones en el aula, la disposición de espacios y recursos, así como los propósitos pedagógicos de las áreas.
- Acompañamiento a colegios oficiales del Distrito para fortalecer las mediaciones didácticas en el aula para aportar a que los estudiantes de la educación básica fortalezcan competencias en matemáticas, lenguaje, ciencias sociales y ciencias naturales.
- Sistematización y acompañamiento a experiencias pedagógicas de los colegios para el fortalecimiento de la calidad educativa.

➤ *Retrasos, Dificultades y Soluciones:*

No se presentaron retrasos o dificultades en el proceso.

➤ *Beneficios:*

Las 364 instituciones educativas adelantaron procesos para la actualización de sus ambientes de aprendizaje y didácticas en las áreas de matemáticas, lenguaje, ciencias naturales y ciencias sociales; también adelantaron prácticas pedagógicas curriculares innovadoras y pertinentes para el cierre de brechas educativas de Bogotá.

5.2 Objetivo Específico 2

Fortalecer los ambientes de aprendizaje y los procesos pedagógicos y didácticos de las IED para mejorar las habilidades comunicativas, digitales y científicas de los estudiantes y responder a los cambios sociales culturales y económicos del Siglo XXI.

Con el fin de cumplir el objetivo, la Dirección de Ciencias, Tecnologías y Medios Educativos trabaja en torno a tres ejes estratégicos: 1) desarrollo de capacidades en ciencia, tecnología e innovación, 2) desarrollo de competencias en lectura, escritura y oralidad y 3) fortalecimiento de competencias comunicativas en segunda lengua. Desde las tres líneas, se realiza un trabajo de fortalecimiento de los ambientes de aprendizaje, el desarrollo de modelos de innovación educativa, la implementación en los colegios del currículo sugerido en segunda lengua y la cualificación docente en los colegios del distrito.

Productos: Servicios de apoyo a la implementación de modelos de innovación educativa

Producto	Programado Cuatrienio	Ejecutado diciembre 2024	Avance del Producto
Producto 2.1: Servicios de apoyo a la implementación de modelos de innovación educativa. Establecimientos educativos apoyados para la implementación de modelos de innovación educativa	320	320	El producto cuenta con un progreso acumulado del 100%. A lo largo del cuatrienio se desarrollaron dos estrategias para la implementación de modelos de innovación educativa. Por un lado se desarrolló la estrategia Plan de Fortalecimiento de la Lectura y la Escritura que trabajó con 200 IED focalizadas, y por otro lado con la estrategia ruta de laboratorio de medios que focalizó a 120 IED.
Producto 2.2: Servicio educativo de promoción del bilingüismo para docentes. Docentes beneficiados con estrategias de promoción del bilingüismo	2000	2000	El producto cuenta con un avance acumulado del 100%, correspondiente a 2000 docentes formados en el cuatrienio. Esto se logró a través de formaciones en nivel de lengua y metodología de enseñanza del inglés desarrollados bajo el fondo Icetex. La distribución de las formaciones fue la siguiente: 449 docentes en 2020 421 docentes en 2021 430 docentes en 2022 400 docentes en 2023 300 docentes en 2024

5.2.1 Meta 3.

Fortalecer en colegios en los ambientes de aprendizaje para responder a los cambios sociales, culturales y económicos del Siglo XXI

➤ Avances y/o logros

La meta del cuatrienio es el fortalecimiento de los ambientes de aprendizaje en 320 colegios. Durante el 2024 se continuará con 320 instituciones educativas distritales con ambientes de aprendizaje fortalecidos para responder a los cambios sociales, culturales y económicos del siglo XXI. Esto se cubrirá, por un lado, desde la Dirección de Ciencias, Tecnologías, en donde se acompañarán 200 IED y por otro lado desde el equipo de conectividad que acompañará a 120 IED.

Ciencia, Tecnología e innovación.

En el 2020 se logró a través de un proceso de generación de estudios técnicos para el fortalecimiento de ambientes de aprendizaje en alianza con el OCyT y de acompañamiento a IED, operado por EAFIT, se logró el fortalecimiento de ambientes en 100 IED, en perspectiva de transformación digital y la producción de orientaciones e indicadores, de mediano y largo plazo.

De igual manera, en este componente, se dio el diseño, desarrollo e implementación de la estrategia “Aprende en Casa” que permitió la continuidad de la prestación del servicio educativo oficial en Bogotá en el marco de la emergencia sanitaria por la COVID-19. Esta estrategia orientó el proceso de educación remota y de flexibilización escolar y permitió la articulación de recursos como la televisión, la radio, los materiales físicos y el diseño de ambientes de aprendizaje virtuales con herramientas disponibles desde

INFORME DE GESTIÓN 2021-2024

Proyecto 7686 (2020110010020)

la SED como: aulas virtuales Moodle, Microsoft Office 365 y los contenidos digitales alojados en el Portal Educativo Red Académica. Así mismo, se dio el diseño e implementación del programa “Aprende en Casa con Saber Digital”, a través del cual se acompañaron IED, en las cuales se desarrollaron procesos de formación a mediadores, de los cuales participaron: 10.563 docentes, 556 directivos docentes, 513 orientadores, 2.903 estudiantes, 1.093 padres de familia.

En el 2021 se llegó a 240 colegios que corresponden a la meta programada para la vigencia, 130 colegios que fueron focalizados a través del Plan Saber Digital 4.0 el cual tuvo como objetivo desarrollar competencias y habilidades científicas y tecnológicas en las comunidades de aprendizaje adscritas al Plan Saber Digital 2021, a partir del fortalecimiento de ambientes de aprendizaje STEM, mediados por tecnologías 4.0. Así mismo, se reportaron 110 Instituciones Educativas que fueron focalizadas por conectividad, estrategia en la cual, en el contexto de la pandemia se fortaleció la casa como un ambiente de aprendizaje.

Este acompañamiento con la estrategia Saber Digital 4.0 le permitió a las IED la creación del proyecto institucional CTI y el Fortalecimiento de las capacidades en ciencia y tecnología de la comunidad educativa así: A. 144 directivos. B. 1.211 docentes. C. 1.298 padres, madres o cuidadores. D. 12.638 estudiantes.

En el 2022, se alcanzó la meta proyectada para el año 2022 con 240 IED fortalecidas en los ambientes de aprendizajes, a través de la estrategia Saber Digital 4.0. esta estrategia desarrollada con el aliado Universidad Minuto de Dios trabajó en pro de la transformación permanente de los ambientes de aprendizaje la cual, además del uso y apropiación de TIC, contempló 4 ejes de trabajo adicionales: a) Educación STEM. b) Revolución 4.0. c) Apropiación social del conocimiento y las ciencias. d) Desarrollo de capacidades y vocaciones científicas de estudiantes.

Al finalizar el proceso se identificaron los siguientes logros:

- 240 IED que fortalecieron sus ambientes de aprendizaje con enfoque STEM y construyeron su Plan Maestro de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Se elaboraron y entregaron 100 contenidos educativos digitales para el fortalecimiento de ambientes de aprendizaje STEM de la comunidad educativa.
- Se fortalecieron las competencias STEM de 252 directivos, 850 docentes, 25.665 estudiantes y 258 padres, madres y cuidadores.
- Se generaron, fortalecieron y documentaron 63 acciones innovadoras desarrolladas por la comunidad educativa.

De igual manera, en 2022 se desarrollaron las primeras Olimpiadas STEM. Esta estrategia que tuvo como objetivo potenciar en niñas, niños y adolescentes el desarrollo de habilidades en áreas STEM, que permitieran la construcción de ciudadanías críticas, propositivas e innovadoras, con capacidad de abordar los desafíos de Bogotá como territorio en transformación hacia la sostenibilidad.

En el 2023, se alcanzó la meta propuesta de 320 IED a través de: el convenio con Uniminuto – Plan Saber Digital 4.0- con el acompañamiento de 200 IED y con servicios de conectividad que llegó a 120 IED.

En la estrategia Saber Digital 4.0, se dio el acompañamiento efectivo a las IED, las cuales fortalecieron sus ambientes de aprendizaje con enfoque STEM, y consolidaron su Plan Maestro de Ciencia y Tecnología. Así mismo, estas IED lograron la consolidación de la bitácora de acciones innovadoras, se dio la continuidad de la implementación de la estrategia con enfoque de género STEM “A FUEGO” en los colegios.

De igual manera, se implementó la estrategia Ruta 100K que trabajó en pro del fortalecimiento de competencias digitales de 18.511 estudiantes vulnerables con entrega de equipos y conectividad. Este proceso se realizó por medio de talleristas expertos en cada colegio, los cuales realizaron jornadas de

encuentro semanales con los estudiantes y docentes para que las herramientas tecnológicas entregadas fueran incorporadas en las actividades pedagógicas de cada institución. En el marco de esta estrategia se construyeron 2 documentos estratégicos de acompañamiento para el cierre de brechas digitales y fortalecimiento de competencias STEM de la comunidad educativa. Así mismo, se actualizó el edusitio RUTA 100K del portal educativo Red Académica, el cual contiene videos de experiencias y lineamientos, entre otros.

Finalmente, en el 2023 se desarrolló la estrategia Olimpiadas STEM 2023 En el que 70 equipos finalistas trabajaron de manera autónoma en el desarrollo de sus prototipos, con el acompañamiento de cada uno de los impulsores profesionales del equipo técnico de UNIMINUTO, al igual que recibieron recomendaciones desde ciencia y tecnología por parte de los mentores científicos voluntarios. Así mismo, 15 equipos finalistas de cada categoría dieron a conocer sus proyectos y prototipos en la gran final en las instalaciones del cubo de Colsubsidio, un cierre que no solo contó con estudiantes y maestros, sino que también estuvo acompañado de los padres de familia y algunos invitados aliados. Las Olimpiada permitieron fortalecer las habilidades STEM de la comunidad educativa de la ciudad con la participación de 267 IED, 453 equipos, 3.709 estudiantes, de los cuales el 52% fueron mujeres, 983 docentes y 506 padres, madres o cuidadores.

Para 2024, con el Plan de Calidad Educativa 'Una educación que te responde', se propuso asegurar una educación que se adapte y pueda satisfacer las necesidades de cada estudiante del sistema educativo de Bogotá, por lo que se ha hecho necesario avanzar en el diseño o fortalecimiento de estrategias pedagógicas que puedan estar en capacidad de contribuir al cierre de brechas, para este caso, en ciencias y matemáticas, El objetivo proyectado es que para 2027, el 100% de los colegios oficiales de Bogotá muestren un avance de al menos un punto en el puntaje global de las pruebas Saber 11 (Examen de Estado), en comparación con los resultados de 2023.

Por lo anterior, las Olimpiadas STEM Bogotá, se redimensionaron en lo operativo y metodológico, se conciben actualmente como una estrategia pedagógica que promueve el desarrollo de competencias científicas y matemáticas, al igual que fomenta el desarrollo de habilidades analíticas, pensamiento crítico y la capacidad de resolución de problemas, primordiales para el desempeño y trayectoria académica de los estudiantes.

La participación en la estrategia pedagógica Olimpiadas STEM se realizó a partir de un proceso de focalización, en la cual se priorizaron instituciones educativas que requerían fortalecer niveles de desempeño en ciencias y matemáticas. Por lo tanto, a los colegios inscribieron a sus cursos, que tenían en promedio aproximadamente 40 estudiantes, desde 1° hasta 11° grado, en alguna de las siguientes categorías: preinfantil (1° a 3°), infantil (4° a 5°), junior (6° a 9°) y juvenil (10° a 11°). Cada categoría enfrentó un gran reto relacionado con los siguientes temas: cuidado de la biodiversidad, interacción de los seres vivos con los ecosistemas, problemáticas ambientales locales y modelización científica para la adaptación al cambio climático. Los estudiantes participaron desde su aula y colegio, los mejores, tras un proceso de evaluación, asistieron al segmento competitivo denominado "Olimpiadas a la Ciudad", donde se reconocieron a los tres mejores equipos de cada categoría.

En 2024, las Olimpiadas STEM se implementaron por tercer año consecutivo. Gracias al redimensionamiento y la nueva propuesta metodológica, se amplió la cobertura de estudiantes impactados por esta estrategia pedagógica. Participaron 220 instituciones educativas distritales, con 822 cursos conformados por 12.757 niñas y 12.549 niños, para un total de 25.306 estudiantes.

En cuanto al Plan de Fomento de las Bibliotecas Escolares – PFBE

En el 2020, se trabajó el procesamiento técnico y organización de las colecciones de las bibliotecas escolares del Distrito se entregaron, ara diciembre, 25 colegios con proceso terminado. En diciembre de

INFORME DE GESTIÓN 2021-2024

Proyecto 7686 (2020110010020)

2020 se terminó con un total de 140.000 libros inventariados, 134.000 registros catalogados en Koha y 42.915 libros con proceso de catalogación completa. De igual manera, se desarrollaron insumos para el fortalecimiento de los procesos de formación de mediadores y asistencia técnica a las BE, entre ellos: Documento sobre bibliotecas digitales en el ámbito global y regional, Repositorio de recursos para la biblioteca escolar digital, Documento para la construcción de estándares de servicios bibliotecarios, Guías para el uso de los recursos digitales de las bibliotecas escolares, Creación de tres cursos virtuales de Alfabetización informacional y mediática (profesores, bibliotecarios y estudiantes), Modelo para la creación de bibliotecas escolares innovadoras, Documento de análisis de necesidades e intereses de formación Documento de análisis de necesidades e intereses de formación en tecnologías y recursos digitales para bibliotecarios escolares

En el 2021, 146 instituciones Educativas participaron del proceso de acompañamiento para la reactivación de los servicios bibliotecarios, a través de cuatro ejes temáticos, entre agosto y noviembre. En el marco de esta acción se realizaron 1.218 visitas de acompañamiento. De igual manera, se llevaron a cabo 199 visitas y/o mesas técnicas para abordar temas como el diagnóstico de instituciones para el proceso de acompañamiento, sistematización y procesamiento de colecciones, desarrollo de planes de trabajo en concordancia con las necesidades de la institución educativa y reactivación de servicios bibliotecarios. Así mismo, se procesaron y catalogaron 30.224 libros en 17 instituciones educativas.

En el 2022, se acompañaron 284 IED, con lo cual se logró la formación y el trabajo articulado con 213 funcionarios bibliotecarios, para un total de 3.950 sesiones desarrolladas en los colegios acompañados.

De igual manera con el acompañamiento pedagógico se logró:

- Formación de los diferentes actores del ecosistema bibliotecario: docentes, bibliotecarios y estudiantes de semilleros de mediadores de lectura.
- Fortalecimiento del servicio de Biblioteca escolar en las IED focalizadas en atención a la comunidad educativa.
- Articulación del proyecto de Biblioteca Escolar con el trabajo de los docentes de las IED
- Configuración de espacios alternativos de lecturas en los colegios que no cuentan con biblioteca escolar.

En el 2023, se llevó a cabo un acompañamiento pedagógico en 190 colegios para el fortalecimiento del componente técnico y pedagógico de las Bibliotecas Escolares en los procedimientos y protocolos de organización de colecciones, catálogo bibliográfico y gestor Koha. Así mismo, se implementaron orientaciones sobre las condiciones básicas del servicio, la resolución de inquietudes y la actualización del Plan Institucional de Biblioteca Escolar (PIBE)., para ello se presentó al área de rectoría de cada institución el consolidado de las acciones desarrolladas, el avance en el documento Plan Institucional de Biblioteca Escolar y las recomendaciones para el proyecto bibliotecario.

En la línea de Biblioteca Escolar digital (BED), se llegó a 27.683 estudiantes y 667 docentes inscritos, para un total de 28.402 usuarios en la BED, incluyendo los usuarios administrativos. Esto, con 63 IED participando. En cuanto al proceso de migración, el equipo de portales informa que el día 21 de diciembre se recibió por parte del equipo de Infraestructura el nuevo servidor con las configuraciones para dar solución a los hallazgos identificados. Esta migración está en revisión de procesos de seguridad.

En el 2024, se llevó a cabo un proceso de convocatoria, selección, territorialización y acompañamiento de 175 colegios que recibieron acompañamiento técnico y pedagógico mediante los profesionales vinculados en el marco del convenio con el aliado Cerlalc. Este acompañamiento técnico y pedagógico in situ con profesional asignado, los cuales durante dos encuentros al mes orientaron a los funcionarios de biblioteca y/o a la comunidad educativa en herramientas para la consolidación de proyectos de biblioteca escolar,

desarrollo de actividades de promoción de lectura y orientaciones de nivel técnico para la organización de las colecciones bibliográficas.

Así mismo se tuvieron 10 IED de Bachillerato Internacional, con atención diferenciada en sus bibliotecas escolares.

Así mismo, se logró,

- Procesamiento técnico de colecciones bibliográficas: Se realizó el proceso de catalogación en el sistema de gestión bibliográfica Koha de las colecciones con que han sido dotados los colegios en las vigencias 2022, 2023 y 2024. Este, al ser un proceso especializado, requiere de la revisión minuciosa de la profesional de nivel central con experiencia en este tema. Culminada la vigencia, se completó el procesamiento técnico de 750 títulos en la plataforma.
- Acompañamiento en la organización de la biblioteca escolar en los colegios que solicitaron asistencia técnica en gestión de colecciones, en el marco de los cuales se orienta a los funcionarios en el procesamiento físico de las colecciones (catalogación en la fuente) y organización del espacio de la biblioteca según el sistema de clasificación Dewey y facetado.
- Asesoramiento en implementación y gestión de inventarios en el sistema Koha: Se acompañó y suministró soporte a las instituciones educativas que cuentan con usuario activo y que han presentado solicitudes de reactivación o soporte.
- En la línea de Biblioteca Escolar Digital, 59 instituciones educativas cuentan con acceso a los recursos de la BED, los cuales posibilitan el acceso a materiales vigentes a lo largo del año y de manera ininterrumpida. Es importante precisar que esta plataforma se mantendrá activa hasta el 02 de septiembre de 2025, por lo cual se insta a las instituciones educativas y direcciones locales a promover su uso.
- En cumplimiento de las acciones afirmativas, se llevaron a cabo 139 talleres de las comunidades étnicas afrodescendientes, Rrom, raizal, víctimas afro y palenquera, de las cuales se tuvo el siguiente desglose: 36 Rrom, 40 raizal, 35 víctimas afro, 24 palenquero y 4 afrocolombianos. Con el desarrollo de estos talleres se cumplió con el propósito de dinamizar y recomendar metodologías de uso de la colección Bogotá Plural, suministrada en el año 2023 a 405 los colegios de la ciudad.

Estrategia de Conectividad:

Esta nace de la necesidad de cerrar la brecha digital, la cual se volvió urgente con el cierre de colegios por la pandemia del COVID-19. Según la Encuesta de Calidad de Vida del 2018 implementada por el DANE, en Bogotá existían alrededor de 124 mil estudiantes de educación secundaria y media de colegios públicos sin dispositivos (computador o tableta), ni conectividad en sus hogares, esto representa aproximadamente el 35%. Adicionalmente, el Índice de Pobreza Multidimensional desarrollado por la SED señaló que, la brecha digital jugó en contra de las poblaciones en mayor condición de vulnerabilidad, elemento evidenciable en los índices por inasistencia escolar, los cuales pasaron de un 1% a un 6% durante el 2020. El aumento está explicado, en Bogotá, principalmente por las carencias en el acceso a dispositivos y/o conectividad en los hogares de la ciudad.

Para responder a este desafío la SED en el marco de la Ruta 100K ¡Conéctate y Aprende!, la primera estrategia que ha implementado el distrito para el cierre de brechas digitales de los estudiantes de colegios distritales de Bogotá, la cual busca que por medio de la entrega de dispositivos (tabletas o pc portátil) y el servicio de conectividad, el acceso a contenidos educativos digitales y acompañamiento pedagógico que logre:

- Contribuir al cierre de la brecha digital de los estudiantes de Bogotá identificada como condición para un sistema educativo más equitativo.

- Garantizar el acceso a dispositivos y *conectividad* a cerca de 100.000 estudiantes en condiciones de vulnerabilidad de colegios públicos.
- Desarrollar habilidades digitales en los estudiantes beneficiados, desde un enfoque de capacidades y construcción de ciudadanía.

En particular la estrategia de conectividad consiste en la entrega de un plan de conexión a Internet, a través de una Tarjeta SIM, con acceso ilimitado a páginas y aplicaciones educativas, redes sociales y GB de navegación mensual gratuita, que es válida durante el calendario escolar, promoviendo así el aprendizaje autónomo y la virtualidad como un elemento de innovación.

Para ser beneficiado de la estrategia, los ciudadanos deben ser estudiantes de colegios oficiales del Distrito de grados 6° a 11° que cumplan con alguna de las siguientes características:

- ❖ Ser estudiante de uno de los 100 colegios con mayores niveles de pobreza multidimensional de acuerdo con el estudio de caracterización de la matrícula elaborado por la Universidad Nacional.
- ❖ Ser estudiante de uno de los colegios que integran la Política Educativa Rural.
- ❖ Ser estudiante del resto de colegios públicos y pertenecer a un grupo de especial protección constitucional (grupos étnicos, estudiantes en condición de discapacidad, víctimas del conflicto armado, registradas en el RUV, en situación de pobreza y población con bajo puntaje en el SISBEN).

INFORME DE GESTIÓN 2021-2024

Proyecto 7686 (2020110010020)

Para la materialización de los referidos objetivos, en la vigencia 2021 la SED celebró el contrato interadministrativo CO1.PCCNTR.2172525 con la empresa INFOTIC S.A. con el objeto de *“Prestar servicios de conectividad de datos móviles que sean requeridos por la Secretaría de Educación Distrital para mejorar la calidad de los ambientes de aprendizaje de los estudiantes”*, cuyo plazo de ejecución finalizó el 26 de noviembre de 2022, con el que se logró prestar el servicio de conectividad aproximadamente de 102.665 estudiantes.

Posteriormente, en marzo de 2023 se suscribió el acta de inicio del contrato CO1.PCCNTR.4594966 con la ETB con el objeto de *“Prestar servicios de conectividad de datos móviles que sean requeridos por la Secretaría de Educación Distrital para mejorar la calidad de los ambientes de aprendizaje de los estudiantes.”*, así poder continuar con la entrega del servicio de conectividad, en articulación con la estrategia de entrega de dispositivos electrónicos que ha venido desarrollando la SED desde el 2021 en virtud de lo establecido en el Decreto Distrital 139 de 2021.

El servicio de conectividad permitió garantizar el derecho y acceso a la educación, especialmente durante la época de aislamiento causado por la pandemia Covid-19, en razón a que los y las estudiantes más vulnerables de la ciudad lograron acceder desde sus hogares a un conjunto de acciones combinadas agrupadas en la estrategia “Aprende en Casa”, hoy *“Aprendamos Siempre”*, cuyo objetivo fue fortalecer el hogar como un ambiente de aprendizaje, brindando orientaciones, contenidos y acompañamiento para toda la comunidad educativa del Distrito. Esto como respuesta a los modelos alternativos que han sido necesarios de implementar a partir de la pandemia vivida y a la nueva realidad de los colegios, donde la tecnología es un excelente mediador para que los y las estudiantes puedan desarrollar y cumplir con las actividades pedagógicas que se imparten desde cualquier institución educativa oficial de la ciudad, pero también complementar o reforzar los procesos de aprendizaje desde su casa de manera personalizada.

Debido a que en 2021 y 2022 esta estrategia benefició a 102.665 estudiantes del Distrito, en 2023 le correspondía a la SED continuar proporcionando el servicio de conectividad a los estudiantes más vulnerables que fueron beneficiados con tabletas en 2021 o 2022 y que continuaron matriculados en alguno colegio público distrital, así como también, a los nuevos estudiantes que fueron focalizados para la entrega de dispositivo electrónico en el 2023.

Los estudiantes que han continuado con el internet entregado por la SED tuvieron gratis mensualmente durante 2023 y 2024 hasta 15 GB para navegación, 100 minutos para llamadas y SMS ilimitados. Adicionalmente, luego de consumir los 15GB el estudiante puede seguir utilizando gratuitamente redes sociales (Instagram, WhatsApp, Facebook, Twitter, MS Teams, correo electrónico) y todo el contenido de las páginas del gobierno (.gov.co) y educativas (.edu.co). A continuación, se presenta las principales estadísticas consolidadas sobre la prestación de los servicios de conectividad desde el 2021.

En 2024 si bien la administración distrital entregó dispositivos electrónicos nuevos a los estudiantes, no obstante, sí enfocó sus esfuerzos en mantener el servicio de conectividad móvil a los estudiantes focalizados que habían recibido el beneficio entre 2021 y 2023 y que continuaban matriculados en alguna institución educativa distrital.

De los 125.091 servicios entregados desde el 2021, con corte al 18 de noviembre de 2024 fecha en la cual se dio cierre al proyecto de conectividad, se tuvo un total de 21.826 servicios de conectividad activos distribuidos por lo calidad así:

INFORME DE GESTIÓN 2021-2024

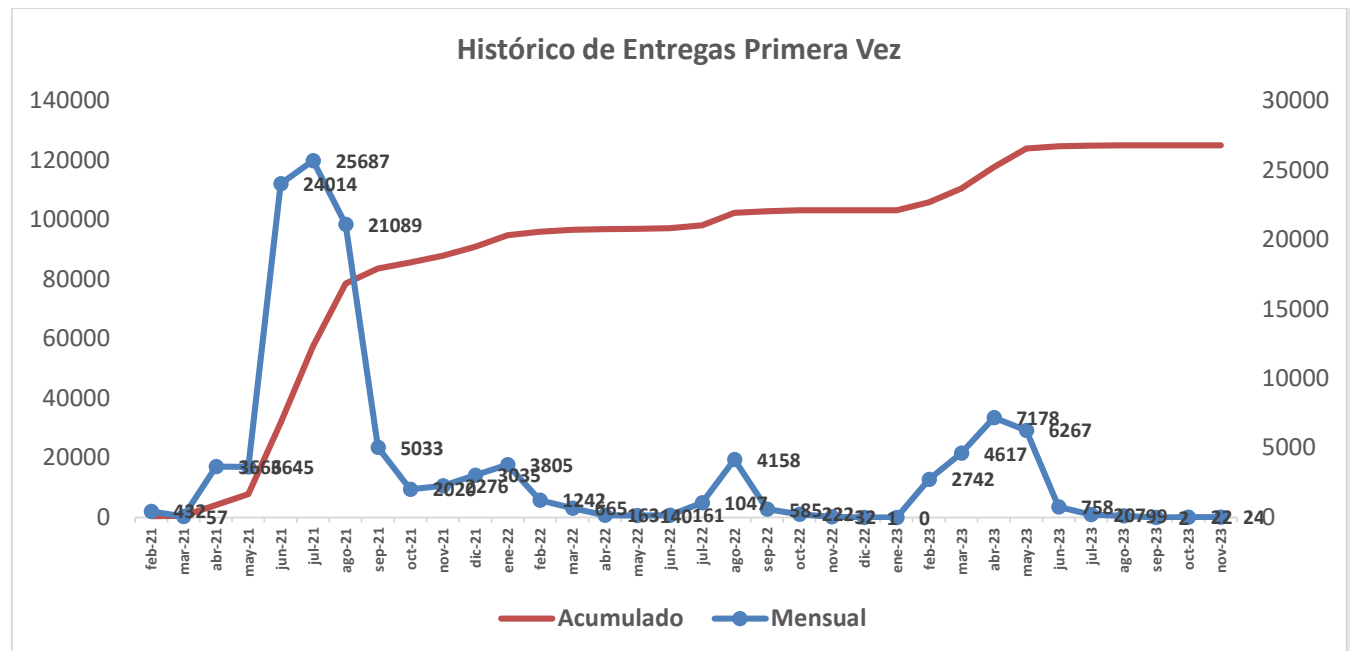
Proyecto 7686 (2020110010020)

Ítem	Localidad	Cantidad
1	CIUDAD BOLÍVAR	5188
2	USME	3251
3	KENNEDY	2427
4	BOSA	2403
5	SAN CRISTOBAL	2154
6	SUBA	1846
7	RAFAEL URIBE	1576
8	TUNJUELITO	681
9	USAQUÉN	662
10	ENGATIVÁ	600
11	SANTAFÉ	247
12	LOS MÁRTIRES	204
13	BARRIOS UNIDOS	164
14	FONTIBÓN	156
15	PUENTE ARANDA	143
16	ANTONIO NARIÑO	68
17	LA CANDELARIA	38
18	TEUSAQUILLO	12
19	CHAPINERO	6
Total		21.826

Los servicios de conectividad activos son aquellos que fueron entregados a estudiantes elegidos para ser beneficiados, quienes han hecho uso permanente del servicio y que a noviembre de 2024 continuaban matriculados en alguna institución educativa distrital.

Cantidad de dispositivos con conectividad entregados entre febrero de 2021 y noviembre de 2023

La gráfica a continuación revela la cantidad de servicios de conectividad entregados mensualmente desde febrero de 2021, donde es posible notar que las principales jornadas de entrega de dispositivos con conectividad se desarrollaron entre abril de 2021 y enero de 2022, luego en agosto 2022, y la última entre febrero y mayo de 2023.



El mayor aprovechamiento de los servicios de conectividad se ha logrado cuando los estudiantes

INFORME DE GESTIÓN 2021-2024

Proyecto 7686 (2020110010020)

han recibido el beneficio en el primer trimestre del año. Es importante que para las futuras entregas en el marco del Decreto Distrital 233 de 2023, la Administración Distrital enfoque sus esfuerzos en realizar las entregas de los dispositivos con conectividad durante los primeros meses de cada año escolar, principalmente a estudiantes de los grados 6 y 7 a los que se les pueda garantizar continuidad del servicio hasta el grado 11.

Cantidad de servicios de conectividad activos mensualmente desde febrero de 2021 hasta noviembre de 2024

Es necesario mencionar que, los servicios de conectividad se mantuvieron activos dependido de varios factores a saber:

- Ajustes en la matrícula: la supervisión corroboró que los beneficiados del servicio se encontraran efectivamente matriculados en alguna Institución Educativa Distrital, en atención a lo dispuesto en el Decreto 139 de 2021 y en el Acuerdo Distrital 571 de 2014 en cuanto a que la entrega gratuita de un kit escolar aplica para los estudiantes matriculados en las instituciones educativas oficiales del Distrito Capital.
- Suspensiones: la supervisión solicitó la suspensión de los servicios que como consecuencia del seguimiento a la analítica de datos y de los procesos de sensibilización y apropiación, se detectaron que no estaban siendo efectivamente utilizados por los estudiantes; esto con el propósito de alcanzar el mayor aprovechamiento de los recursos del contrato.
- Calendario académico: la supervisión solicitó la suspensión masiva de los servicios por efecto de los periodos de vacaciones estudiantiles.
- Pérdidas, hurtos o daños: la supervisión solicitó la suspensión de servicios cuando a través del seguimiento a las peticiones, quejas o reclamos, se detectó que la tarjeta SIM había sido objeto de pérdida, hurto o daño y que su reposición no se había hecho efectiva por parte del acudiente del estudiante.

Por otro lado, por disposiciones contractuales y también debido a los acuerdos logrados en los comités operativos, durante los periodos de receso académico se efectuaron suspensiones masivas de los servicios de conectividad, lo cual no generó costos para la SED, como se evidencia durante los meses de diciembre 2021, diciembre 2022 y enero 2023. Mientras que, para los meses de junio y julio de 2022, 2023 y 2024 se efectuó el prorrateo de la facturación debido a las vacaciones de mitad de año. Sin embargo, por iniciativa de los contratistas y con la finalidad de que los estudiantes no retiraran las tarjetas SIM de los dispositivos y pudieran mantenerse comunicados con sus familiares y amigos durante el periodo de finalización o receso del calendario escolar, se mantuvo disponible para uso la aplicación WhatsApp, de manera gratuita y sin ningún costo para la SED.

Las acciones implementadas para suspender los servicios de conectividad durante los periodos de vacaciones y prorratear la facturación en los recesos de mitad de año tuvo un impacto muy positivo en la estrategia de conectividad, permitiendo una gestión eficiente de los recursos. De esta manera, se evitó que se incurriera en pagos innecesarios, mientras se garantizaba que los estudiantes tuvieran acceso a las herramientas necesarias para su educación durante los periodos activos del calendario escolar.

La estrategia de suspensiones masivas y la aplicación gratuita de WhatsApp fue clave para asegurar que los recursos destinados a la conectividad sean utilizados de manera responsable, beneficiando directamente a los estudiantes más vulnerables sin generar gastos superfluos.

El consumo mensual en GB de todos los servicios de conexión activos durante cada período.

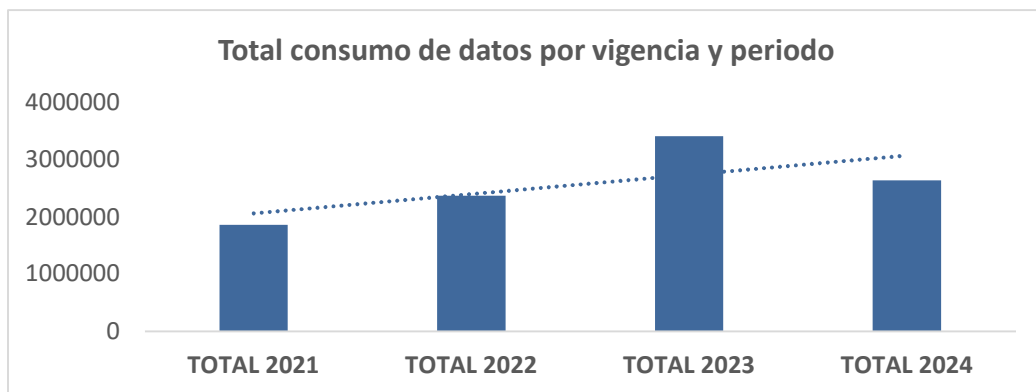
La información sobre el consumo de los servicios de conectividad ha sido recopilada, procesada, almacenada y analizada por los operadores contratados por la SED y por el equipo de supervisión de la estrategia, tomando como punto de partida las mejores prácticas internacionales, la Política Nacional de Explotación de Datos (BIG DATA) referida en el documento CONPES 3920 de 2018 y la Ley Estatutaria 1581 de 2012 por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales.

En cumplimiento de las obligaciones contractuales asociadas al componente de “Análítica de Datos”, el prestador del servicio de conectividad monitorea permanentemente y de forma anónima el consumo de los servicios de conectividad contratados por la SED. El monitoreo es realizado sobre una muestra aleatoria simple con población finita de los datos totales que transitan por las sondas analizadoras de tráfico. Esto es así para evitar afectación en la calidad de los servicios e impactos negativos en la experiencia de los usuarios, porque si se monitoreara segundo a segundo el tráfico de todas y cada una de las líneas a través de las sondas, con el nivel de detalle requerido por la SED, se generarían cuellos de botella en la red, situación que agregaría latencia e incluso intermitencia en las conexiones. Por ende, la información analizada corresponde a una muestra representativa de máximo el 30% del total de tráfico consumido por los beneficiarios de la estrategia.

Otro aspecto que resulta fundamental mencionar, es el asociado a la estrategia de anonimización de los datos utilizada por la SED y los operadores para garantizar el derecho prevalente a la privacidad y protección de información personal de los niños, niñas y adolescentes beneficiados por la estrategia, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 7 de la Ley 1581 de 2012.

La siguiente tabla representa el consumo de las líneas monitoreadas hasta noviembre de 2024. Se incluye en la tabla todo el conjunto de datos por mes y por periodo, y el total del tráfico representando en GBs para las vigencias 2021 a 2024.

Periodo	Mes	Total De Líneas	Total Tráfico GB
2021	Febrero	565	1495
2021	Marzo	462	2515
2021	Abril	7327	11786
2021	Mayo	19423	50773
2021	Junio	38118	121492
2021	Julio	68268	267280
2021	Agosto	82333	347195
2021	Septiembre	83058	368867
2021	Octubre	83789	407455
2021	Noviembre	82827	187762
2021	Diciembre	62628	91184
Total 2021			1857804
2022	Enero	63896	13364
2022	Febrero	53139	135696
2022	Marzo	54421	199989
2022	Abril	50221	225169
2022	Mayo	49141	244388
2022	Junio	46494	241985
2022	Julio	47124	303377
2022	Agosto	47657	341612
2022	Septiembre	45988	252499
2022	Octubre	44426	256573
2022	Noviembre	41203	158312
Total 2022			2372964
2023	Febrero	54	112
2023	Marzo	16328	79645
2023	Abril	25319	212009
2023	Mayo	37704	337793
2023	Junio	41824	419308
2023	Julio	42712	452811
2023	Agosto	42837	489537
2023	Septiembre	42017	490485
2023	Octubre	41423	517805
2023	Noviembre	40206	410687
Total 2023			3410192
2024	Enero	32395	83787
2024	Febrero	32280	268200
2024	Marzo	30988	341662
2024	Abril	31128	341266
2024	Mayo	30293	316958
2024	Junio	28388	152289
2024	Julio	27598	221864
2024	Agosto	26107	258193
2024	Septiembre	25210	256214
2024	Octubre	23275	253286
2024	Noviembre	20638	144613
Total 2024			2638332



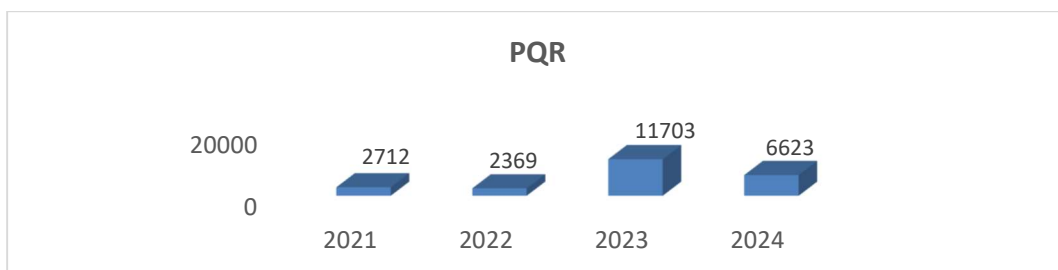
El tráfico total de navegación de los datos acumulado de todo el proyecto con corte al 18 de noviembre de 2024 es de: 10.279.292 Gbs, esto es la suma tanto del tráfico entrante como saliente, también destacamos que el uso de datos presenta una tendencia de uso ascendente en cada vigencia en los años 2021 el consumo total analizado por la sonda es de: 1.857.804 Gbs y para el 2022 es de: 2.372.965 GBs lo anterior superó la barrera del 90% de uso de los plan de datos asignados a los beneficiarios y para la vigencia 2023 es de: 3.410.192 Gbs, esto último nos muestra que para esta vigencia el uso del plan es superior al 60%; finalmente para la vigencia 2024 es de: 2.638.332

- Mesa de ayuda y trámite de PQRS:

Una parte esencial del servicio de conectividad provisto por la SED ha sido la disponibilidad de una mesa de ayuda exclusiva para los estudiantes. En efecto, un proyecto de conectividad de datos para más de cincuenta mil usuarios requiere condiciones especiales de soporte técnico. El desafío consistió en que la mesa de ayuda estuviera preparada para atender PQRS provenientes de miles de estudiantes o sus acudientes, con la misma capacidad de atención disponible para los servicios masivos en el país. En otras palabras, existía un alto riesgo de insatisfacción de los estudiantes beneficiarios, por lo que era fundamental para el éxito de la estrategia que los PQRS presentados por los estudiantes o sus acudientes fueran atendidos de forma oportuna y eficaz por parte del operador.

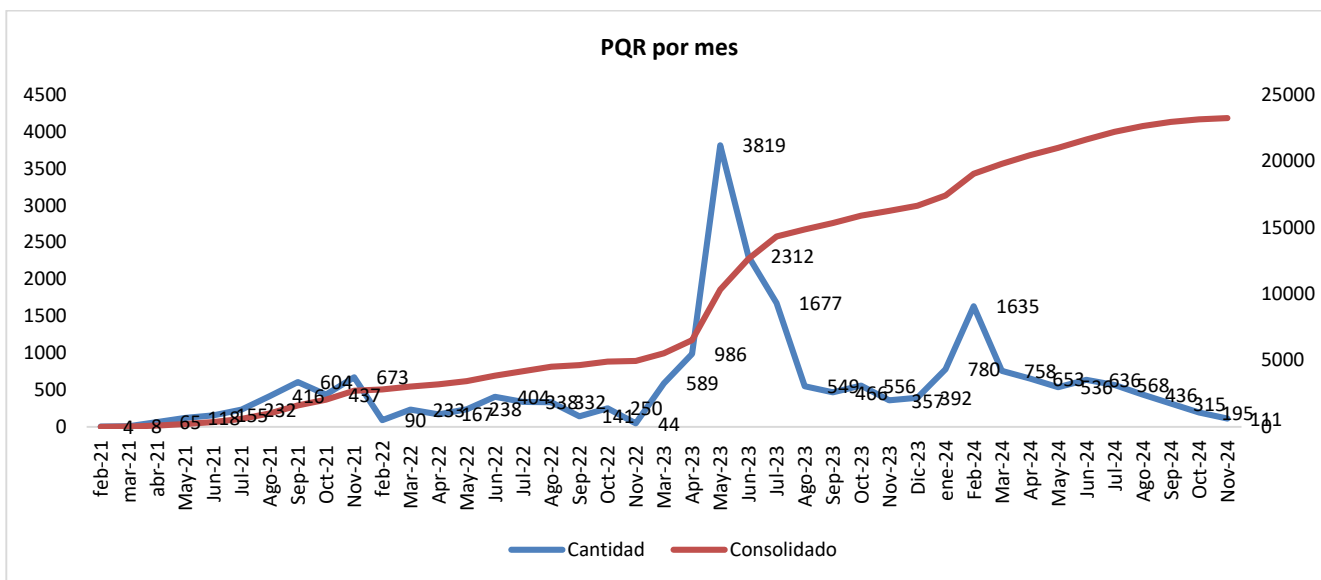
El seguimiento al trámite de cada una de las incidencias recibidas fue realizado por el equipo de supervisión a diario, a través de la plataforma de gestión de los operadores y de la información disponible en el repositorio compartido del proyecto.

La siguiente estadística presenta el resultado de la cantidad de PQR tramitados durante las cuatro vigencias respectivamente.



A continuación, se presenta el histórico de los PQRS que se recibieron y atendieron cada

mes desde el inicio de la prestación de los servicios.



El mes con más PQRS, en 2021, fue noviembre, coincidiendo con el mes con más servicios entregados a los estudiantes y en el que se envió el mensaje masivo de texto advertía sobre la suspensión de los servicios por el fin del calendario académico 2021. En dicho mes se presentaron varios PQR de consultas para conocer la fecha de reactivación de los servicios en 2022, saber si era posible realizar recargas a la línea y también para conocer el alcance del plan de datos durante el periodo de vacaciones.

Para el año 2022 el mes con más PQR tramitadas fue junio, donde se presentaron varios PQR de consultas relacionadas con temas de la tarjeta SIM, solicitando información de reposición de la tarjeta SIM por garantía, perdida y/o hurto, adicionalmente se presentaron varios PQR de consultas relacionadas con la falla en los datos.

En 2023, el mes con más PQR tramitadas fue mayo, donde varios PQR consultaron si eran o no beneficiarios de la ruta 100k, debido al cambio del operador que prestaba el servicio, seguido de información de reposición de la tarjeta SIM por garantía, perdida y/o hurto.

A partir de febrero de 2024 se presentó un descenso paulatino en la cantidad de PQR recibidos en los canales dispuestos por el operador. El pico de PQR recibidos en febrero de 2024 coincide con la fecha de reactivación de los servicios concomitante al inicio del calendario académico.

La SED a través de los operadores contratados para la prestación del servicio de conectividad dispuso durante los 4 años de vigencia de la estrategia, de distintos canales de comunicación para la atención exclusiva de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias relacionadas con el servicio de internet móvil: línea gratuita *777, 18000129477, correo soportemovilSED@etb.com.co, whatsapp 305 7777 704 y plataforma web <http://sed.helppeoplecloud.com/>.

- Logros y recomendaciones

Se identificó que en la gran mayoría de la comunidad educativa a quienes se les hizo

activación del servicio, el beneficio constituye la única alternativa de conexión a una red de datos; por tanto, les ha facilitado el acceso a contenidos para su formación académica y contribuido en su crecimiento personal. Cabe destacar que el consumo más elevado de datos se registró en población que pertenece a estrato 2 seguido del estrato 1.

Disponer de la información de PQR y del muestreo de consumo de los datos cumpliendo con las obligaciones técnicas contractuales, posibilitó a la SED adelantar seguimientos focalizados a los servicios, lo cual redundó en un mejor aprovechamiento de los recursos públicos.

Para alcanzar el máximo aprovechamiento de los esfuerzos que realiza la SED en las entregas de dispositivos y conectividad, es recomendable que anualmente los beneficiarios correspondan a estudiantes más vulnerables de grado sexto.

Se sugiere revisar la posibilidad de reposición de los dispositivos a los estudiantes focalizados si luego de 3 o 4 años continúan cumpliendo con los criterios y si conservan el dispositivo entregado inicialmente.

Para lograr menores valores unitarios de los servicios de conectividad y evitar procesos de reposiciones masivas de SIM por cambios de operador, es necesario validar la posibilidad de suscribir contratos para más de 12 meses de ejecución, lo que supone el trámite de vigencias futuras.

En caso de que se continúe prestando el servicio de conectividad gratuita a los estudiantes, resultará necesario seguir evaluando el consumo mensual que tienen las líneas en cuanto a la utilización de datos, ya que esto permitirá determinar si sigue siendo necesario para los estudiantes o si incluso resultaría necesario ampliar la capacidad del plan.

➤ Retrasos, dificultades y soluciones

A lo largo del cuatrienio, se presentaron algunos retrasos y dificultades, los cuales, sin embargo, no afectaron el cumplimiento de la meta

- En el 2020, el contrato CO1.PCCNTR.1784169 con el Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología (OCYT) presentó a cierre de la vigencia, un avance del 90%, quedando pendiente la terminación de los productos referenciados para ser publicados. La prórroga se dio en razón al gran volumen de información que tuvo que incorporarse y sistematizarse, así como los tiempos de respuesta de las IED para recoger la información de la línea base. Su finalización está programada para el 15 de febrero. Sin embargo, esta etapa final, más de carácter editorial no afectó el cumplimiento de la meta reportada.
- En la línea de Bibliotecas Escolares en 2021, se reportaron atrasos en los procesos de entrega de las colecciones catalogadas. Sin embargo, al finalizar el año se reportó el cierre de los procesos sin inconvenientes.
- De igual manera, a lo largo del cuatrienio fue necesario reagendar jornadas de acompañamiento en las IED debido a cruces de calendario, o problemas de comunicación. No obstante, estos inconvenientes fueron resueltos y los acompañamientos desarrollados sin inconvenientes.

➤ Beneficios:

Las estrategias desarrolladas a lo largo del cuatrienio permitieron

- Dar apoyo a las IED en el desarrollo de procesos de flexibilización curricular a través del uso de TIC, y el fortalecimiento de la comunicación entre SED-IED.

- El fortalecimiento de capacidades en ciencia y tecnología a través del enfoque STEM, contribuyendo a que las comunidades educativas puedan revisar y enriquecer sus prácticas pedagógicas, introducir nuevas metodologías y lograr una mayor participación de estudiantes en el desarrollo de proyectos donde se articula ciencia, tecnología y sociedad.
- Articular el enfoque STEM en los ambientes de aprendizajes de nuestros colegios y nos ayuda fortalecer competencias científicas y aprendizajes en ciencias y matemáticas.
- Promover experiencias innovadoras en ciencia y tecnología con enfoque STEM de la comunidad educativa, así como en pensamiento computacional permite el desarrollo de competencias siglo XXI en estudiantes enmarcadas en la resolución de problemas, el trabajo colaborativo, la creatividad y la autonomía.
- Contribuir a la reactivación de la biblioteca escolar y el fortalecimiento o creación de un proyecto pedagógico de biblioteca, que permita fortalecer el acceso a la cultura escrita y la consolidación de los procesos de aprendizaje.

5.2.2 Meta 4.

Implementar en 320 colegios un modelo sostenible de innovación educativa.

➤ *Avances y/o logros*

En el 2020, se terminó el proceso de virtualización de contenidos y recursos virtuales para la implementación 2021-2023 del Plan de Fortalecimiento de la Lectoescritura; el cual se compone de 5 módulos de actualización de referentes en lectura y escritura dirigidos a 2500 docentes de las 200 IE focalizadas y en curso autogestionado a los de las IE no focalizadas. Este curso se puso a disposición en las aulas virtuales de RedAcadémica de la Secretaría de Educación, al cual tienen acceso los docentes del distrito. Así mismo, en este componente, el acompañamiento a 100 IED también se apoyó a través del programa “Aprende en Casa” para el fortalecimiento de sus planes maestros de tecnología, como iniciativas de innovación en el uso y apropiación de TIC, en el marco de la pandemia.

En el 2021, se cumplió la meta del componente a través de la focalización a 170 IED en las cuales se implementó un modelo sostenible de innovación Educativa. Sin embargo, el plan de Fortalecimiento de la Lectoescritura trabajó en total con 200 IED que fueron identificadas, por la Dirección de Evaluación, como aquellas con más bajos resultados en las pruebas SABER de grado 3o de 2017 y para las cuales se diseñaron planes de fortalecimiento de la lectoescritura. En esta estrategia:

- Un total 3.739 estudiantes de 1° y 3° fueron evaluados con prueba controlada y 1.327 en prueba no controlada para establecer el nivel de consolidación en sus procesos de lectura y escritura.
- Como parte del proceso de socialización y evaluación de la implementación del PFLE se llevaron a cabo 4 mesas con Universidades, para abarcar distintos aspectos de PFLE:
 - Mesa 1: Modelo de Calificación U. Santo Tomás. 17 de noviembre.
 - Mesa 2: Materiales. Universidad Nacional de Colombia. 29 de octubre.
 - Mesa 3: Líneas Estratégicas Pontificia Universidad Javeriana. 3 de noviembre
 - Mesa 4: Curso Virtual. BID 2 diciembre.

Por otra parte, en el marco del contrato interadministrativo No. 2591521 del 29 de junio del 2021 con CINTEL, desarrolló un proceso de acompañamiento de 83 proyectos educocomunicativos para su fortalecimiento, a través de la ruta de laboratorios de medios, el

cual además incluyó la entrega de los 83 kits tecno pedagógicos que recibieron las instituciones en función de la categoría en la que estaban inscritos.

En el 2022 se alcanzó la meta propuesta para el año, 240 colegios con modelos sostenibles de innovación por medio de las estrategias de: (1) Implementación del Plan de Fortalecimiento de la Lectoescritura PFLE en 200 IED focalizadas y en el marco de la Ruta 100K se tiene 40 IED con modelos de innovación educativa estrategia.

El Plan de Fortalecimiento a la Lectura y la Escritura, organizó su oferta pedagógica, técnica y administrativa en 5 diferentes líneas de acción (gestión pedagógica, evaluación formativa, intervención pedagógica, material pedagógico y formación situada) materializadas en acciones concretas para el fortalecimiento de las habilidades implicadas en los procesos del lenguaje escrito en los estudiantes de 1° y 3° de 200 colegios focalizados en la ciudad de Bogotá. Los principales logros fueron:

- Implementar un modelo de innovación educativa en 200 IED Focalizadas
- Acompañar a 2.230 docentes c. Beneficiar a 66.856 estudiantes de 1° y 3°
- Acompañar a 400 rectores y directivos y a 585 Padres de Familia

Así mismo, se consiguió el desarrollo y la socialización de una propuesta de currículo sugerido de 1° a 3° en las 200 IED focalizadas, la participación en la unificación de referentes curriculares distritales en Convenio con el Banco Mundial y desarrollar la versión para la SED adaptada de los materiales de “Aprendamos Todos a Leer” del Banco Interamericano de Desarrollo para los grados 1°, 2° y 3°.

En cuanto al componente de Ciencia, Tecnología e Innovación, en el 2022, se desarrolló la activación pedagógica “a Fuego”, la cual obtuvo un reconocimiento en los Premios Iberoamericanos UIM a las Buenas Prácticas Locales con Enfoque de Género en la categoría de “STEM: Mujer, ciencia y tecnología” por ser un referente para la región. Esta es una activación pedagógica que se desarrolló en el marco de las orientaciones para celebrar el Día de la Niña y la Mujer en la Ciencia, y que contribuye a la sensibilización de maestros, maestras y estudiantes alrededor de la importancia de reconocer los estereotipos sexistas y los roles de género en el contexto escolar, a través de la vida y obra de mujeres científicas. Este ejercicio, adicionalmente, brindó herramientas para la reflexión crítica y la deconstrucción de creencias limitantes de acoso y abuso basadas en el género.

Así mismo, se desarrolló la estrategia RUTA 100K desarrollada en alianza con la Universidad de EAFIT es una intervención integral dirigida a población estudiantil beneficiada con entrega de equipos y servicio de conectividad, la cual buscó promover el cierre de brechas digitales, a través del acceso y la apropiación de tecnología, desde un enfoque de capacidades y construcción de ciudadanía. Al finalizar el 2022 se logró desarrollar el 100% de la ruta metodológica que permitió implementar modelos de innovación educativa en 40 IED. Estos acompañamientos permitieron fomentar el desarrollo de competencias digitales y habilidades siglo XXI en los estudiantes e Institucionalizar y fortalecer los procesos de aprendizaje híbrido mediados por las TIC.

En el 2023, la meta del componente se cumplió con 200 IED bajo el Plan de Fortalecimiento a la Lectura y la Escritura, y 70 IED bajo la ruta de laboratorio de Medios

En la estrategia de Plan de Fortalecimiento a la Lectura y la Escritura, en total se beneficiaron en la vigencia 134.993, de 200 IED, niñas y niños con el plan fortalecimiento de lectura y escritura, a través de sus 5 etapas del acompañamiento:

1. Liderazgo pedagógico: acompañamiento integral y se gestionaron las alertas

institucionales con el aliado, para responder a las situaciones o los conflictos que se presenten en las 200 Instituciones focalizadas.

2. Evaluación formativa: se logró el documento histórico del proceso de evaluación del PFLE que da cuenta de los puntos clave del proceso llevado a cabo entre el 2021 y 2023. El documento fue desarrollado por los asesores de evaluación y pedagogía a partir del estudio de los diversos informes que daban cuenta del diseño, aplicación, sistematización y resultados de evaluación en cada año. Es así como presenta los hitos del proceso de evaluación, teniendo en cuenta los cambios en su estructura interna (dimensiones y criterios técnicos), en las características de muestreo y modelos de aplicación, así como los principales hallazgos año a año. Como principales hallazgos aparecen:
 - ❖ El enriquecimiento conceptual y metodológico en el diseño de las pruebas de evaluación.
 - ❖ El incremento de la complejidad en el diseño de las pruebas, que en la actualidad acogen estándares nacionales e internacionales.
 - ❖ Una mayor claridad y transparencia en la interpretación de los resultados.
 - ❖ La posibilidad de evidenciar el impacto que la implementación sostenida del PFLE ha tenido en la mejora de los niveles de desempeño en las competencias de lectura y escritura en los niños de las instituciones educativas focalizadas en Bogotá.
3. Intervención pedagógica: se llevó a cabo en las 200 IE focalizadas a partir de la formulación colaborativa de un currículo sugerido para los aprendizajes de los grados de 1° a 3° de las IE que integre los habilidades y competencias que se deben desarrollar de acuerdo con el enfoque del PFLE y apoyado en el material ATAL.
4. Formación situada: Con el fin de presentar referentes, investigaciones y estrategias didácticas y pedagógicas que ofrezcan a los docentes herramientas para consolidar las competencias en lenguaje de los estudiantes de grado 1° a 3°, se realizaron talleres de formación para colegios no focalizados con PFLE, pero beneficiados con material de lecto-escritura. Con respecto, a las 200 IED focalizadas, se logró cualificar a 214 maestros, pertenecientes a cuatro localidades, a través de talleres que fueron solicitados por los directivos de las IED, los cuales tienen como fin lograr que los maestros reflexionen sobre las prácticas y estrategias eficaces de enseñanza y aprendizaje en torno a la lectura y la escritura, asimismo, aprovechar de manera efectiva la propuesta pedagógica que propone el material Aprendamos Todos a Leer.

Respecto al componente de ciencia, tecnología e innovación, en el 2023 se desarrolló la Ruta de Laboratorio de Medios, que fue un esquema de acompañamiento para el fortalecimiento a proyectos educomunicativos en tres dimensiones fundamentales (pedagógica, comunicativa y técnica-operativa) en 3 categorías medios sonoros, video y comunidades digitales-prensa. Las experiencias venían de 2021 donde participaron de los niveles iniciación-ampliación, en 2023, en su paso por la ruta participaron del nivel de rediseño, que tuvo como propósito incentivar su producción creativa, a partir de las herramientas del campo de la comunicación-educación

En el 2024, la meta de 320 IED focalizadas se cumplió con 200 IED desde el Plan de Fortalecimiento a la Lectura y la Escritura, y 120 desde la Ruta de laboratorio de Medios

La estrategia de Lectura y Escritura llevó a cabo un acompañamiento integral a 200 colegios focalizados por los resultados de las pruebas SABER 2023. Este acompañamiento se llevó con base en tres líneas:

Liderazgo pedagógico.

Hace referencia al relacionamiento estratégico con los actores institucionales y se orienta a la sostenibilidad del Plan dentro de las instituciones por medio de la consolidación de la participación de los directivos docentes de las IED.

Formación / Acompañamiento pedagógico a docentes.

Hace referencia al despliegue de acciones pedagógicas que se llevaron a cabo con los docentes de grado primero, segundo y tercero de las 200 instituciones focalizadas, su eje de trabajo giró en torno a la transformación de las prácticas de aula; específicamente, se propuso que estos docentes apropien estrategias, materiales y acciones didácticas que contribuyeran a que todos los niños y niñas beneficiarios del Plan aprendan a leer y escribir antes de los 8 años.

Evaluación:

Hace referencia a la identificación del desarrollo de las habilidades en lectura y escritura de los estudiantes. En esta línea, tras el desarrollo de la evaluación, se obtuvieron los siguientes análisis:

	Línea	Descripción
1	Requerimientos técnicos	Se cuenta con una prueba que cumple en un 90 % con todas las cualidades técnicas que indican los estándares nacionales e internacionales .
2	Muestreo	Incremento de la muestra: más evaluados respecto al año inmediatamente anterior.
3	Confiabilidad	Alto grado de consistencia interna.
4	Ajustes y mejoramiento del instrumento	En el mes de agosto se sometió la prueba a una mesa técnica de expertos. Se ejecutaron mejoras a nivel gráfico de algunos ítems, ajuste en las instrucciones de aplicación y estandarización de las mismas. Consolidación de un Manual de aplicación y corrección.
5	Registro de información	Simplificación del aplicativo para el registro de datos
6	Histórico de resultados	Fue posible establecer un comparativo de resultados 2023-2024.
7	Mejora en los resultados	Para la prueba de 1°, se muestra un aumento de 6% en el nivel superior , pasando de 19% en el 2023 a 25% en el 2024 en la prueba de lectura y en la prueba de escritura el aumento fue del 4% en el nivel superior. -Para las pruebas de segundo grado en lectura se muestra un aumento de 6% en el nivel superior , pasando de 19% en el 2023 a 25% en el 2024, y en la prueba escritura solo se evidencia un aumento del 1% el nivel superior en el 2024 frente al 2023. - Para las pruebas de 3°, en lectura, se aprecia el incremento en el nivel superior de 5% para el 2024 respecto al 2023, y en la prueba de escritura, el desempeño señala un incremento del 6% entre 2023 y 2024. En la mayoría de las afirmaciones y evidencias se tuvo un comportamiento mejor similar al de todas las competencias.
8	Uso pedagógico de resultados	Los resultados permitieron generar importantes recomendaciones de tipo pedagógico para la mejora del Plan.

Por su parte, desde la Ruta de laboratorio de Medios Educomunicativos, se implementó como un esquema integral de acompañamiento diseñado para fortalecer proyectos pedagógicos educomunicativos y potenciar los aprendizajes priorizados en ciencias (física y química). A través de la producción de contenidos orientados a la comunicación pública de la ciencia, utilizando la astronomía como pretexto narrativo, se llevaron a cabo talleres,

clases maestras, mentorías y tutorías en los que los estudiantes, bajo un enfoque de aprendizaje práctico, desarrollaron habilidades de pensamiento crítico y creativo.

Con esta estrategia se logró:

- Generar conciencia sobre la importancia de la difusión científica para acercar conceptos sobre la universalidad, utilidad e importancia de la ciencia en la cotidianidad de nuestros entornos.
- Movilizar la exploración creativa de las narrativas transmedia para aprovechar las ventajas y posibilidades de los diferentes géneros y plataformas.
- Moviliza aprendizajes priorizados en física y química a través de una aproximación temática sobre el cosmos y el universo.

En la misma línea, en el 2024 se desarrolló la estrategia Emised, en esta, durante la vigencia realizó una convocatoria dirigida a medios comunicativos escolares dos modalidades de participación:

Beat Generacional: articulación con la emisora virtual DC Radio de IDPAC para la grabación de un programa semanal por parte de un medio comunicativo escolar, el cual es emitido los miércoles y sábados a través de la página web de DC Radio (<https://dcradio.participacionbogota.gov.co>).

Semillero EMISED: grabación de contenidos sonoros por parte de medios comunicativos escolares en estudio EMISED, ubicado en Casa Ciudad Maestra, los cuales son alojados en el perfil de Spotify de EMISED (<https://t.ly/rNf-l>). Esta modalidad de participación surge como un pilotaje que permitirá proyectar el funcionamiento de EMISED en 2025.

En esta convocatoria se inscribieron 46 medios escolares, de los cuales participaron 12 en Beat Generacional (de 14 inscritos) y 28 en Semillero EMISED (de 32 inscritos), representando un cumplimiento del 87% de la programación.

Así mismo, se publicó en Spotify “La Ruta Sonora” una serie de 7 capítulos producida en 2023 que cuenta con la participación de proyectos comunicativos escolares y personas expertas en radio y podcast que dialogan y comparten sus saberes en torno a los momentos del proceso de producción de contenidos sonoros. Esta serie se encuentra disponible en el canal de Spotify de EMISED (<https://t.ly/DscXs>).

Por su parte, el Portal Educativo Red Académica, entre enero y diciembre 2024, fue consultado 6.165.430 aprox. veces entre el 1 de enero y el 30 de mayo de 2024 (para un promedio de 525.000 visitas mensuales en 2024). A través del Portal han accedido a contenidos educativos digitales, e información académica actualizada, que les ha permitido conocer estrategias e información pertinente. De igual manera, han podido acceder a los Portales Web Escolar de las instituciones educativas que han activado su Portal en Red Académica.

➤ Retrasos, dificultades y soluciones

A lo largo del cuatrienio, se presentaron algunos retrasos y dificultades, los cuales, sin embargo, no afectaron el cumplimiento de la meta

- En el Plan de Fortalecimiento a la Lectoescritura, se presentaron retrasos entrega de información actualizada y seguimiento a la implementación, por parte del aliado a la SED. Por este motivo, el equipo pedagógico del Plan de Fortalecimiento de la Lectoescritura en la SED desarrolló una estrategia de apoyo al seguimiento para contar con la información requerida a tiempo.
- El inicio de los convenios, fuera de los tiempos esperados llevó al equipo a ajustar el calendario de implementación para no afectar el desarrollo de las estrategias ni el cumplimiento de las metas.
- A lo largo del cuatrienio fue necesario reagendar jornadas de acompañamiento en las IED debido a cruces de calendario, o problemas de comunicación. No obstante, estos inconvenientes fueron resueltos con apoyo del equipo de la dirección, y los acompañamientos desarrollados sin inconvenientes.
- En el acompañamiento con el portal Red Académica, no todos los colegios participaron en las sesiones de migración y estabilización de sus portales web escolar, así como en las reuniones de seguimiento a los mismos. Por esto, se convocaron a lo largo del cuatrienio diversas sesiones virtuales y se activó una ruta de acompañamiento a administradores de Portal Web Escolar.

➤ Beneficios

Las estrategias desarrolladas a lo largo del cuatrienio permitieron

- El fortalecimiento a la lectoescritura para ayuda a que los niños y niñas aprendan a leer y escribir en los tiempos adecuados y contribuye al logro de trayectorias educativas completas. Así mismo, se deja capacidad instalada en los colegios ATAL, en relación al uso del material, libros y contenidos virtuales, que apoyan la enseñanza de la lectura y la escritura en los grados primero, segundo y tercero de primaria.
- Lograr que los docentes de 1°, 2° y 3° de 200 instituciones de la ciudad contaran con un profesional de asistencia técnica que los acompañara en el proceso de alfabetización inicial y de remediación de los aprendizajes en lectura y escritura, por medio de la modelación de materiales didácticos, de la realimentación a los procesos observados en el aula y de ejercicios de planeación conjunta. Así mismo, se llevó a cabo la sistematización, socialización y publicación de experiencias docentes exitosas en las que se visibilizan las prácticas pedagógicas adelantadas por maestros y maestras para que otros docentes puedan inspirarse para ser ellos también garantes del derecho a leer y a escribir.
- La dinamización de la cuenta de Spotify de EMISED, lo permite que los diferentes medios escolares se escuchen entre sí, puedan incorporar prácticas, formatos y estilos de otros medios y se avance en la construcción de audiencias.
- La implementación de la Ruta de Medios Educomunicativos permitió la participación, capacitación y creación de contenidos educomunicativos que fortalecen aprendizajes priorizados para estudiantes en ciencias, matemáticas y lenguaje. Esto, a su vez, posibilita la configuración de un piloto para EMISED y la implementación de un esquema de acompañamiento para la Ruta de Laboratorios de Medios Educativos, dinamizando el ecosistema de medios escolares de la ciudad.

- A través del Portal Educativo Red Académica la comunidad educativa accede a contenidos e información de alta utilidad para la vida escolar. Así, los usuarios se informan sobre la programación académica sugerida desde la Secretaría de Educación, y contenidos o herramientas que apoyan su gestión académica.

5.2.3 Meta 5.

Acompañar a colegios con estrategias para el fortalecimiento del currículo en una segunda lengua, en el marco del Plan Distrital de Bilingüismo y con énfasis en el cierre de brechas de calidad.

➤ Avances y/o logros

La meta del cuatrienio es el acompañamiento a 220 colegios. Desde el 2022 se llegó a los 220 colegios, a través de dos estrategias. Por un lado, el fortalecimiento curricular con el British Council y el programa Tandem Challenge con United Way. En 2024 el acompañamiento a estos 220 colegios se fortaleció con la estrategia Spelling Bee Plus que fortalece habilidades comunicativas a través del deletreo y pronunciación, contextualización a través de imágenes y definiciones o ejemplos.

En 2020, se logró la meta de la vigencia de 110 IED acompañadas por medio del programa de gestores pedagógicos de la mano del British Council.

En el convenio con el British Council, se llevó a cabo el acompañamiento por parte de los Gestores Pedagógicos del British Council para el fortalecimiento del inglés en tres momentos:

- Momento 1: se trabajaron los planes de acción institucionales para lograr la revisión sobre los avances en la implementación del currículo.
- Momento 2: se realizó un acompañamiento en el aula.
- Momento 3: se desarrolló una planeación conjunta, en donde el gestor pedagógico asesoró al docente, apoyando el proceso y reforzando en las temáticas necesarias apuntando al mejoramiento metodológico, que permitan la transformación de las prácticas de aula.

En el convenio con la embajada de Francia, se realizó el acompañamiento a 5 IED, aportando al fortalecimiento curricular y acompañamiento a docentes en la implementación del currículo en el salón de clase a través de formación en lengua y metodología. Gracias a la asesoría y acompañamiento que realizó el Plan Distrital de Bilingüismo en el fortalecimiento curricular, y en el proceso de postulación a 2 IED de las 5 IED focalizadas, se consiguió uno de los logros más representativos de este año, este fue el reconocimiento del Ministerio de Educación del Gobierno Francés, quien otorgó el sello de calidad de enseñanza del francés «Label FrancÉducation» a la IED Liceo Femenino Mercedes Nariño, distinción por primera vez asignada a un colegio público en Colombia.

Finalmente, en el convenio con el Centro Colombo Americano, 2400 estudiantes de Educación Media de 112 IED fueron beneficiados para tomar un curso de inglés de 80 horas de duración en extra horario, brindándoles oportunidades de acceder a cursos de calidad y mejorar su nivel de lengua.

En el 2021, se logró un avance acumulado de 176 colegios superando en un colegio la meta de la vigencia debido a: 175 recibieron acompañamiento en inglés, 7 en francés (6 de ellos en ambas lenguas).

En el convenio con el British Council, se desarrolló el acompañamiento por parte de los Gestores Pedagógicos, con lo que se beneficiaron 159 IED de Fortalecimiento (F) y Jornada Única (JU), y 16 IED de Modelo Educativo Bilingüe (MEB), para un total de 175. Así mismo, se desarrolló la estrategia English Without Borders, para mejorar el nivel de lengua de los estudiantes, con la cual 2.191 estudiantes fueron certificados debido a que completaron al menos el 70% de las clases.

En el marco del convenio con la Embajada de Francia, se llevó a cabo una estrategia de formación y acompañamiento en 7 IED. 16 docentes culminaron la formación de un curso de lengua francesa, así: A1: 4 docentes, B1: 6 docentes y B2: 6 docentes, y de ellos 15 docentes lograron presentar el examen de nivel de lengua, que les certifica en cada uno de estos niveles. Adicionalmente, 8.924 estudiantes fueron impactados por las actividades de este convenio en las IED focalizadas.

En el 2022, se llegó a la meta propuesta de 220 colegios, a través de dos estrategias: 1) El fortalecimiento curricular con el British Council, por medio de este convenio se focalizaron 200 IED. 2) El programa Tandem Challenge con United Way, mediante el cual se focalizaron 20 IED que son acompañadas por 20 Instituciones Privadas.

En el convenio con el British Council se desarrolló un acompañamiento conformado por 13 etapas, con lo cual se logró:

- 200 IED con planes de acción institucional cuyos docentes y directivos docentes recibieron asesorías in situ y talleres para el fortalecimiento del currículo, de las prácticas pedagógicas en el aula y de las políticas de evaluación, esto en el marco de 13 acciones de gestión pedagógica, curricular y de evaluación para el fortalecimiento del bilingüismo y el aprendizaje del inglés en sus colegios.
- 904 docentes acompañados y fortalecidos en sus prácticas pedagógicas para la enseñanza del inglés. El 92% de los docentes consideran que el acompañamiento del gestor impactó positivamente su motivación, formación y mejoramiento de sus prácticas pedagógicas.
- Desarrollar una versión actualizada de la Cartilla Know Now: Achieving Skills, Preparing for Life, para que los docentes de inglés de los grados 9, 10, y 11 orienten a los estudiantes en el fortalecimiento de sus competencias lingüísticas en inglés y los familiaricen con los tipos de preguntas de pruebas estandarizadas de inglés. De esta forma, los docentes de inglés cuentan con una herramienta de evaluación formativa que les permite identificar las competencias a fortalecer y así implementar un plan de acción y de mejoramiento para los estudiantes.

En el marco de este convenio también se desarrolló la Estrategia English Without Borders que constó de cursos en contrajornada para estudiantes de 9°, 10° y 11° de IED focalizadas, con clases sincrónicas y asincrónicas hasta por 130 horas, durante el cuarto trimestre se dio cierre al mismo con los siguientes logros:

- 1.556 estudiantes de grados 9 y 10 de 107 IED en Bogotá fueron beneficiados con

cursos que les permitieron enriquecer su aprendizaje de inglés como lengua extranjera, interactuando no solo con docentes, sino con estudiantes de otras Instituciones Educativas de su ciudad. Los beneficiarios tuvieron acceso exámenes de clasificación, materiales virtuales y pudieron acceder a espacios de aprendizaje cargados de mucho contenido cultural a través de los Clubes de Conversación Extracurriculares.

- 72% de los estudiantes beneficiarios obtuvo certificado de aprobación o participación.

En el convenio con United Way, se logró el desarrollo de la estrategia en la que 20 colegios públicos trabajaron con 20 colegios privados logrando el fortalecimiento curricular en segunda lengua de estas IED. El cierre de esta estrategia se dio con los procesos de evaluación y autoevaluación diagnóstica de salida de un proceso que constó de 4 fases. Los logros de esta estrategia fueron:

- Avance en el cierre de brechas entre las 20 IED y los 20 colegios privados a través del trabajo colaborativo entre los miembros de las instituciones, fortaleciendo las prácticas docentes y generando un impacto en el aprendizaje de los estudiantes.
- Formulación de un plan de acción bilingüe en las instituciones educativas focalizadas a partir del diagnóstico institucional.
- Fortalecimiento de las prácticas de enseñanza de los docentes participantes a través de talleres de formación e intercambio de buenas prácticas.

Por otra parte, en el convenio con el Centro Colombo Americano se desarrolló la estrategia English 14's con la cual se beneficiaron con cursos en contrajornada a estudiantes de IED no focalizadas por el British Council, el proceso benefició a 1.500 estudiantes, 200 de los cuales tomaron las clases presenciales en zonas rurales de la ciudad, lo que implicó un trabajo por el cierre de brechas entre zonas rurales y urbanas.

En el convenio con la Embajada de Francia, se desarrolló un convenio que benefició a 8 IED con acompañamiento para el fortalecimiento curricular en Francés. Se destacan los siguientes logros:

- 8.000 estudiantes y 40 docentes impactados con estrategias de metodológicas para la enseñanza y el aprendizaje del francés.
- La obtención del Sello de Calidad Internacional Label FrancÉducation del Gobierno francés por parte de la IED Villemar El Carmen (Localidad Fontibón)

Finalmente, de la mano del Instituto Confucio, se desarrolló el curso de 50 horas, con el fin de desarrollar competencias comunicativas en chino, para los estudiantes de secundaria en dos instituciones educativas distritales: República de China IED y Escuela Normal Superior María Montessori. Estrategia que benefició a 78 estudiantes, quienes comenzaron su aprendizaje de la lengua china y participaron de actividades culturales propias de ese país.

En 2023, se llegó a la meta propuesta de 220 colegios, a través de dos estrategias: 1) El fortalecimiento curricular con el British Council para 200 IED. 2) El programa Tandem Challenge mediante United Way con 20 IED.

En el marco del convenio con British Council, se llevó a cabo un acompañamiento para el fortalecimiento de los Planes de Acción Institucional en 200 IED. Estas visitas le permitieron continuar reforzando los planes de acción en la ruta elegida por la IED, las cuales son currículo, pedagogía y evaluación. Al terminar el proceso de acompañamiento, las IED focalizadas hicieron entrega de los 200 productos académicos generados.

De igual manera, bajo el marco del convenio se finalizó la revisión de mallas existentes y la creación de 6 nuevas mallas. Estas mallas tenían como fin ser un ejemplo de cómo integrar el currículo sugerido y los derechos básicos de aprendizaje a cada una de las tipologías de nuestras instituciones: fortalecimiento, jornada única y modelo educativo bilingüe. Adicionalmente, hay dos mallas con énfasis en ruralidad.

Finalmente, en este convenio se desarrolló la estrategia de cursos de inglés en contra jornada, English Without Bordes en la que 676 estudiantes, que corresponden al 75% de la población, obtuvieron certificaciones porque cumplieron con la asistencia entre el 70% y el 100% del total del curso.

En el marco del convenio con United Way, se desarrolló un acompañamiento a 20 duplas conformadas por colegios oficiales y privados, cuyo ejercicio culminó con la presentación del proyecto desarrollado por cada una en el evento de cierre del Tandem Challenge. En este 16 de las 20 IED focalizadas, se encontraron para socializar sus trabajos y logros, además de recibir un reconocimiento por parte de la Secretaría de Educación y el Plan Distrital de Bilingüismo tras su participación activa y comprometida en la versión 2023 del Tandem. Adicionalmente, los lazos formados entre varias duplas trascienden la estrategia y se continúa en comunicación, entre algunas de ellas, posterior a la finalización de las fases del convenio. Lo anterior favorece la democratización del conocimientos y saberes en pro de la mejora de las prácticas en el aula, lo cual beneficia el aprendizaje del idioma inglés en los estudiantes

En el marco del convenio con el Centro Colombo americano, se desarrolló el programa English 14's, en la modalidad virtual, dirigido a 830 estudiantes de grados 9°, 10° y 11° de las IED no focalizadas por aliado British Council y en modalidad presencial dirigido a 300 estudiantes en la ruralidad.

En el marco de la estrategia con la embajada de Francia se desarrolló un acompañamiento para el fortalecimiento de la enseñanza y el aprendizaje del francés en 10 IED focalizadas. En esta estrategia se beneficiaron 7873 estudiantes, 49 docentes y 9 bibliotecarios.

En la estrategia con el Centro Confucio, el proceso académico permitió la enseñanza de los saberes correspondientes al nivel 1 de idioma chino que incluía en su plan de estudios, el aprendizaje de trazos básicos de los caracteres chinos, enseñanza de la fonética y la gramática para la comprensión del orden en la construcción escrita y oral, para el fortalecimiento en la escucha y la pronunciación de los tonos propios del idioma. Este plan de estudios se desarrolló a través de actividades de producción escrita, oral y comunicativa, que permitieron conocer e ir ampliando el vocabulario en los participantes, favoreciendo a su vez, la construcción y comprensión de textos con mayor complejidad en contextos

específicos.

Finalmente, entre los meses de septiembre y noviembre se desarrolló el piloto del curso “Acuarela, habla portugués y colorea el mundo” en el que estudiantes de los colegios Brasília y Bosanova de la localidad de Bosa se beneficiaron con cursos en contra jornada de portugués y cultura brasileña.

En 2024, la meta del componente 5 de 220 IED se cumplió bajo la estrategia de fortalecimiento de habilidades comunicativas y ambientes de aprendizaje, Spelling Bee Plus.

Esta estrategia, desarrollada de la mano con el Centro Colombo Americano, logró fortalecer las competencias en el idioma inglés de los estudiantes de grados 1° de básica primaria a 11° de básica secundaria y media, y promover un ambiente bilingüe a través del desarrollo de habilidades del siglo XXI y de las destrezas que les permitan conocer, deletrear, dar definiciones, pronunciar y usar en contexto comunicativo de forma correcta vocabulario y expresiones en inglés. En este concurso se logró la participación de IED de 19 localidades, entre las que estuvieron por primera vez las 2 IED de la localidad de Sumapaz. Tras la finalización del concurso en el mes de noviembre, el Centro Colombo Americano finalizó sus actividades en relación con el Spelling Bee Plus, contactando y matriculando a los estudiantes ganadores para gestionar el aprovechamiento de la beca otorgada para estudiar inglés en modalidad virtual.

De igual manera, dentro del convenio con el Centro Colombo americano también se desarrolló la estrategia jóvenes embajadores de Bilingüismo que benefició con cursos de inglés y liderazgo a 1450 estudiantes de forma virtual, y 100 estudiantes de forma presencial en la ruralidad. Con esta estrategia se logró:

- Como principal logro se presentó que en general, el examen de salida OPT (Oxford Placement Test) reflejó resultados positivos, evidenciando un avance significativo en los niveles de inglés alcanzados por los estudiantes. En los niveles iniciales consolidaron habilidades básicas y progresaron al siguiente nivel, mientras que en los niveles avanzados fortalecieron competencias más complejas, esto demuestra el impacto favorable del programa.
- La preparación para la Prueba Saber 11 la cual se basó en estrategias pedagógicas efectivas, como el desarrollo de habilidades de gestión del tiempo, toma de decisiones y resolución de problemas específicos de la prueba.
- Los estudiantes lograron una mayor espontaneidad al comunicarse en inglés con estudiantes de otras instituciones a través de medios digitales, utilizando vocabulario adecuado y coherente con el nivel del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas.
- A través de conversaciones guiadas, aprendizaje socio-emocional, evaluación formativa y actividades prácticas, se evidenció un aumento en la confianza y la habilidad para interactuar en inglés.
- Los materiales y talleres diseñados fortalecieron la capacidad de los estudiantes para comprender textos y diálogos en inglés, contribuyendo a un aprendizaje más integral e impactando positivamente sus habilidades digitales.
- Los talleres incentivaron a los estudiantes a enfrentar desafíos con creatividad y adaptabilidad, buscando recursos digitales para cumplir con los proyectos y retos

de liderazgo.

En la estrategia con la Embajada de Francia, se desarrolló un acompañamiento para el fortalecimiento de la enseñanza y el aprendizaje del francés en 12 IED, con lo cual se logró:

- 21 docentes certificados en Refuerzo Lingüístico en francés, los cuales se encuentran distribuidos de la siguiente manera: Dos (2) nivel A1, Dos (2) nivel A1, Tres (3) nivel A2, Cuatro (4) nivel B1, Cuatro (4) nivel B2, Ocho (8) nivel C1. El nivel de participación en asistencia fue de más del 80% esperado en los Estudios Previos.
- Una IED (1) con Acreditación Internacional Label FrancÉducation (Colegio Integrada la Candelaria IED).
- Más de 7.900 estudiantes beneficiados
- Dos (2) IED dotada con nuevos materiales pedagógicos (Colegio Gloria Valencia de Castaño IED y Colegio Bravo Páez IED) y una (1) dotada con material complementario (Colegio Villemar el Carmen IED).

➤ Retrasos, dificultades y soluciones

A lo largo del cuatrienio, se presentaron algunos retrasos y dificultades, los cuales, sin embargo, no afectaron el cumplimiento de la meta

- Los diversos cursos en contra jornada ofertados por el Plan Distrital de Bilingüismo de la Dirección de Ciencias, tuvieron a lo largo del cuatrienio riesgos de deserción e inasistencia que se atendieron con el apoyo del aliado y el equipo de la Secretaria, contactando de forma directa a colegios y estudiantes
- A lo largo del cuatrienio fue necesario reagendar jornadas de acompañamiento en las IED debido a cruces de calendario, o problemas de comunicación. No obstante, estos inconvenientes fueron resueltos con apoyo del equipo de la dirección, y los acompañamientos desarrollados sin inconvenientes.
- En algunas oportunidades se presentaron retrasos para concretar el convenio con algún aliado, por lo que se ajustó el cronograma para lograr atender las instituciones programadas en la vigencia.
- En la estrategia Tandem Challenge se hizo evidente la diferencia en el calendario escolar entre colegios públicos y privados, por lo que fue necesario ajustar el cronograma de la estrategia para que fuera compatible para ambas partes.

➤ Beneficios

Las estrategias desarrolladas a lo largo del cuatrienio permitieron:

- Gracias a las estrategias de fortalecimiento curricular, se fortalecen los procesos de enseñanza en las instituciones educativas a través del diagnóstico institucional y de la capacitación docente efectiva. Así mismo, se define una ruta de trabajo (currículo, evaluación, pedagogía) basado en los resultados, las sugerencias del gestor y las necesidades explícitas de las IED y se identifica cómo las IED se ven beneficiadas con las acciones establecidas en el programa, cómo estas logran contribuir en el mejoramiento de la enseñanza de inglés y los resultados de los estudiantes en las pruebas Saber 11.

- Con la estrategia Tandem Challenge se llevan a cabo acciones entre los colegios públicos y privados, en las cuales se desarrollan mejoras a las prácticas en el aula, así como también una transferencia de la experiencia exitosa de las IEP a las IED. En ocasiones, se generan proyectos que son iniciativas de las IEP, que funcionan en las IED, incluso, después de la vigencia del Tandem Challenge. Por otra parte, los intercambios pedagógicos, encuentros colaborativos y talleres de desarrollo profesional docente contribuyen con el fortalecimiento de la enseñanza del inglés y mejoran los ambientes de aprendizaje, lo que permite también dar alcance al propósito de cierre de brechas entre IED y colegios privados.
- Desarrollar una estrategia con base en las necesidades de la ruralidad que permitiera que niños de instituciones rurales recibieran clases de inglés presenciales en contrajornada, mejorando su nivel de lengua y reduciendo la brecha entre estudiantes de lo rural y lo urbano en la ciudad.
- Lograr que cada una de las actividades realizadas, se constituya en un beneficio para la comunidad educativa y los ambientes de aprendizaje. Cada una de las formaciones que reciben los docentes y los recursos variados que reciben los estudiantes contribuyen al fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje de una segunda lengua en las IED focalizadas.
- La estrategia con la Embajada de Francia ha permitido la formación y acompañamiento a docentes y directivos docentes, el acompañamiento a los planes de acción institucional con enfoque en francés. Igualmente, realización de encuentros de las 12 IED focalizadas a través de un Foro del Distrito y actividades conjuntas de promoción de la lengua, incluyendo intercambios en torno al francés entre líderes de bilingüismo y estudiantes.
- La estrategia Spelling Bee Plus logró no solo promover la enseñanza y aprendizaje de vocabulario y expresiones en inglés, a través de su deletreo pronunciación, contextualización a través de imágenes y definiciones o ejemplos, sino también el desarrollo de habilidades del siglo XXI tanto lingüísticas como no lingüísticas. De igual forma se incorporaron dos nuevas categorías para impactar a los grados 1° y 2° de básica primaria y darles la oportunidad a los grados 9°, 10° y 11° de mostrar todas sus habilidades comunicativas a través de la producción y creación de videos con mensajes en relación con el cuidado del agua y del medio ambiente.
- Las actividades culturales desarrolladas en los convenios permitieron a los estudiantes y docentes explorar aspectos culturales y creativos de los idiomas, promoviendo una conexión más profunda con la lengua y su contexto cultural.

5.2.4 Meta 6.

Desarrollar con docentes una estrategia para el fortalecimiento de las habilidades comunicativas en segunda lengua

La meta de 2000 docentes con estrategias para el fortalecimiento de las habilidades comunicativas en segunda lengua se cumplió en su totalidad a lo largo del cuatrienio.

➤ Avances y/o Logros

En 2020, se logró llegar a 449 docentes beneficiados con estrategias para el fortalecimiento de las habilidades comunicativas en segunda lengua a través de dos estrategias, y se deja una meta reserva de 51 docentes para 2021.

1. 381 docentes formados en alianza con la Universidad Pedagógica. Esta formación

docente en segunda lengua (inglés) y metodologías de enseñanza, tuvo como objetivo fortalecer las habilidades comunicativas, metodologías de enseñanza y dinámicas pedagógicas de los docentes de inglés para que adquirieran las competencias lingüísticas de la lengua inglesa en los niveles, B1 – B2 o C1 en el marco de las propuestas metodológicas del Currículo Sugerido de inglés (aprendizaje por tareas, proyectos y resolución de problemas), y enfoques innovadores del aprendizaje activo. Esta convocatoria fue dirigida a 500 docentes de inglés de Bogotá. Después de realizada la convocatoria, en donde alrededor de 550 docentes manifestaron su interés, se iniciaron actividades de clasificación de nivel de lengua y definición de los horarios de clase. Sin embargo, después de iniciar los procesos, dadas las condiciones de educación virtual, la pandemia y motivos personales sólo continuaron 381

2. 68 docentes participando de un taller virtual de formación, en donde se contó con la presencia de expertos internacionales que presentaron estrategias metodológicas para la enseñanza y aprendizaje del inglés a través de la lectura.

En 2021 se acompañaron 370 docentes, lo cual representa el 93% de cumplimiento y queda una meta en reserva de 30 docentes para 2022, teniendo en cuenta que la meta programada de la vigencia eran 400 docentes. Adicionalmente, se cumple la meta reserva de 51 docentes, que había quedado de 2020.

1. El Diplomado en Inglés como Segunda Lengua y Prácticas Innovadoras en el Aula, de UNICA, permitió la actualización y mejoramiento de los niveles de lengua a 368 docentes.
2. Los dos programas de formación con la Comisión Fulbright, el Programa STEM ED Teachers Secundaria y el Programa STEM ED Teachers Primaria, permitieron a 53 docentes que facilitan sus áreas en inglés aprender nuevas metodologías para sus prácticas de clase. Con estos cursos se cubrieron los 51 docentes que se tenían de rezago 2020 y se sumaron dos a los 368 del Diplomado de UNICA, llegando a 370 maestros en 2021.

En 2022, se cumplió la meta de fortalecer a 400 docentes con formación en inglés, más 30 docentes que correspondían a la meta en reserva de la vigencia 2021.

Para lograr esta meta a lo largo del año se desarrollaron 3 procesos de formación, los cuales fueron:

1. Formación con el Centro Colombo Americano, a través de este convenio se benefició a 242 docentes que contribuyó a la meta 2022 y 30 docentes que cubrieron la meta rezago 2021, en total fueron 272 docentes, quienes recibieron un total de 228 horas de formación en inglés y 24 horas de actualización en talleres de metodología. Esta estrategia que inició en enero y culminó en agosto del año 2022, permitió que docentes que orientan inglés en transición, primaria, básica secundaria, media y de áreas bilingües (quienes guían otras áreas usando el inglés como medio de instrucción), puedan fortalecer sus niveles de lengua inglesa en los niveles: A1-A2-B1-B2.
2. En alianza con Fulbrightse desarrolló 100% virtual y en inglés, mediante la Universidad de Carolina del Norte de los Estados Unidos, el fortalecer la gestión de

los procesos de enseñanza y aprendizaje de este idioma, en las Instituciones Educativas Distritales. La estrategia benefició a 25 duplas (50 docentes) conformadas por un rector y un coordinador o docente líder de bilingüismo, de 25 instituciones educativas de las cuales: 8 son tipología Modelo Educativo Bilingüe, 8 bachillerato internacional, 6 tienen línea de profundización de inglés en educación media y 3 son instituciones de fortalecimiento en inglés.

3. Formación English Language Teaching Program, desarrollada de septiembre a noviembre con la Universidad UNICA. Con esta formación se beneficiaron los 108 docentes de inglés de básica y media y docentes de otras asignaturas que usan el inglés como medio de instrucción.

En 2023, se alcanzó la meta programada para la vigencia, al sumar 400 docentes fortalecidos con habilidades comunicativas en segunda lengua mediante los convenios con: UNICA y Fulbright - Universidad Estatal de Carolina del Norte

4. Este programa en alianza con la Institución Universitaria Colombo Americana ÚNICA buscó beneficiar a 300 docentes con el fin formar en competencias comunicativas en inglés y certificar el nivel de lengua, según el Marco Comun Europeo y, en segunda instancia, fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje del inglés de los docentes por medio de talleres de metodología que promueven el aprendizaje activo
5. Este programa que desarrolló Fulbright en alianza con la Universidad Estatal de Carolina del Norte EEUU, formó a 25 duplas formadas por 1 directivo docente y 1 líder de bilingüismo en Gestión Institucional, teniendo como base herramientas de liderazgo y de fortalecimiento a los equipos de trabajo, permitiera apoyar las acciones de mejoramiento para la transición hacia un modelo educativo bilingüe en las IED así mismo, favoreció la programación de dos sesiones de asesoría para las IED de la primera cohorte, que permitiera socializar el estado de los planes de acción formulados y se fortaleciera el colegaje entre instituciones y docentes, que comparten sus proyectos institucionales desde una perspectiva bilingüe.
6. Asesorías con Fulbright, beneficiaron a 50 docentes. Esta asesoría permitió compartir entre instituciones educativas aquellas experiencias y saberes, que se han puesto en práctica en los proyectos institucionales, como parte del proceso de formación recibido en gestión, lo cual dio cuenta de la apropiación de herramientas, conceptos y rutas de trabajo, que de manera significativa son producto de las conversaciones con otros líderes y las visitas adelantadas a otras instituciones educativas.

En 2024, se cumplió la meta de la vigencia de 300 docentes formados, y se llegó a los 2000 docentes totales de la meta del componente.

En el 2024, se llevó a cabo el programa de formación dirigido a 300 docentes **“English Learning for the Classroom 2024”** en alianza con la Institución Universitaria Colombo Americana UNICA. Este programa tuvo una duración de 140 horas, 120 para la formación en lengua y 20 horas para la formación en metodologías para la enseñanza de la lengua inglesa.

Para el desarrollo del programa formativo los docentes participantes estuvieron distribuidos en doce grupos, cada grupo liderado por un profesional especializado en ELT, en modalidad remota asistida por tecnología. Los docentes que participaron en el programa tomaron un examen diagnóstico de clasificación que determina su nivel de competencia en inglés con respecto a las habilidades del idioma tales como la comprensión oral y escrita, y el conocimiento de uso gramatical. El examen de entrada fue el ofrecido por la editorial Oxford: Oxford Placement Test (OPT). Con base en esta valoración los grupos estuvieron organizados, de acuerdo con el resultado obtenido en tres niveles: Beginner, Intermediate y High Intermediate, correspondientes a los niveles A1, B1 y B2, estando el 57% de los docentes participantes en nivel B1 y B2

Al finalizar la formación, del grupo de docentes participantes del programa, un total de 285, presentaron la prueba de nivel APTIS, la cual permitió evidenciar que el 76% de quienes lo presentaron se encuentra en los niveles B1, B2 y C, que son niveles significativos para la proyección de metas en ruta de desarrollo profesional docente.

➤ Retrasos, dificultades y soluciones

Los programas de formación a lo largo del cuatrienio han tenido retrasos y dificultades por desistimientos de docentes. Por esto, tras las dificultades presentadas en 2020, los programas trabajaron, bajo contrapartida del aliado, con más docentes de los necesarios para la meta a fin de no afectarla. Así mismo, al ser formaciones casi en su totalidad virtuales, se han reportado dificultades de conectividad y uso de plataformas digitales por parte de algunos docentes. Para abordar estos retos, se ha implementado una red de apoyo que incluye tutores especializados y una asesora operativa, encargada de realizar un seguimiento constante y motivar a los participantes. Además, se han creado grupos de WhatsApp para facilitar la comunicación y se han utilizado correos electrónicos y llamadas telefónicas para mantener informados a los docentes. Asimismo, se han programado tutorías para aquellos docentes que necesitan refuerzo en el idioma inglés, abordando dudas específicas y fortaleciendo sus habilidades comunicativas.

➤ Beneficios para la población

- Fortalecimiento de Competencias Comunicativas: Mejora en las habilidades en inglés de los docentes de instituciones educativas distritales, contribuyendo al desarrollo profesional y pedagógico de los mismos.
- Actualización Metodológica: Promoción de metodologías que fomentan el aprendizaje activo en el aula, favoreciendo una mayor exposición de los estudiantes al uso comunicativo del inglés.
- Certificación de Niveles de Dominio Lingüístico: Los docentes tendrán la oportunidad de certificar su nivel de inglés desde A1 hasta C1, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas.
- Promoción de Habilidades del Siglo XXI: El programa fomenta el desarrollo de habilidades críticas como la cooperación, comunicación, pensamiento crítico y creatividad.
- Creación de Redes y Difusión de Buenas Prácticas: Incentiva la creación de redes de docentes y la difusión de prácticas pedagógicas exitosas, potenciando el impacto del bilingüismo en el aula.

5.3 Objetivo Específico 3

Mejorar el desarrollo profesional de los maestros y las maestras a través de estrategias de formación docente, creación de redes y grupos de investigación y, acciones de reconocimiento social de su labor.

Producto	Programado Cuatrienio	Ejecutado a mayo 2024	Avance del Producto
Producto 3.1: Servicio de fortalecimiento a las capacidades de las y los docentes de educación Inicial, preescolar, básica y media. Docentes y agentes educativos de educación inicial, preescolar, básica y media beneficiados con estrategias de mejoramiento de sus capacidades.	7.000	7.000	El avance acumulado para este producto es de 7.000 docentes y directivos docentes beneficiarios(as) de estrategias de formación docente, creación de redes y grupos de investigación y acciones de reconocimiento social. La distribución es la siguiente: 1.395 docentes y directivos docentes beneficiarios(as) de formación posgradual, 2.757 beneficiarios(as) de formación permanente, 2.848 docentes en estrategias de innovación, reconocimiento y redes y semilleros. (Componente No 7 = 4.152 + Componente 8 =2.848, Total=7.000).

5.3.1 Meta 7.

Implementar estrategias de formación inicial, permanente y posgradual para maestras, maestros y directivos docentes.

La meta establecida para el periodo 2020 - 2024 se orienta a implementar estrategias de formación inicial, permanente y posgradual para 6.000 maestras, maestros y directivos docentes, de los cuales se proyecta beneficiar a 5.000 docentes y directivos docentes con programas de formación posgradual. Para el año 2024 se estableció una meta acumulada de 6.000 docentes y directivos docentes. El avance para este periodo logró un cumplimiento del 100%, que corresponde a 6.005 docentes. El comportamiento de la meta es el siguiente:

- Año 2020: 45 docentes, docentes orientadoras(es) y directivos(as) docentes beneficiarias(os) de programas de formación posgradual y 386 docentes vinculados a procesos de formación permanente.
- Año 2021: 439 docentes, docentes orientadoras(es) y directivos(as) docentes beneficiarias(os) de programas de formación posgradual (Convocatoria 2021-II), quienes iniciaron sus estudios de maestría en el segundo semestre de 2021 y primer semestre de 2022. Así como, 503 docentes y directivos beneficiarios de programas de formación permanente.
- Año 2022: 749 docentes y directivos beneficiarios de programas de formación posgradual a través de dos convocatorias realizadas este año. Se suman 681 docentes en procesos de formación permanente.
- Año 2023: 519 docentes y directivos beneficiarios de programas de formación posgradual a través de dos convocatorias realizadas este año. Se suman 1.035 docentes en procesos de formación permanente.
- Año 2024: 462 docentes y directivos docentes beneficiarios(as) con programas de formación posgradual reportados en el mes de febrero, más 273 docentes y directivos docentes beneficiarios con programas de formación posgradual y 728 reportados en el mes mayo, más 458 reportados en el mes de junio y julio docentes directivos docentes beneficiados con formación permanente.

➤ **Avances y/o Logros**

a. Formación Permanente:

Durante los meses de junio a diciembre, de acuerdo con las necesidades de formación docente manifestadas por el nivel local de la SED se adelantó el proceso de alistamiento, convocatoria y desarrollo del curso de actualización de 30 horas denominado *“Atención educativa en el marco del derecho a la educación a estudiantes con trastornos de aprendizaje y del comportamiento desde la educación inclusiva y equidad”*, el cual fue liderado por la Universidad El Bosque y, se dirigió a docentes, docentes orientadoras(es) y directivas(os) docentes nombrados en propiedad, que laboran en las localidades de Kennedy, Fontibón, San Cristóbal y Tunjuelito. De 127 personas inscritas, 110 cumplieron los requisitos de participación y, de este grupo, 87 cumplieron requisitos para ser beneficiarias/os del Fondo de formación permanente.

Así mismo, durante este período del 2024, se culminó el acompañamiento y se realizaron los respectivos desembolsos de los 21 programas de formación permanente, incluyendo el referido en el párrafo anterior, que se adelantaron en alianza con las siguientes entidades formadoras y, en los cuales se alcanzó un total de 1.507 docentes, docentes orientadoras/es y directivas/os docentes beneficiarias/os:

N°	Entidad y programa	Beneficiarias/os
1	Academia Colombiana de las Ciencias Exactas Físicas y Naturales - Seminario en Pensamiento crítico y las ciencias: Una oportunidad desde la educación STEM	92
2	Corporación de Ciencia y Tecnología Maloka - Seminario "La Escuela, el Museo y la Educación STEM"	28
3	Critertec Educación S.A.S. - Seminario de Innovadores pedagógicos 2024	37
4	Cultivar Paz: Cultura de Cuidado y Justicia Restaurativa en la Educación SAS - Diplomado en Pedagogía del cuidado y Competencias Socio Emocionales	70
5	Fundación Girls Change Latin America en convenio con la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (U.P.T.C) - Diplomado en Educación STEAM para el desarrollo Sostenible	55
6	Fundación Universitaria Monserrate- Unimonserate - Diplomado en La pedagogía del cuidado: Mediación para fortalecer la orientación escolar	22
7	Pontificia Universidad Javeriana - Diplomado ORIENTAR DESDE Y PARA LA VIDA: aportes a la orientación escolar desde el coaching educativo, el pensamiento sistémico, y la neuropsicología aplicada a la educación.	108
8	Pontificia Universidad Javeriana - Seminario en Discapacidades psicosociales: causas, signos de alerta y estrategias pedagógicas y de intervención en las aulas	37
9	UNIMINUTO - Parque Científico - Diplomado en STEAM + EXPLORA	68
10	Universidad de Antioquia - Diplomado en Diseño y creación de recursos educativos digitales para la enseñanza del lenguaje y la literatura	66
11	Universidad de La Sabana - Curso de actualización para la transformación de la práctica pedagógica: metodologías y didácticas para la enseñanza en la Primera Infancia.	119
12	Universidad de La Salle - Diplomado en Liderazgo y Gestión para la para la Transformación Educativa	62
13	Universidad de los Andes - Cursos en Educación Matemática para profesores de primaria	85
14	Universidad del Rosario - Curso de actualización en Aulas cuidadoras y emocionalmente seguras	25
15	Universidad Distrital Francisco José de Caldas - Diplomado en Justicia Restaurativa: Aportes a la Educación para la Paz	97
16	Universidad El Bosque - Curso para el Abordaje pedagógico de estudiantes con trastornos de aprendizaje y/o del comportamiento en el marco de la Inclusión y la Equidad en la Educación	37
17	Universidad El Bosque – Curso Atención educativa en el marco del derecho a la educación de estudiantes con trastornos de aprendizaje y del comportamiento	87
18	Universidad Externado de Colombia - Curso de actualización en Técnicas y metodologías de evaluación de los aprendizajes	90

19	Universidad Nacional de Colombia - Diplomado en Diseño de nuevos ambientes de aprendizaje desde la neuroeducación	90
20	Universidad Pedagógica Nacional - Diplomado Formación en francés para Docentes, Hacia una Educación Plurilingüe en el Distrito Capital	78
21	Universidad Pedagógica Nacional - Diplomado Formación en inglés para Docentes, Hacia una Educación Plurilingüe en el Distrito Capital	154
Total		1507

Fuente: Dirección de Formación de Docentes e Innovaciones Pedagógicas (2024)

Logros del cuatrienio:

- Durante el 2020, se beneficiaron 386 docentes, docentes orientadoras/es y directivas/os docentes que participaron en alguno de los siete (7) programas de formación permanente ofertados en ese año y, que aportaron herramientas y conocimientos en las líneas temáticas disciplinares y transversales relacionadas con currículo, género, gestión escolar, lenguaje y matemáticas. Estos programas se ofertaron en alianza con la Academia Colombiana de Ciencias Exactas y Naturales, la Corporación Magisterio y, las Universidades Javeriana, Nacional, Rosario y, Pedagógica.
- Durante el 2021, se beneficiaron 503 docentes, docentes orientadoras/es y directivas/os docentes que participaron en alguno de los once (11) programas de formación permanente ofertados en ese año y, que aportaron herramientas y conocimientos en las líneas temáticas disciplinares y transversales relacionadas con educación física, educación inclusiva, educación inicial, matemáticas, mediaciones pedagógicas con TIC y, género. Estos programas se ofertaron en alianza con la Academia Colombiana de Ciencias Exactas y Naturales, Corporación Magisterio, Fundaciones Universitarias Cafam y Compensar y, las Universidades Andes, Javeriana, Pedagógica, San Buenaventura y, Santo Tomás.
- Durante el 2022, se beneficiaron 681 docentes, docentes orientadoras/es y directivas/os docentes que participaron en alguno de los doce (12) programas de formación permanente ofertados en ese año y, que aportaron herramientas y conocimientos en las líneas temáticas disciplinares y transversales relacionadas con currículo, educación inclusiva, educación socioemocional, enfoques pedagógicos, gestión escolar y, STEAM. Estos programas se ofertaron en alianza con Corpointegral, Fundación Girls Change Latin America y, las Universidades Autónoma Indígena, Javeriana, Pedagógica, Rosario y San Buenaventura.
- Durante el 2023, se beneficiaron 1.035 docentes, docentes orientadoras/es y directivas/os docentes que participaron en alguno de los diecisiete (17) programas de formación permanente ofertados en ese año y, que aportaron herramientas y conocimientos en las líneas temáticas disciplinares y transversales relacionadas con convivencia escolar, educación socioemocional, educación inclusiva, educación artística, lenguaje, género, enfoque diferencial, STEAM, evaluación, gestión directiva, primera infancia y segunda lengua. Estos programas se ofertaron en alianza con Academia Colombiana de Ciencias Exactas y Naturales, Cultivar Paz, Instituto Colombo Americano y las Universidades Andes, Antioquia, EAN, Externado, Javeriana, Pedagógica y Rosario.
- Durante el 2024, se beneficiaron 1507 docentes, docentes orientadoras/es y directivas/os docentes que participaron en alguno de los veintiún (21) programas de

formación permanente ofertados en este año y, que aportaron herramientas y conocimientos en las líneas temáticas disciplinares y transversales relacionadas con educación inclusiva, educación socioemocional, STEAM, matemáticas, segunda lengua, educación para la paz, pedagogía del cuidado y, evaluación. Estos programas se ofertaron en alianza con Academia Colombiana de Ciencias Exactas y Naturales, Critertec, Cultivar Paz, Fundación Girls Change Latin America, Fundación Universitaria Monserrate, Maloka y, las Universidades Andes, Antioquia, Distrital, El Bosque, Externado, Javeriana, Nacional, Pedagógica, Rosario, Sabana, Salle y Uniminuto.

b. Formación Posgradual:

Durante los meses de junio a diciembre se adelantaron las fases dos (2) y tres (3) de la convocatoria 2024, correspondientes respectivamente al proceso de *selección y admisión* por parte de las universidades y, a la *inscripción, legalización y firma de garantías* contempladas en el marco del Fondo de Formación Posgradual N° 3334 de 2012.

A continuación, las y los beneficiarios de esta convocatoria:

Universidad	Programa	N° de docentes
El Bosque	Maestría en Educación Inclusiva e Intercultural	39
Los Andes	Maestría en Educación - Concentración en Socioemocionales	5
Los Andes	Maestría en Educación Matemática	2
Los Andes	Maestría en Educación - Concentración en Primera Infancia	1
Externado de Colombia	Especialización en Pedagogías para la Primera Infancia	1
Total		48

Fuente: Dirección de Formación de Docentes e Innovaciones Pedagógicas (2024)

Adicionalmente, para este periodo, se aprobaron 228 solicitudes de condonación por valor de \$3.163.335.874. En cuanto a desembolsos realizados; se autorizaron giros para los 84 beneficiarios(as) de la convocatoria 2024_I y 20245_II por valor de \$475.639.216 y un total de \$13.509.478.925 por concepto de 1.413 renovaciones de matrícula.

Logros del cuatrienio:

En el marco del *Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024 “Un Nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI”* y del *Proyecto de Inversión 7686*, se resaltan los siguientes logros:

- En el 2020, se beneficiaron 45 docentes, docentes orientadoras/es y directivas/os docentes que fueron admitidos(as) a uno de los siguientes programas que conformaron la oferta formativa posgradual: *Maestría en Educación – Línea Lenguajes y Literaturas de la Universidad Nacional, Maestría en Educación en Tecnología de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y Maestría en Infancia y Cultura de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.*
- En el 2021, se realizaron tres (3) convocatorias de formación posgradual en las modalidades de oferta orientada y oferta abierta. En estas convocatorias se

beneficiaron un total de 439 docentes, docentes orientadores(as) y directivos docentes nombrados en propiedad en la planta SED.

- La oferta formativa de las tres convocatorias se estructuró con más de 10 universidades de orden nacional, en temáticas tales como: *Bioingeniería y Nanotecnología, Creación Literaria, Investigación en Problemas Sociales Contemporáneos, Educación, Infancia, Pedagogía de la Lengua Materna, Evaluación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación, Ciudadanía y Derechos Humanos, Educación Física, Enseñanza de Lenguas Extranjeras, Diseño y Gestión de Escenarios Virtuales de Aprendizaje, entre otras.*
- Igualmente, para la vigencia 2022, se realizaron tres (3) convocatorias de formación posgradual en las modalidades de oferta orientada y abierta, en los niveles de especialización, maestría y doctorado en universidades de orden nacional. Se beneficiaron 749 docentes, docentes orientadores y directivos docentes en programas relacionados con las siguientes temáticas: Educación, Educación en Tecnología, Pedagogía de la Lengua Materna, Educación inclusiva e intercultural, Pedagogías para la Primera Infancia, Evaluación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación, Educación Física, Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, Liderazgo para gestión social, Educación para la Innovación y las Ciudadanías, Salud Mental Escolar, Gerencia Educativa, Desarrollo Infantil, Diseño y Gestión de Escenarios Virtuales de Aprendizaje, entre otras.
- En el 2023, en el marco de la estrategia “*Profes a la U: Formación Posgradual*”, se amplió el portafolio de programas de formación, pasando de ofertar alrededor de 16 programas en el 2021 a 100 programas entre especializaciones, maestrías y doctorados en distintas líneas temáticas. De la misma forma, se amplió el monto de financiación y el número de universidades con instituciones de educación superior, local, nacional e internacional. En estas tres (3) convocatorias realizadas en el 2023, se beneficiaron 519 docentes, docentes orientadores y directivos docentes en distintas áreas temáticas disciplinares, pedagógicas y transversales.
- En el 2024, se beneficiaron 462 docentes, docentes orientadoras/es y directivas/os docentes con la oferta formativa de posgradual.

Finalmente, respecto de la información financiera del cuatrienio, en el marco del convenio SED-ICETEX N° 3334 de 2012 se adelantaron siete (7) adiciones presupuestales por un valor total de \$60.582.182.986 y desembolsos por \$34.743.275.937. Adicionalmente, se aprobaron en total 4.395 solicitudes de condonación por un valor total de \$65.539.716.385.

c. RLT: Rectores Líderes Transformadores:

Se realizó la implementación del Programa Rectores Líderes Transformadores de la Fundación Empresarios por la Educación, que convocó a los rectores y rectoras de reciente vinculación a la planta de la Secretaría de Educación del Distrito, con el propósito de fortalecer sus competencias en los distintos ámbitos de gestión y favorecer el desarrollo de su liderazgo.

- ✓ Se adelantó el convenio No 6378221, entre la SED y Corpoeducación para la implementación del programa en su fase 1, desde el mes de julio hasta diciembre de 2024.
- ✓ Se llevó a cabo la vinculación de 87 rectores en las actividades de formación de la primera fase, módulos 1 y 2. El módulo 1 denominado el valor de ser y de ser con otros se centra en el desarrollo de competencias de gestión personal de los rectores y rectoras orientadas al fomento de prácticas de liderazgo; y el módulo 2 la reconquista pedagógica propone el fortalecimiento de las competencias de gestión pedagógica.

Como logro, se adelantó un proceso de formación y acompañamiento, centrado en el desarrollo de competencias de rectores y rectoras de reciente vinculación con acciones situadas que aportan a la implementación de acciones concretas en los contextos institucionales, a través de estos procesos de formación se busca brindar herramientas concretas que le aporten a sus ejercicios de liderazgo de sus instituciones educativas.

➤ **Retrasos, Dificultades y Soluciones:**

Durante este periodo no se presentaron retrasos en la realización de las actividades proyectadas para las estrategias de formación permanente y posgradual.

➤ **Beneficios:**

Con la formación permanente, las y los docentes y directivos participantes fortalecen la reflexión sobre su práctica pedagógica, buscando aportar a la transformación requerida en el contexto escolar para que las niñas, niños, adolescentes y jóvenes cuenten con una formación integral que les permita afrontar los desafíos del siglo XXI. Así mismo, se contribuye al cumplimiento de los compromisos concertados en el marco de las políticas distritales para favorecer la disminución de las barreras de discriminación y desigualdad que existen en las instituciones educativas por razones de género, orientación sexual, entre otras.

Las convocatorias de formación posgradual dirigidas a los(as) docentes y directivos(as) docentes del sector oficial nombrados en propiedad, permiten cambios y transformaciones pedagógicas a partir de la reflexión sobre la práctica para el desarrollo de investigaciones que impactan el aula y el contexto escolar.

La formación adelantada aporta al desarrollo de competencias de los rectores participantes para su gestión personal, en particular: autoconciencia, manejo de emociones, comunicación asertiva y trabajo colaborativo.

5.3.2 Meta 8.

Implementar estrategias de innovación educativa, fortalecimiento de redes, semilleros, grupos de investigación y, reconocimiento social de la labor docente (para 1000 docentes y directivos docentes).

La meta establecida para el periodo 2020 - 2024 es de 4.650 docentes y directivos docentes, beneficiados con estrategias de innovación, redes, semilleros y reconocimiento. La meta acumulada está planteada en 4.650 docentes y directivos docentes. El logro a la

fecha es de 4.650 docentes y directivos(as) docentes vinculados(as) en estas estrategias, lo cual representa un 100% de cumplimiento, con el siguiente comportamiento:

- 2020: 161 docentes y directivos docentes vinculados a diferentes estrategias ofertadas.
- 2021: 1.716 docentes y directivos docentes vinculados a diferentes estrategias ofertadas.
- 2022: 720 docentes y directivos docentes vinculados a diferentes estrategias ofertadas.
- 2023: 2.053 docentes y directivos docentes vinculados a diferentes estrategias ofertadas.
- 2024: 4.650 docentes y directivos docentes vinculados a diferentes estrategias ofertadas.

➤ **Avances y/Logros:**

a. Fortalecimiento de la Innovación Educativa:

Durante el periodo de junio a diciembre, se dio continuidad al diseño y desarrollo de la agenda pedagógica del Centro de Innovación Ciudad Maestra. En este marco, se realizaron ciclos de actividades dirigidas a las y los docentes y directivos docentes de Bogotá que fueron difundidas por medio de las redes sociales de la SED, la base de datos de docentes y directivos docentes interesados en las actividades de Ciudad Maestra, y en las pantallas del Centro de Innovación. A continuación, se relacionan las actividades (talleres y charlas) realizadas cada mes, así como la asistencia lograda con ellas:

	Mes	Actividades realizadas	Número de asistentes
1	Junio	Se realizó talleres sobre estrategias pedagógicas para hablar de desigualdad en el aula.	13
2	Julio	Se realizaron talleres y una charla sobre inteligencia artificial.	86
3	Agosto	Se realizaron talleres y una charla sobre educomunicación.	72
4	Septiembre	Se realizaron talleres y una charla sobre bilingüismo, talleres sobre educación sexual integral y el primer taller del ciclo STEM y Medio ambiente.	163
5	Octubre	Se realizaron talleres y una charla sobre inclusión, y el segundo taller del ciclo STEM y Medio ambiente.	118
6	Noviembre	Se realizaron talleres sobre educación socioemocional, un conversatorio sobre género y formación docente, y el tercer y último taller del ciclo STEM y Medio ambiente.	106
Total de asistentes de junio a noviembre de 2024:			552

Fuente: Dirección de Formación de Docentes e Innovaciones Pedagógicas (2024)

Logro del cuatrienio:

- Mediante el desarrollo de la agenda pedagógica y la dinamización del Centro de Innovación Ciudad Maestra se avanzó en la promoción de la innovación educativa, pedagógica y el desarrollo de competencias en los y las docentes y directivos docentes, así como en su cualificación por medio del reconocimiento, visibilización, e intercambio de saberes y de prácticas innovadoras.

b. Estrategia de formación virtual Espacio Maestro:

Durante los meses de junio a diciembre, se consolidó la oferta de autoformación de Espacio Maestro, haciendo la apertura de 4 cohortes de 10 cursos virtuales, con el propósito de convocar a los docentes del distrito a participar en estos espacios, para que puedan fortalecer conocimientos y habilidades en diferentes temáticas, que aportan en su rol docente y su práctica pedagógica. Como parte de los resultados en la participación de los cursos, se presenta a continuación el número de beneficiarios por cada curso virtual:

Nombre del curso	Número de beneficiarios
Aprovechamiento de las redes sociales y su didáctica en educación	13
Construyendo otra forma de ver la nivelación de aprendizajes en matemáticas	12
Didácticas para prevenir accidentes escolares	41
El arte como mediador de saberes en la escuela primaria	23
Las niñas y los niños de educación inicial escritores creativos del mundo	23
Maestros y familia buscando metas comunes	34
Neurociencia práctica para docentes	72
Profundización en la escritura académica	11
Didáctica para fomentar la alimentación saludable	20
Catálogos mi brújula hacia el futuro: una herramienta pedagógica para la orientación socio ocupacional	94
Total beneficiarios	343

Fuente: Dirección de Formación de Docentes e Innovaciones Pedagógicas (2024)

Durante este periodo, se registraron 16.901 visitas al portal, contando con 6.282 usuarios nuevos que ingresaron al portal.

Logros del cuatrienio:

- Se logró estabilizar, actualizar y afinar las herramientas tecnológicas de Espacio Maestro, para ofrecer una oferta de autoformación de cursos virtuales que sean constantes durante cada año, con opciones de inscripción automatizadas, para obtener los datos de los docentes de las bases oficiales de talento humano de la SED.
- Renovación del portal web, para disponer recursos y contenidos educativos digitales de libre acceso para los docentes del Distrito, así como visibilizar historias de maestros inspiradores.
- Consolidación de ruta de formación, para que los docentes puedan realizar más de un curso simultaneo, y brindarles una oferta priorizada a partir de sus intereses.
- Producción de 5 masterclass, y 16 recursos educativos multimedia, publicados en el portal web y que reportan 21.338 visualizaciones.

c. Premio a la Investigación e Innovación Educativa:

Durante los meses de junio a diciembre se avanzó en:

- **Seguimiento al proceso de inscripción:** se realizó seguimiento y cierre al proceso de inscripción el 2 de agosto de las y los docentes y directivos docentes a la XVIII versión del Premio, teniendo como resultados 149 propuestas inscritas, y finalmente 105 propuestas habilitadas para evaluación
- **Proceso de evaluación:** se desarrolló el proceso de evaluación en la fase 2, encuentro con docentes y comunidad educativa de las propuestas finalistas (18 de octubre al 1 de noviembre) y la fase 3, sustentación ante jurados (12 al 15 de noviembre), teniendo como resultado los proyectos ganadores en las dos modalidades para la presente versión del Premio.
- **Acciones de comunicación:** se publicaron las notas de prensa sobre: ampliación de inscripciones, los resultados de la verificación de requisitos y con ello los proyectos habilitados y no habilitados, los proyectos finalistas – 10 por modalidad y sobre el encuentro pedagógico llevado a cabo con los finalistas. También se desarrollaron cinco encuentros de socialización de la convocatoria.
- **Encuentro Pedagógico con finalistas:** Tuvo lugar el 22 de noviembre y se contó con la participación de los docentes autores de los proyectos finalistas. En dicho encuentro se dialogó con los autores a través del desarrollo de 4 paneles.

Logros del cuatrienio:

- Se llevó a cabo la versión XVIII del Premio a la investigación en Innovación educativa con la inscripción de 149 proyectos y la participación de 233 docentes de 94 Instituciones Educativas ubicadas en 18 localidades, del Distrito Capital.
- Se realizó reconocimiento a 34 docentes y directivos docentes autores de los proyectos finalistas de la presente versión del Premio, 10 por proyectos por cada modalidad.
- Se mantuvo informada a toda la comunidad sobre el avance en el desarrollo del Premio a través de la publicación de 8 notas de prensa.
- Se organizaron los resúmenes de los proyectos habilitados en una cartilla que puede ser usada por otros docentes, como referente para el desarrollo de proyectos o iniciativas.
- Se llevaron a cabo todas las acciones planteadas en el cronograma de trabajo, dando cumplimiento a los tiempos acordados.

d. Comité Académico de Comisiones de Estudio – CACE:

Durante las sesiones de junio a diciembre de 2024, se favorecieron a 42 docentes con comisión de estudios que venían desarrollando sus estudios en el exterior o que debían realizar una pasantía internacional. De estos:

- ✓ El 73 % de las solicitudes favorecidas son para formación en Doctorado.
- ✓ Se realizaron todas las sesiones establecidas en la circular 004 de 13 de diciembre de 2024.

Finalmente, se proyectó la nueva normatividad que permitirá desarrollar el proceso de comisión de estudios por convocatoria trimestral.

Logros cuatrienio:

- Del 01 de enero del 2020 al 31 de mayo de 2024 se atendieron 763 comisiones de estudios favoreciendo 629 docentes con comisión de estudios.
- De los 629 docentes favorecidos 548 fueron comisiones para doctorado, siendo un 87 % los docentes beneficiados para este tipo de programa.

e. Eventos Académicos:

Durante los meses de junio a diciembre, a través del convenio interadministrativo No 6332541 firmado entre la Secretaría de Educación del Distrito (SED) y el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico (IDEP), se desarrollaron, mediante la ejecución del componente III, actividades de gestión, organización, implementación y evaluación necesarias para asegurar la participación de las y los docentes, docentes orientadores y directivos docentes en eventos académicos locales e internacionales.

Es así como se dio la participación de 78 docentes de los cuales 27 participaron como ponentes y 51 como asistentes en 10 eventos académicos categorizados a partir de tres líneas estratégicas: I) atención Integral a la primera infancia, II) cierre de brechas y III) proyecto de vida.

Con una inversión de \$47.799.550 se apoyó la participación de los y las docentes en eventos académicos que posibilitaron el intercambio de conocimiento con pares y la reflexión sobre la práctica pedagógica como motor para el mejoramiento de la calidad educativa.

Logros del cuatrienio:

Mediante el desarrollo de la iniciativa de apoyo en la participación en Eventos Académicos se avanzó en:

- La promoción de la innovación educativa, pedagógica y el desarrollo de competencias en los y las docentes, docentes orientadores (as) y directivos (as) docentes.
- La cualificación docente mediante el reconocimiento de prácticas innovadoras entre pares y el intercambio de saberes como herramientas de co-creación y de reflexión pedagógica.

➤ Retrasos, Dificultades y Soluciones:

Durante este periodo no se presentaron retrasos en la realización de las actividades.

➤ Beneficios:

Las y los docentes y directivos docentes que participan de los procesos de innovación y reconocimiento fortalecen competencias que favorecen la transformación de prácticas

pedagógicas.

En los cursos virtuales de Espacio Maestro las y los docentes adquieren conocimientos y competencias en temas específicos, de acuerdo con su interés y apoyan la práctica pedagógica dentro y fuera del aula.

La participación de los (as) docentes, docentes orientadores (as) y directivos (as) docentes en Eventos Académicos busca promover en escenarios académicos y/o especializados la visibilización de sus saberes disciplinares, pedagógicos, didácticos y transversales que han aportado a la formación integral de las niñas, niños y jóvenes, desde los ejes de primera infancia, cierre de brechas y proyecto de vida.

5.4 Objetivo Específico 4

Diseñar y poner en marcha un sistema multidimensional de evaluación y una estrategia de acompañamiento a las IED para mejorar los procesos de valoración de las prácticas de enseñanza y de aprendizaje.

Producto	Programado Cuatrienio	Ejecutado mayo 2024	Avance del Producto
Producto 4.1: Servicio de evaluación de las estrategias educativas implementadas en la educación inicial, preescolar, básica y media. / Programas, proyectos y estrategias evaluadas	399	399	Entre 2020 y 2024 se realizaron 1.175 sesiones, que incluyen actividades relacionadas con el fortalecimiento de aprendizajes, talleres sobre uso de resultados, el acompañamiento para la revisión y ajuste al Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes (SIEE) y el fortalecimiento de la evaluación interna, dirigidos a estudiantes, docentes y directivos docentes de 399 colegios oficiales.

5.4.1 Meta 9.

Acompañar colegios con asistencia técnica para el diseño e implementación del Sistema Multidimensional de Evaluación y uso pedagógico de los resultados. La meta establecida para el periodo 2020 - 2024 es acompañar 399 colegios, durante el año 2022 se acompañaron, 250 colegios, en el año 2023 se acompañaron 350 colegios y hasta el mes de mayo de 2024 se realizó acompañamiento a colegios 399, cumpliendo con la meta establecida.

➤ Avances y Logros:

Subsistema de Evaluación de Estudiantes

Entre 2020 y 2024, se destacan las estrategias para el Fortalecimiento de Aprendizajes, el acompañamiento para la revisión y ajuste al Sistema de Evaluación de Estudiantes (SIEE), así como los talleres de uso pedagógico de los resultados de la evaluación a nivel de ciudad, localidad y colegio. Estas estrategias permitieron hacer seguimiento al avance de la formación integral de los estudiantes y de las distintas dimensiones de la calidad de la educación. Se consolidó el uso de herramientas TIC en la realización de encuentros,

garantizando llegar a mayor cantidad de estudiantes y docentes con los talleres y el acompañamiento. Se logró fortalecer el proceso de evaluación interna en los colegios, haciendo énfasis en aspectos relacionados con la promoción y el seguimiento a los aprendizajes de los estudiantes a lo largo de la trayectoria escolar en el marco de equidad e inclusión. También se brindaron herramientas que apoyaron la toma de decisiones y la definición de acciones de mejora a nivel de aula y de la gestión escolar. Entre los principales logros se tienen los siguientes:

- Se consolidó la Estrategia de Fortalecimiento de Aprendizajes, dirigida a estudiantes y docentes de educación media de los colegios oficiales del distrito, que, a través de sesiones virtuales, brindó herramientas para fortalecer los aprendizajes evaluados en el examen Saber 11 y las habilidades clave del siglo XXI. El alcance de las competencias que se profundizan en la estrategia no se restringe al examen y sus resultados, sino que pueden encontrar aplicación directa en distintos contextos de la cotidianidad presente y futura de los estudiantes, puesto que aportan a la construcción de su proyecto de vida. De igual forma, a partir del segundo semestre de 2024, se realizaron tutorías virtuales para el fortalecimiento de aprendizajes dirigidas a estudiantes y docentes de los grados 8º, 9º y 10º, en estas sesiones se brindaron herramientas que permitieron fortalecer aprendizajes fundamentales en las áreas de matemáticas, ciencias sociales, ciencias naturales, inglés y lectura crítica. En cada sesión se trabajaron aprendizajes de acuerdo con las estructuras y marcos de la evaluación externa en cada área y se propusieron diversas actividades prácticas a través de herramientas colaborativas para motivar la participación de los estudiantes.
- Se potenció el acompañamiento a los docentes y directivos docentes, a través de talleres sobre la revisión y ajuste a los SIEE y sobre herramientas de evaluación para el seguimiento y valoración de los aprendizajes en el marco de la promoción acompañada. El propósito de estos talleres fue fortalecer los procesos de evaluación interna con herramientas que contribuyen a que los estudiantes avancen en sus aprendizajes y logren trayectorias educativas completas.
- De igual forma, se fortaleció el uso de resultados de la evaluación con la propuesta de herramientas conceptuales que permiten poner en contexto los resultados, para articular su uso con el trabajo pedagógico y en la formulación de los planes de mejoramiento. En estos talleres se brindaron elementos de análisis de los resultados, los cuales sirven como insumo para la definición de propuestas pedagógicas que contribuyan al mejoramiento de los aprendizajes y las prácticas pedagógicas en las áreas de matemáticas, lenguaje, sociales y ciudadanas, ciencias naturales e inglés.

Las actividades realizadas durante 2020 a 2024 han tenido un impacto significativo en el fortalecimiento de los aprendizajes de los estudiantes, en la mejora de las prácticas pedagógicas y en la implementación efectiva del Sistema Multidimensional de Evaluación para la Calidad Educativa (SMECE). Estos esfuerzos continuarán con la proyección de nuevas acciones para el año 2025, con el objetivo de seguir promoviendo el éxito académico y el fortalecimiento de los aprendizajes fundamentales de los estudiantes.

Desde 2020 se beneficiaron a estudiantes, docentes y directivos docentes de los colegios distritales. En la siguiente tabla se presenta el número de sesiones realizadas y el número de colegios beneficiarios por año.

Tabla 1 Número de sesiones realizadas y el número de colegios beneficiarios por año

Año	Número de sesiones realizadas	Número de colegios beneficiados
2020	17	40
2021	102	348
2022	353	391
2023	397	394
2024	326	399

Fuente Dirección de Evaluación de la Educación DEE

Todas las actividades propuestas se pudieron articular al trabajo de aula en los colegios oficiales, a través de los materiales de apoyo que se compartieron a través de la caja de herramientas:

Factores Relacionados

Durante el cuatrienio 2020-2024, se implementaron acciones estratégicas para fortalecer la evaluación y el análisis de factores relacionados con los aprendizajes de los estudiantes. Este esfuerzo se centró en la medición del Clima Escolar, las competencias ciudadanas y las habilidades socioemocionales, utilizando instrumentos de evaluación interna y externa que garantizan la calidad y comparabilidad de los resultados.

Encuesta de Clima Escolar y Módulo de ciudadanía

Se realizaron dos aplicaciones de la Encuesta de Clima Escolar y del Módulo de Ciudadanía durante el periodo, en 2021 y 2023. La aplicación de 2021, a través de un convenio con la Universidad Nacional de Colombia, contó con una adaptación al contexto de la pandemia por COVID-19, e incluyó innovaciones relevantes para capturar el impacto de la educación remota en las dinámicas escolares y familiares, mediante la inclusión de nuevos ítems ajustados a las condiciones de educación virtual y remota, así como el desarrollo de un nuevo módulo de clima familiar para estudiantes y una encuesta que se realizó en los hogares dirigida a las familias (Encuesta de Clima Familiar cuando se aprende en casa). En 2023, mediante un convenio de cooperación con el Banco Mundial, se revisó y actualizó la estructura conceptual y calidades psicométricas de la encuesta, lo que resultó en mejoras significativas en su calidad y validez. La Dirección de Evaluación fue la encargada de coordinar la aplicación en los colegios.

Durante el 2024, en el marco de la evaluación de impacto de la implementación Piloto del programa de Bachillerato Internacional, el equipo técnico de la dirección realizó la adaptación del módulo de clima familiar a condiciones de presencialidad. A continuación, se encuentra un consolidado de la participación de colegios, estudiantes, docentes y familias lograda en los años 2021 y 2022.

Tabla 2 Consolidado de la participación de colegios

Aplicación	Instrumentos Aplicados	Muestra
------------	------------------------	---------

2021	Encuesta de Clima Escolar (estudiantes y docentes), Módulo de Ciudadanía y Encuesta de Clima Familiar y Encuesta de Clima Familiar cuando se aprende en casa	1. Encuesta de Clima Escolar y Familiar: 82.787 estudiantes de 6° a 11° de 459 colegios . 2. Encuesta de Clima Escolar Docentes: 7.216 docentes y directivos docentes . 3. Encuesta de Clima Familiar cuando se aprende en casa: 7.803 hogares de estudiantes de 6° a 11°. 4. Módulo de ciudadanía: 12.667 estudiantes de 9° .
2023	Encuesta de Clima Escolar Estudiantes y Docentes Módulo de Ciudadanía	Encuesta de Clima Escolar: 80.209 estudiantes de 6° a 11° de 416 colegios. Encuesta de Clima Escolar Docentes: 6.057 docentes y directivos docentes de 387 colegios . Módulo de ciudadanía: 13.191 estudiantes de 9° de 388 colegios.

Fuente Dirección de Evaluación de la Educación DEE

Subsistema de Evaluación Docente

Desde el subsistema de evaluación docente, se emitieron anualmente comunicaciones internas para brindar orientaciones y lineamientos específicos dirigidos a garantizar el desarrollo adecuado del proceso de evaluación. En este marco, se llevaron a cabo encuentros de orientación dirigidos a docentes y directivos docentes, en los cuales se abordaron las actividades correspondientes a las etapas de planeación, seguimiento y valoración. En estas sesiones se destacó la importancia de este proceso como un eje fundamental para direccionar esfuerzos hacia la mejora de la calidad educativa.

Con el objetivo de facilitar el acceso a la información y las herramientas necesarias, se habilitó en la página web del SMECE un espacio que reúne la normatividad vigente, formatos, guías de orientación, videos de los encuentros realizados y videotutoriales para el uso del aplicativo de evaluación docente. Este espacio permite que los docentes y directivos docentes encuentren en un solo lugar todos los recursos relacionados con el proceso.

Al finalizar cada vigencia, se realizaron actualizaciones a la plataforma tecnológica utilizada por los evaluadores para registrar los resultados de las valoraciones de desempeño docente. Esta información se consolidó y fue entregada a la Dirección de Talento Humano dentro de los plazos establecidos.

A continuación, se presenta el total de maestros evaluados para cada una de las vigencias:

Tabla 3 Maestros evaluados para cada una de las vigencias

Año	Evaluación periodo de prueba	Evaluación Anual de Desempeño Laboral
2020	129	16.234
2021	14	16.217
2022	0	15.993
2023	0	15.825

Fuente Dirección de Evaluación de la Educación DEE

En 2024, se remitió a la Oficina de Escalafón información consolidada con los resultados de la evaluación de desempeño de los docentes registrados desde 2007 hasta 2023, con fecha de corte 11 de abril de 2024. Este insumo fue utilizado para la verificación de requisitos de los docentes interesados en participar en el proceso de evaluación de competencias 2023-2024 para ascenso.

Asimismo, en cumplimiento de los acuerdos sindicales, se emitió la circular No. 008 de 2024, que brinda orientaciones relacionadas con el proceso de evaluación docente. Además, se elaboraron dos publicaciones: la primera, enfocada en la descripción del subsistema de evaluación docente como parte del Sistema Multidimensional de Evaluación para la Calidad Educativa (SMECE), en la cual se presentan sus objetivos y procesos; y la segunda, titulada “Guía de Orientaciones para la Evaluación de Docentes y Directivos Docentes en la Etapa de Valoración (Decreto 1278 de 2002)”, que detalla las funcionalidades de la plataforma tecnológica empleada para consolidar las calificaciones finales asignadas a los maestros.

Durante este periodo, se atendieron las inquietudes y solicitudes enviadas por los directores locales, docentes y directivos docentes a través del correo oficial evaluaciondocente@educacionbogota.gov.co y del Sistema de Gestión de Correspondencia (SIGA), garantizando respuestas oportunas y la orientación necesaria para resolver situaciones particulares.

Subsistema de Evaluación Institucional

En la línea de **Autoevaluación y Plan Institucional de Mejoramiento Acordado – PIMA**, entre 2020 y 2024 se realizó acompañamiento a los colegios para que avanzaran en el ajuste de sus Planes Institucionales de Mejoramiento Acordado PIMA, en articulación con sus planes operativos anuales – POA.

- c) Reuniones colectivas con colegios agrupados por localidad, en articulación con las direcciones locales de educación, en las cuales se verificó el estado de los colegios en la formulación de sus PIMA, y se dieron orientaciones específicas para seguir avanzando.
- c) Talleres sobre Autoevaluación y PIMA dirigidos a todos los colegios del Distrito con la participación de las 20 localidades del Distrito.
- c) Acompañamiento in situ a colegios que solicitan apoyo en articulación PIMA – POA y en diligenciamiento de los instrumentos que hacen parte de la ruta de autoevaluación institucional.

Con el fin de brindar los incentivos estipulados en el Artículo 23 del Acuerdo 273 de 2007 del Concejo de Bogotá, en el marco del Convenio SED-IDEP No. 3959127 de 26 de agosto de 2022, en coordinación con la Dirección de Evaluación, se adelantó y finalizó la evaluación externa confines de acreditación. Estos Colegios recibieron reconocimiento público en la Gala de los Mejores.

Además de este reconocimiento público, los colegios que obtuvieron los 5 puntajes más altos en la evaluación externa recibieron el incentivo económico de 25 SMMLV, del mencionado Acuerdo 273 de 2007, el cual se oficializó con las respectivas resoluciones.

Desde la Dirección de Evaluación, se lideró la elaboración de una resolución en la que se definen los lineamientos de los incentivos entregados por la SED. Esto implicó un trabajo articulado entre las tres subsecretarías de la entidad, para la revisión y organización de la reglamentación existente para la entrega de los incentivos, la elaboración de fichas técnicas para cada uno de los incentivos entregados por las diferentes direcciones de la SED, la validación, actualización y complementación de información acerca del alcance, tipo de incentivo, beneficiarios, responsabilidades y proceso de selección para cada estímulo.

En el marco del programa del Plan de Desarrollo Distrital, “Transformación pedagógica y mejoramiento de la gestión educativa”, la autoevaluación institucional ha sido fundamental para hacer una valoración del estado de los procesos de la gestión escolar, con el fin de definir avances, oportunidades de mejoramiento y desafíos que se asumen en los planes de mejoramiento institucional.

La SED a través de la Dirección de Evaluación de la Educación, desde 2020, puso a disposición de los colegios oficiales de la ciudad la Ruta de Autoevaluación y Plan Institucional de Mejoramiento Acordado (PIMA), como estrategia que aporta a la mejora continua de las dinámicas escolares. La ruta tiene una plataforma de apoyo tecnológico en la cual están los instrumentos automatizados y una serie de guías que contienen de manera detallada el paso a paso para su realización, de las cuales se comparte su contenido y se orienta su uso, a través de talleres que se realizan a lo largo del año. A través de la Ruta es posible a los colegios adelantar un proceso sistemático de evaluación de la gestión escolar, con el fin de identificar fortalezas y priorizar aquellos procesos centrales sobre los cuales pueden definir los planes de mejoramiento.

Acompañamiento a colegios que solicitan apoyo en articulación PIMA – POA y en diligenciamiento de los instrumentos que hacen parte de la Ruta de Autoevaluación Institucional, se llevaron a cabo 65 encuentros presenciales y virtuales.

Al finalizar el cuarto trimestre de 2024, 313 colegios oficiales del Distrito avanzan en la elaboración o ajuste de un Plan Institucional de Mejoramiento Acordado (PIMA), de los cuales 274 cuentan con un PIMA con 5 o más actividades, lo que garantiza una articulación con el POA 2025, atendiendo los lineamientos de la Circular No.02 expedida por la Oficina Asesora de Planeación el 13 de noviembre de 2024. Estas acciones implican la implementación de estrategias que permiten a los equipos de gestión de los colegios hacer una revisión rigurosa de su planeación estratégica, de la pertinencia y viabilidad de las acciones de mejora formuladas en sus PIMA, y de la programación operativa de sus POA.

En cuanto a la aplicación de la Encuesta de Percepción sobre la Gestión Escolar, 74 colegios avanzaron en el diligenciamiento de los formularios durante este cuarto trimestre; este ejercicio aporta elementos clave para comprender de qué forma actores educativos como estudiantes, familias, docentes y directivos docentes, perciben la gestión que se adelanta en los colegios con respecto a las áreas directiva, pedagógica y administrativa. A la fecha de este informe, 403 colegios cuentan con formularios diligenciados de este instrumento y han avanzado en su aplicación. De estos 403 colegios, 268 cuentan con el reporte de aplicación de la Encuesta de Percepción de la Gestión Escolar. Se espera que, en el primer trimestre de 2025, los colegios que no cuentan con reporte terminen el diligenciamiento de los formularios, ya que este es un insumo de gran valor para la autoevaluación institucional.

En el año 2025, la Dirección de Evaluación dará continuidad a la articulación de la

planeación institucional en los colegios, para que se haga seguimiento a su Plan Operativo Anual - POA, en línea con su Plan Institucional de Mejoramiento Acordado – PIMA. También se continuará con la estrategia de acompañamiento a colegios, brindando orientaciones conceptuales y metodológicas en reuniones colectivas por localidad o por grupos de colegios, y fortaleciendo la articulación con las Direcciones Locales de Educación y el equipo de gestores territoriales del Modelo de Gestión Institucional - MGI de la Dirección General de Educación y Colegios Distritales.

Estímulos a la Calidad Educativa

La política de incentivos constituye un esfuerzo significativo por contribuir a las transformaciones necesarias para garantizar el derecho a la educación y la calidad educativa. A partir de los incentivos (monetarios, de reconocimiento social y sectorial, en especie y de acompañamiento o apoyo especializado) se reconoce el esfuerzo de instituciones educativas, docentes, directivos docentes, estudiantes y funcionarios del sector y se aporta en la consolidación de acciones presentes y futuras para el mejoramiento del sistema educativo.

A lo largo del cuatrienio se realizaron diferentes estudios, cuyo objetivo fue hacer una caracterización de los estímulos entregados por la SED, y analizar cuáles eran los diferentes factores que contribuían a mejorar la calidad educativa. En el año 2021 se realizó el primero de estos estudios, en el marco del Convenio con el IDEP, lo que constituía un punto de partida para ir consolidando a lo largo del cuatrienio, el Subsistema de Estímulos a la Calidad Educativa.

Durante el 2022 otra de las acciones realizadas en el marco de los objetivos del subsistema de Incentivos es el desarrollo de un estudio sobre la identificación de factores claves en los colegios que han recibido algunos de los incentivos de la SED, en cual se llevó a cabo como parte del Convenio Interadministrativo 3959127 de 2022, entre la SED y el IDEP.

La identificación de estos factores y aspectos claves en los procesos que contempla el plan de incentivos de la SED, busca visibilizar la manera en que este conjunto de incentivos y reconocimientos contribuyen al desarrollo integral de los estudiantes, a la ejecución de los objetivos y metas que han definido los colegios en su Proyecto Educativo Institucional (PEI), y a la transformación y mejoramiento de sus prácticas pedagógicas.

Desde la Secretaría de Educación del Distrito, en el marco del SMECE, el subsistema de Estímulos asociados a la calidad educativa, aporta al logro de dichas metas ya que busca incentivar, reconocer y promover aquellas prácticas y experiencias encaminadas a fortalecer la calidad educativa, pero también aportar a la política pública mediante la formulación de lineamientos que permitan cada vez mayor articulación, pertinencia y solidez, de tal manera que se potencialice el impacto positivo de los reconocimientos y estímulos para el mejoramiento de la calidad de la educación.

En el año 2023 se llevaron a cabo las siguientes acciones que dan cuenta de los avances impulsados desde este subsistema:

Estímulos para una educación de calidad: Experiencias que transforman

En el año 2023, se publicó el libro Estímulos para una educación de calidad: Experiencias que transforman, en el que se recogen los resultados y conclusiones del estudio sobre sistematización de experiencias exitosas relacionadas con los estímulos que otorga la SED,

a los colegios oficiales de la ciudad. Este estudio, así como la publicación se dan en el marco del convenio con el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico, IDEP-SED20, con el fin de apoyar el cumplimiento de las metas distritales y sectoriales.

Organización de la información sobre estímulos

El Subsistema de Estímulos con el propósito de constituirse en un interlocutor válido para la articulación de los funcionarios, direcciones y subsecretarías responsables de los estímulos de la SED llevó a cabo acciones que permitieron la recopilación de datos relevantes en trabajo conjunto con las diferentes Subsecretarías, por ello se lograron los siguientes resultados:

- Organización de la información de los estímulos de las Subsecretarías de Calidad y pertinencia, Acceso y permanencia e Integración Interinstitucional, para esto entregó una ficha que permitió registrar información producto de la reflexión interna sobre la pertinencia y finalidad de cada incentivo. Esta información se actualizó y con ella se consolidó en una base de datos y recogió aspectos clave de los incentivos como son: nombre, objetivo, beneficiarios, marco legal, periodicidad, responsable, tipo, periodicidad, estado, procedimiento y criterios de selección del acreedor del incentivo, seguimiento a la entrega.
- Diálogo permanente con los responsables de cada dirección y Subsecretarías para definición de las personas a quienes se otorgó el reconocimiento en el año 2023 y apoyo en la organización de la Gala de los mejores, evento en el que se reconoció a los más destacados de la educación en Bogotá y se realizó en cumplimiento del acuerdo 273 del 2007 del Concejo de Bogotá, el cual ordena la realización de un acto anual especial para entregar los premios.

Componentes de la política de estímulos en el sector educativo

La Secretaría de Educación del Distrito emitió la Resolución No. 4270 del 7 de diciembre de 2023, por medio de la cual se establece, en la Secretaría de Educación del Distrito, el Plan de Estímulos en el marco de la Ruta de la Excelencia hacia la calidad educativa. A través de esta se establecen los mecanismos institucionales que garantizan la entrega de los estímulos, su continuidad y su aplicación consistente, mediante la propuesta de algunas normativas y marcos legales complementarios a los existentes, que respalden su implementación, en términos de la definición de a quienes se dirigen, la asignación y maximización de los recursos específicos para su ejecución y la creación de otros comités o instancias en la SED que contribuyan al funcionamiento, monitoreo y evaluación de su impacto, dada la magnitud de sus procesos y acciones.

La valoración de los avances de los colegios y del cumplimiento de las metas de calidad establecidas en el plan de incentivos se realizó de manera articulada entre la Dirección de Evaluación y la Dirección de Educación de Preescolar y Básica. Modelo de Acreditación a la Excelencia de la Gestión Educativa.

El Modelo de Acreditación a la Excelencia en la Gestión Educativa es la estrategia que busca promover el mejoramiento de la calidad de la gestión institucional y el reconocimiento a la excelencia educativa, mediante la consolidación de una estructura de gestión de alta calidad en los colegios distritales. Desde este modelo se aporta al afianzamiento de un liderazgo pedagógico y trabajo colaborativo entre los diferentes actores educativos, como

vía para fortalecer los procesos de gestión y la cultura de mejoramiento continuo, con la perspectiva de obtener la acreditación.

Para su implementación, el Modelo contempla cuatro etapas: autoevaluación institucional, planeación del mejoramiento, evaluación externa y sostenibilidad, en el marco de las resoluciones de la SED 1852 del 2021 y 3183 del 2022 que lo establecen. Los colegios que voluntariamente se vinculan al proceso reciben acompañamiento situado desde el equipo técnico de la Dirección de Evaluación, el cual contribuye al fortalecimiento de las capacidades individuales y colectivas de los actores educativos (estudiantes, docentes, directivos, administrativos, padres de familia) para avanzar en el mejoramiento institucional, gracias al uso de metodologías que ayudan a reflexionar sobre las prácticas de gestión, desde perspectivas que permiten cualificar sus procesos y su quehacer pedagógico.

Entre 2023 y 2024, la Dirección de Evaluación realizó acompañamiento a 42 colegios oficiales para la implementación del Modelo, en sus diferentes etapas: 13 colegios se encuentran en la etapa de autoevaluación, 5 en planeación del mejoramiento y 24 colegios están en la etapa de sostenibilidad. En total se adelantaron más de 200 sesiones que aportaron de manera significativa al fortalecimiento de la gestión de los colegios.

Al cierre de 2024, la SED cuenta con 41 colegios con Acreditación a la Excelencia en la Gestión Educativa.

Subsistema de Investigación, Gestión y Transferencia de Conocimiento

En el marco del Subsistema de investigación y transferencia de conocimiento, desde la Dirección de Evaluación se brindó acompañamiento a diversos investigadores que desarrollaron sus estudios utilizando datos del sistema educativo de la ciudad. Estas investigaciones han contribuido a la producción y transferencia de conocimiento sobre la calidad de la educación, mediante la realización de investigaciones y estudios que han abordado temáticas como la evaluación en el aula, la evaluación institucional, la evaluación externa y los factores asociados. Adicionalmente, la socialización y publicación de resultados para garantizar su accesibilidad y utilidad, y el aporte fundamentado a la definición de políticas públicas en evaluación educativa.

Colaboraciones y estudios destacados

Estudios realizados por entidades internacionales:

- Universidad de Stanford.
- Universidad de la Ciudad de Nueva York (CUNY).
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Estudios realizados por entidades nacionales:

- Universidad Nacional de Colombia.
- Welbin.

En el marco de un convenio de cooperación con el Banco Mundial en 2023 se realizó la actualización y cálculo del Índice de Pobreza Multidimensional de Estudiantes IPM-E el cual permitió realizar un seguimiento a este indicador de pobreza inicialmente calculado en

2017, y servir como indicador clave para diferentes procesos de focalización e investigación.

Estudios de Comparabilidad y Validez de la Encuesta de Clima Escolar y el Módulo de Ciudadanía

En 2024, el equipo técnico de la Dirección de Evaluación completó un estudio técnico de equiparación de puntuaciones para las aplicaciones de la ECE de 2017, 2019, 2021 y 2023, para lo cual se realizó la calibración conjunta de los ítems de las aplicaciones de la Encuesta de Clima Escolar de 2017, 2019, 2021 y 2023, para un total de 396.584 respuestas procesadas. También se obtuvo la calificación 2023 de los niveles de desempeño a nivel ciudad para los colegios oficiales con un total de 330.748 respuestas procesadas. Finalmente se determinó realizar la calibración conjunta excluyendo los resultados de 2021 debido a las particularidades del contexto pandémico.

Este ejercicio garantizó la consistencia y comparabilidad de los resultados obtenidos en 2017, 2019 y 2023, proporcionando una base sólida para el análisis longitudinal de las tendencias en el clima escolar.

Simultáneamente, se desarrolló un proceso de documentación y validación de los usos de la ECE en colaboración con la Oficina de Convivencia Escolar y la Dirección de Participación y Relaciones Interinstitucionales. Como parte de este esfuerzo, se avanzó en la elaboración de un manual técnico preliminar que recoge el proceso realizado con el módulo de clima familiar y la ECE estudiantes.

Subsistema de Seguimiento y Evaluación a la Política Educativa

Dentro del Subsistema de Seguimiento y Evaluación a la Política Educativa, la Dirección de Evaluación trabajó en torno a tres componentes clave: el Sistema Multidimensional de Evaluación para la Calidad Educativa (SMECE), estructuración y cálculo de índices de calidad y los tableros interactivos. Adicionalmente, se realizaron estudios de seguimiento a los programas y políticas educativas implementadas por la SED en el cuatrienio.

Sistema Multidimensional de Evaluación para la Calidad Educativa (SMECE)

El SMECE se ha consolidado como un recurso estratégico de la Secretaría de Educación del Distrito (SED). Sus propósitos fundamentales son proporcionar datos y análisis clave que respalden decisiones informadas en niveles estratégico y operativo, facilitar la identificación de áreas críticas para la intervención y la asignación eficiente de recursos, priorizar poblaciones específicas que requieren atención diferenciada en los programas educativos, monitorear y evaluar el progreso hacia el cumplimiento de los objetivos educativos del sector.

Adicionalmente, se impulsaron acciones para fortalecer una cultura institucional orientada al envío oportuno de información por parte de las diferentes áreas de la SED. Paralelamente, se promovió el uso pedagógico de los resultados generados por los subsistemas que componen el SMECE, integrándolos como herramientas esenciales para la planeación, monitoreo y evaluación de estrategias educativas.

En el marco del SMECE se dio especial relevancia a la difusión y orientaciones para el uso estratégico de los resultados de evaluación a nivel de ciudad, localidad y colegios. Durante el cuatrienio, se elaboraron informes consolidados con los resultados de evaluación a nivel ciudad de los años 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023, para un total de 5 informes publicados

y socializados en el cuatrienio. Estos informes se acompañaron de talleres virtuales dirigidos a docentes y directivos docentes en los cuales se les presentaban los principales hallazgos en términos de aprendizajes y factores asociados.

Respecto a los informes de localidad, estos se realizaron para ofrecer a los directores locales información consolidada de los resultados de evaluación de los colegios de su localidad. Durante el cuatrienio se realizaron 20 informes de manera anual, cada uno de ellos correspondientes a una localidad y acompañados de un taller presencial con los directores locales para un total de 80 informes publicados y socializados en el cuatrienio.

Finalmente, se elaboraron informes personalizados para cada colegio distrital y en administración contratada (aproximadamente 405 informes anuales) que fueron entregados mediante talleres presenciales de uso de resultados y orientaciones para su uso estratégico en la elaboración de los PIMA y POA. Estos informes se destacan no solo por presentar los resultados de la evaluación agrupados por los diferentes subsistemas SMECE, sino por incluir interpretaciones detalladas de cada uno de los resultados presentados para facilitar su comprensión por parte de los directivos docentes. Se destaca el interés creciente de los rectores y docentes en estos talleres alcanzando en 2024 una entrega presencial de los informes al 79.56% y una entrega electrónica al porcentaje restante de los colegios, logrando un 100% de cobertura en la entrega de los informes a los colegios. Para el Taller “Entrega del informe de resultados del Sistema Multidimensional de Evaluación para la Calidad Educativa, SMECE, por colegio y orientaciones para su uso pedagógico del 2024” se recibieron inscripciones de 515 Rectores, docentes o líderes de los colegios distritales y en administración, una directora local, un coordinador de uno de los colegios nuevos y un CIS Planeación. Esto superó las expectativas iniciales ya que se esperaban aproximadamente 400 personas.

Elaboración de Índices de Calidad Educativa

Índice de Calidad Educativa del Distrito (ICED)

El ICED se desarrolló como un índice integrado que sintetiza la información de cinco dimensiones de calidad educativa definidas por la Unesco (2018): eficacia, eficiencia, equidad, pertinencia y relevancia.

Este índice facilita un análisis global del panorama educativo en la ciudad al combinar indicadores que reflejan aspectos específicos de la calidad. La información utilizada para calcular el ICED proviene de diversas dependencias de la SED, como la Oficina Asesora de Planeación, Dirección de Participación y Relaciones Interinstitucionales, Dirección de Cobertura, Dirección de Educación Media, Dirección de Educación Preescolar y Básica, Dirección de Ciencias, Tecnologías y Medios Educativos, Dirección de Evaluación de la Educación, y Dirección de Formación de Docentes e Innovaciones Pedagógicas.

Otros índices

Elaboración de una propuesta de Índice que reemplace el Índice Sintético de calidad ISCE: para la realización de esta actividad se requirió analizar los objetivos de la política pública de derechos humanos del documento CONPES Distrital No 05 de 2019 y consolidar la información disponible en las diferentes fuentes para el sector distrital y que estuviera relacionada con los objetivos de calidad de la política pública: Puntaje global Saber 11, porcentaje de colegios según clasificación de colegios en el examen Saber 11, tasa de aprobación, tasa de deserción e índice del Módulo de Ciudadanía

Tableros interactivos

Los tableros del SMECE están organizados en tres categorías principales:

- Caracterización: Conformado por seis tableros que brindan información sobre el comportamiento de la matrícula y datos de eficiencia interna. Incluyen información desagregada por colegio en la que se describe información relacionada con el número de sedes, jornadas, distribución de la matrícula por grado, género, grupo étnico, tipo de discapacidad. Adicionalmente, se presenta información de la planta docente en la que se describe la distribución por cargo, vinculación, nivel formativo y nivel educativo asignado.
- Evaluación: Los tableros de evaluación están organizados para responder a los subsistemas de evaluación de estudiantes, subsistema de evaluación docente, subsistema de evaluación institucional. En total son 18 tableros que presentan resultados de pruebas externas nacionales e internacionales (PISA, Pruebas Saber 11), evaluación interna y factores relacionados (Encuesta de Clima Escolar), resultados evaluación docente (evaluación de periodo de prueba y evaluación anual de desempeño), percepción de la gestión escolar, autoevaluación institucional y los estímulos.
- ICED: Incluyen 50 tableros organizados según las dimensiones de calidad educativa: eficiencia, eficacia, equidad, pertinencia y relevancia.

Estudios de evaluación y seguimiento a las políticas educativas:

Estudio sobre Apropiación digital y Aprende en casa, Seguimiento a la Medición de Apropiación Digital y la Estrategia “Aprendamos Siempre”: En los años 2020 y 2022 en el marco de diferentes contratos con el CNC, se desarrolló el estudio de apropiación digital en un grupo de estudiantes beneficiarios y no beneficiarios del programa Ruta 100K 'Conéctate y Aprende', con el fin de analizar la realidad del sector educativo durante la pandemia y el regreso a la presencialidad y el avance de cierre de brechas de la comunidad educativa de Bogotá en cuanto a acceso a dispositivos tecnológicos, conectividad y apropiación digital. Estos estudios permitieron evaluar las habilidades tecnológicas de los estudiantes y sus hogares, ofreciendo insumos valiosos para mejorar la conectividad y las herramientas digitales necesarias para la educación en la era post-pandemia, así como las brechas de acceso a estos recursos.

Análisis de brechas entre colegios oficiales y no oficiales de Bogotá entre 2019 y 2021: Desde la Dirección de Evaluación de la Educación se realizó un análisis comparativo de los resultados del Examen Saber 11° entre 304 colegios oficiales y 238 colegios no oficiales del distrito entre 2019 y 2021, considerando variables sociodemográficas como acceso a internet, a un computador en el hogar y el sexo de los estudiantes. Utilizando métodos cuantitativos, se identificaron factores clave que contribuyen a las disparidades en el aprendizaje. Este estudio fue publicado en la Revista Escuela y Pedagogía, 2022.

Estudio sobre brechas de desigualdad en la calidad de la educación en Bogotá: En el marco de un convenio de cooperación con el Banco Mundial, se llevó a cabo este estudio que presenta una aproximación a la equidad educativa a partir de un diagnóstico de brechas educativas para la ciudad de Bogotá, así como de la identificación de sus factores asociados. En particular, se presentan distintas definiciones y aproximaciones a la equidad

educativa desde la literatura, así como en los planes nacionales y distritales de desarrollo. Posteriormente, se presenta la metodología, seguida de un análisis de brechas en resultados educativos. Finalmente, se presentan posibles factores asociados, con énfasis en la distribución de recursos y procesos. Identificar factores estructurales que influyen en las disparidades educativas y proponer estrategias para reducirlas. Este estudio ha servido de base para el diseño de políticas y programas enfocados en la equidad educativa en Bogotá.

Evaluación de Impacto de la Implementación del programa Bachillerato Internacional en 10 colegios distritales

Como parte del proceso de seguimiento y evaluación de las políticas públicas, el equipo técnico de la Dirección de Evaluación propuso el modelo de la evaluación de impacto de la implementación del Programa en tres etapas, línea base, línea intermedia y evaluación final, realizando el diseño y el levantamiento de la línea base de la primera cohorte durante el primer semestre de 2024. Para ello se incluyeron 20 colegios como grupo control, 10 colegios oficiales que no implementan el BI, y 10 colegios privados que no implementan el BI, en la medición de las variables consideradas para el estudio, con el fin de realizar las comparaciones que permitan definir al final si existen cambios en los 10 colegios asociados a la implementación del Programa BI. Por otra parte, mediante convenio con el IDEP se realizó la validación y complementación del diseño de la evaluación de impacto desde un modelo de métodos mixtos, así como la aplicación de la evaluación intermedia para la primera cohorte.

En la línea base, se consolidaron datos de 3.426 estudiantes distribuidos de la siguiente manera: 37% de estudiantes de colegios oficiales BI, 42% de estudiantes de colegios oficiales no BI y 21% de estudiantes de colegios privados.

En la medición intermedia, participaron 3.052 estudiantes con registros válidos, distribuidos así: 39% de estudiantes de colegios BI, 37% de estudiantes de colegios oficiales no BI y 24% de estudiantes de colegios privados.

En cuanto a la evaluación del clima escolar percibido por los docentes, la línea base contó con la participación de 355 docentes, lo que representa el 83% de los docentes previstos. Durante la medición intermedia, se incrementó la participación docente a 420 registros válidos, es decir, 70 docentes más que en la línea base.

Se realizaron diversas tareas clave en relación con la evaluación de impacto del proyecto Bachillerato Internacional. En primer lugar, se realizó la adaptación de dos instrumentos, uno para evaluación de actitudes y mentalidad global y otro para evaluar el clima familiar; además se propuso un modelo de diferencias en diferencias para evaluar el impacto del programa, validando sus supuestos mediante los datos de la prueba Saber 11. A continuación, se revisaron y propusieron métodos para calcular las tasas de eficiencia interna del programa. También se desarrolló un plan detallado para el análisis de la información derivada de la evaluación de impacto, con el fin de estructurar y guiar la interpretación de los resultados. En la evaluación intermedia, se construyó y validó un instrumento de gestión institucional, aplicado a 376 docentes. Además, se realizaron 8 grupos focales con estudiantes, docentes y directivos de colegios BI, que proporcionaron información cualitativa clave para comprender el impacto del programa en la comunidad educativa.

Finalmente, se generaron resultados comparativos entre la línea de base y la medición intermedia, permitiendo una primera evaluación del progreso de los estudiantes en el marco

del programa.

Generalidades del SMECE

El Sistema Multidimensional de Evaluación para la Calidad Educativa (SMECE) se ha consolidado como un recurso estratégico de la SED para proveer datos y análisis que respalden decisiones informadas en los niveles estratégico y operativo, identificar áreas críticas para la intervención y la asignación eficiente de recursos, priorizar grupos específicos que requieren atención diferenciada en los programas educativos, monitorear y evaluar el progreso hacia los objetivos educativos del sector. Este sistema fortalece la gestión educativa mediante un enfoque basado en información oportuna y relevante.

Para garantizar un acceso eficiente y transparente, se ha optimizado la página web del SMECE, organizándola de forma que los usuarios puedan consultar información por subsistemas y explorar los recursos disponibles en la Caja de Herramientas. Como se mencionó previamente, se han implementado tableros interactivos que ofrecen datos relevantes en tres categorías principales: Caracterización, Evaluación e ICED.

En el ámbito técnico, se destacan importantes avances en la infraestructura del sistema. Durante el periodo, se realizó la migración de 39 indicadores del SMECE hacia la infraestructura tecnológica de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (OTIC). Esta actividad ha sido fundamental para garantizar la actualización oportuna de los datos en los tableros interactivos, reforzar la confiabilidad de la información procesada y reportada, y asegurar la disponibilidad y estabilidad del sistema en el acceso a los datos.

Bachillerato Internacional

Durante el cuatrienio, se avanzó en el desarrollo de las acciones de acompañamiento dirigidas a 10 colegios oficiales que emprendieron la implementación del Programa de Bachillerato Internacional (BI), con el objetivo de acompañar a los colegios en su implementación y contribuir con éste al mejoramiento de la calidad educativa en el sistema educativo oficial de la ciudad. Estas acciones se organizaron en tres líneas estratégicas, cada una con un conjunto específico de actividades y logros.

Línea 1: Fortalecimiento de Cursos y Asignaturas BI

Esta línea se centró en la planeación, acompañamiento y seguimiento de las asignaturas seleccionadas por cada uno de los 10 colegios oficiales, así como en la sistematización del proceso de implementación del Programa. Las principales actividades realizadas en este ámbito fueron:

- Reuniones mensuales de equipos de liderazgo: Se llevaron a cabo reuniones en las cuales se abordaron aspectos pedagógicos y curriculares de la implementación de los programas de Bachillerato Internacional en los 10 colegios oficiales del distrito.
- Reuniones quincenales de seguimiento: Se organizaron encuentros entre los rectores y el quipo BI de la SED, en los cuales se hizo un seguimiento constante al proceso de implementación de los programas de BI.
- Fortalecimiento de redes de aprendizaje: Se realizaron sesiones de diálogo de experiencias por asignaturas entre colegios públicos y privados con experiencia en la implementación del BI, con la participación de docentes y directivos de los 10

colegios participantes en la experiencia piloto de implementación del Programa de BI.

Línea 2: Puesta en Marcha de Componentes Troncales, Ciudadanía Global y Vocación de Servicio

En esta línea se implementaron varias acciones enfocadas en el desarrollo integral de los estudiantes, especialmente en áreas relacionadas con habilidades socioemocionales y la formación de ciudadanía global. Las principales actividades fueron:

- Implementación de la estrategia de Educación en Habilidades Socioemocionales (EEHS): Se avanzó en la implementación de esta estrategia en los colegios participantes, mediante la realización de talleres con estudiantes principalmente, con el objetivo de fortalecer sus competencias socioemocionales, esenciales para su desarrollo personal y académico e importantes para asumir la exigencia del Programa BI.
- Fortalecimiento de redes de aprendizaje: Además de las acciones mencionadas en la Línea 1, se promovieron nuevas dinámicas de colaboración entre docentes y directivos de los 10 colegios oficiales, de distintas asignaturas, para intercambiar experiencias y buenas prácticas.
- Articulación con aliados externos: Se establecieron algunas alianzas con empresas privadas como ENEL y entidades como la Embajada Americana para llevar a cabo actividades conjuntas relacionadas con los principios y temáticas propios del BI.

Línea 3: Condiciones Operativas y Administrativas

En esta línea se trabajó en aspectos operativos y administrativos clave para asegurar el buen funcionamiento de los colegios BI. Las principales actividades fueron:

- Desarrollo de mesas técnicas con la SED: Se llevaron a cabo reuniones con diferentes dependencias de la Secretaría de Educación del Distrito (SED) para coordinar acciones y resolver asuntos operativos y administrativos relacionados con los colegios los recursos necesarios para un buen desarrollo del BI.
- Gestión de recursos y dotación: Se realizó un esfuerzo conjunto con la Dirección de Ciencia y Tecnología y Medios Educativos para la dotación de recursos, incluyendo la adquisición de libros de literatura y recursos especializados para los colegios BI, así como la contratación de bibliotecarios a través de la articulación con CERLALC.
- Mesa de trabajo con la Oficina de Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC): se estableció una mesa de trabajo con esta oficina para abordar asuntos relacionados con la plataforma de sistematización de la información académica de los colegios BI, así como el mantenimiento de las redes en los 10 colegios, que garantice una mejor conectividad para acceder a los recursos y plataformas que ofrece la Organización de Bachillerato Internacional y el desarrollo de las actividades que esta promueve en su metodología.

Durante el cuatrienio se desarrollaron acciones de acompañamiento al Programa de Bachillerato Internacional (BI), la cuales han tenido avances significativos en las tres líneas

estratégicas planteadas. El fortalecimiento pedagógico y curricular, el desarrollo de competencias socioemocionales y el fortalecimiento de redes de colaboración entre docentes y aliados externos, junto con el apoyo operativo y administrativo, han sido claves para avanzar en la consolidación del programa.

5.4.1.2. Compromisos

Considerando que la evaluación docente es una política de orden nacional, las evaluaciones que componen el **Subsistema de Evaluación Docente** se continuarán aplicando a los maestros que cumplan con los requisitos normativos. Para ello, se deberá mantener el trabajo articulado con la Dirección de Talento Humano y con la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (OTIC), con el fin de garantizar la herramienta tecnológica que permita a los evaluadores registrar la calificación final y a la Secretaría de Educación Distrital (SED) contar con la información consolidada. Cabe resaltar que, aunque el módulo de evaluación de desempeño del Sistema Humano en Línea es la plataforma utilizada en la mayoría de entidades territoriales del país, será necesario realizar una validación específica para las condiciones de Bogotá, especialmente en lo que respecta a la participación de las Direcciones Locales en el proceso, así como a la facilidad de uso, considerando el número de docentes a evaluar, que varía considerablemente en comparación con otras entidades territoriales.

➤ Retrasos y soluciones:

Durante el cuatrienio la Dirección de Evaluación de la Educación desarrolló las actividades de acuerdo con el cronograma establecido y las estrategias acordadas.

➤ Beneficios:

Las herramientas dispuestas desde el **Subsistema de Evaluación Docente** representan un beneficio significativo para la comunidad educativa. La página web del SMECE centraliza información clave, como normatividad actualizada, formatos estandarizados y otros recursos esenciales que facilitan tanto el trabajo de los evaluadores como la comprensión y el cumplimiento de los evaluados. Esto asegura que todos los actores involucrados tengan acceso rápido y sencillo a los materiales necesarios, promoviendo una ejecución más eficiente y transparente del proceso de evaluación docente.

Los encuentros de orientación, por su parte, son espacios valiosos que permiten a la Secretaría de Educación ofrecer directrices claras y detalladas sobre las acciones a seguir, además de sensibilizar a los maestros sobre la importancia de la evaluación como un mecanismo para identificar fortalezas y áreas de mejora, se resuelven dudas y se abordan situaciones que puedan surgir durante el desarrollo del proceso, lo que facilita una comprensión más profunda y un manejo adecuado del proceso evaluativo.

En conjunto, tanto la página web como los encuentros de orientación son herramientas estratégicas que refuerzan el Subsistema de Evaluación Docente, asegurando que docentes y directivos cuenten con la información y el apoyo necesarios para llevar a cabo el proceso de evaluación de manera efectiva y acorde con los objetivos educativos establecido.

El desarrollo e implementación del **Subsistema de Seguimiento y Evaluación a la Política Educativa**, enfocado en el SMECE, el ICED y los tableros interactivos, ha ofrecido beneficios clave para la mejora continua del sistema educativo del Distrito. Por un lado, el SMECE se ha consolidado como una herramienta estratégica que ha fortalecido la toma de decisiones informadas mediante la provisión de datos y análisis clave, ha facilitado la identificación de áreas críticas para intervenciones prioritarias y optimizado la asignación eficiente de recursos, lo que garantiza una atención diferenciada para poblaciones específicas. También, ha promovido el monitoreo del cumplimiento de objetivos educativos, al asegurar la alineación con las metas sectoriales y la consolidación de una cultura institucional orientada al uso de la información, lo que ha incentivado el reporte oportuno y la utilización pedagógica de los resultados generados.

En cuanto al ICED, su desarrollo aporta una visión integral del desempeño educativo al combinar las dimensiones de calidad (eficacia, eficiencia, equidad, pertinencia y relevancia). Además, promueve una articulación interinstitucional al reunir información de múltiples direcciones de la SED y la priorización estratégica, al identificar áreas críticas y orientar las intervenciones de mejora hacia dimensiones específicas. También ha logrado que se realice el seguimiento y análisis comparativo, lo que ha permitido evaluar tendencias, identificar logros y abordar desafíos en diferentes niveles.

Finalmente, los tableros ofrecen ventajas técnicas esenciales para el análisis y la gestión educativa ya que presentan información desagregada y categorizada, lo que ha facilitado el acceso a datos relevantes para diversos actores del sistema educativo, proveen datos sobre matrícula, eficiencia interna, planta docente, evaluación y los indicadores ICED, elementos que fortalecen la planeación estratégica y la gestión escolar. Adicionalmente, promueve la transparencia y la rendición de cuentas, al facilitar el monitoreo continuo del desempeño educativo y fomentar la participación de la comunidad educativa.

Frente a los beneficios del **Subsistema de Investigación, Gestión y Transferencia de Conocimiento** se identifica que este estimula el desarrollo de investigaciones rigurosas que abordan temas clave que contribuyen a una comprensión más profunda de la calidad educativa. Además, fomenta la generación de conocimiento que respalda la mejora continua en los procesos educativos y la formulación de estrategias basadas en evidencias. Por otra parte, se promueve la democratización del conocimiento a través de la transferencia y socialización de resultados, lo que su vez fortalece la capacidad técnica del sector educativo al transferir conocimiento útil y aplicable para mejorar prácticas pedagógicas, institucionales y administrativas.

Otro aspecto importante es que impulsa la consolidación de colaboraciones estratégicas que promueve el establecimiento de redes de conocimiento que amplían las capacidades investigativas del Distrito y que fomentan la innovación educativa. Estos aspectos son relevantes porque mejoran la capacidad del sistema educativo local para gestionar y aprovechar los datos de forma eficiente y porque motiva a los investigadores locales a abordar problemáticas específicas del contexto educativo distrital para fortalecer la investigación aplicada y contextualizada.

Subsistema de Evaluación de Estudiantes

Respecto al subsistema de evaluación de estudiantes, se finalizaron las actividades de la Estrategia de Fortalecimiento de Aprendizajes; los materiales de apoyo se compartieron con los estudiantes de grado 8º, 9º, 10º y 11º, docentes, directivos y equipos de orientación, a través de la Caja de herramientas, cuyo acceso se envió por correo electrónico. Esta

herramienta tiene como objetivo fundamental potencializar, fomentar, fortalecer, articular los aprendizajes fundamentales y el trabajo de aula.

A su vez, se desarrollaron Talleres de Uso de resultados de la evaluación externa estaban dirigidos a directivos docentes y docentes de las áreas de matemáticas, lenguaje, sociales y competencias ciudadanas, ciencias naturales e inglés de educación básica y media. En estos talleres se hizo énfasis en la importancia de los resultados de la evaluación para la formulación de las acciones de mejoramiento a nivel de aula.

El uso de resultados del SMECE constituyen una herramienta para la toma de decisiones, el diseño de acciones y la formulación de planes orientados a mejorar la calidad educativa en los distintos niveles de la SED. Esto traerá beneficios tanto a estudiantes como a docentes y a la comunidad educativa en general.

Subsistema de Evaluación Institucional

A través de la Ruta de Autoevaluación Institucional y de los talleres PIMA y POA se ofrece un acompañamiento continuo que permite a los colegios evaluar el estado de sus procesos de gestión, así como formular y ajustar sus planes de mejoramiento, conforme a sus necesidades y resultados específicos.

Para el año 2024, y para el resto del cuatrienio, se cumplió con la realización de los talleres y encuentros previstos, en los que se dan orientaciones a los colegios para la implementación y diligenciamiento de los instrumentos que hacen parte de la Ruta de Autoevaluación institucional y PIMA.

Es importante resaltar que durante el cuatrienio se realizaron encuentros de articulación con la Oficina Asesora de Planeación y con la Dirección General de Educación de Colegios Distritales, con el fin de consolidar una ruta para trabajar temas como la planeación, y los mapas de procesos a nivel local e institucional.

En cuanto al tema de incentivos, se resalta cómo la Secretaría de Educación del Distrito está fortaleciendo su plan de estímulos con el objetivo de promover la mejora continua y la excelencia educativa, lo que ha permitido el diálogo y trabajo articulado entre diferentes direcciones y dependencias del nivel central, en relación con los objetivos, reglamentación, criterios de selección y otorgamiento de los incentivos.

5.5 Seguimiento al Plan de Adquisiciones del Proyecto:

Con corte a 31 de mayo de 2024 fueron adelantadas 13 solicitudes de modificación al Plan Anual de Adquisiciones, las cuales han permitido ajustar las necesidades del proyecto de inversión 7686 para adelantar los procesos contractuales. El PAA del proyecto tiene 341 ítems de los cuales fueron eliminados 115 ítems. Los ítems descritos dieron origen a 171 contratos.

Por el proceso de armonización presupuestal realizado en el mes de junio el Plan anual de adquisiciones del proyecto de inversión no tuvo modificaciones adicionales. La contratación con los recursos de este proyecto finalizó el 31 de mayo de 2024.

Tabla 4. Contratos a 31 de mayo de 2024 -PAA de adquisiciones Proyecto 7686.

ACTIVIDAD	No de Items PAA 31/05/2024	No de Items eliminados	No de Items contratados RP	VALOR RP
01 Asesorar colegios para la resignificación del PEI y currículos.	92	60	32	922.161.133
02 Acompañar a colegios en la actualización de los ambientes de aprendizaje, didácticas y la socialización de prácticas pedagógicas exitosas.	27	20	7	185.680.000
03 Fortalecer en los colegios los ambientes de aprendizaje para responder a los cambios del Siglo XXI	60	9	51	14.616.898.307
04 Implementar en los colegios un modelo sostenible de innovación educativa	23	3	20	3.910.163.000
05 Acompañar a IED con estrategias para el fortalecimiento del currículo en una segunda lengua, en el marco del Plan Distrital de Bilingüismo y con énfasis en el cierre de brechas de calidad.	16	5	11	1.990.029.200
06 Desarrollar con docentes una estrategia para el fortalecimiento de las habilidades comunicativas en segunda lengua	5	1	4	694.563.000
07 Implementar estrategias de formación inicial, permanente y posgradual para maestras, maestros y directivos docentes.	24	2	22	7.136.415.966
08 Implementar estrategias de innovación educativa, redes, semilleros, grupos de investigación y, reconocimiento.	23	3	20	1.212.174.067
09 Acompañar colegios con asistencia técnica para el diseño e implementación del sistema multidimensional de evaluación uso pedagógico de los resultados.	71	12	59	3.876.678.483
TOTAL	341	115	226	34.544.763.156

Fuente: PAA de adquisiciones Proyecto 7686 - Sistema Apoteosys SED

6 AVANCES FRENTE A LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO

6.1 Meta Plan 104.

Acompañar a 220 colegios con estrategias para el fortalecimiento del currículo en inglés, en el marco del Plan Distrital de Bilingüismo y con énfasis en el cierre de brechas de calidad.

La meta de acompañamiento a 220 instituciones educativas se reportó como cumplida desde estrategias con dos aliados. British Council y United Way

➤ Avances y/o logros

En el 2020, bajo el convenio con el British Council, se llevó a cabo el acompañamiento por

parte de los Gestores Pedagógicos del British Council para el fortalecimiento del inglés a 110 IED en tres momentos:

- Momento 1: se trabajaron los planes de acción institucionales para lograr la revisión sobre los avances en la implementación del currículo.
- Momento 2: se realizó un acompañamiento en el aula.
- Momento 3: se desarrolló una planeación conjunta, en donde el gestor pedagógico asesoró al docente, apoyando el proceso y reforzando en las temáticas necesarias apuntando al mejoramiento metodológico, que permitan la transformación de las prácticas de aula.

En el 2021, en el convenio con el British Council, se desarrolló el acompañamiento por parte de los Gestores Pedagógicos, con lo que se beneficiaron 159 IED de Fortalecimiento (F) y Jornada Única (JU), y 16 IED de Modelo Educativo Bilingüe (MEB), para un total de 175. Así mismo, se desarrolló la estrategia English Without Borders, para mejorar el nivel de lengua de los estudiantes, con la cual 2.191 estudiantes fueron certificados debido a que completaron al menos el 70% de las clases.

En el 2022, se alcanzó el 100% de la meta de 220 IED con estrategias para el currículo en inglés, a través del acompañamiento a 200 IED de la mano de British Council y la estrategia Tandem Challenge de la mano de United Way que benefició a 20 IED

En el convenio con el British Council se desarrolló un acompañamiento conformado por 13 etapas, con lo cual se logró:

- 200 IED con planes de acción institucional cuyos docentes y directivos docentes recibieron asesorías in situ y talleres para el fortalecimiento del currículo, de las prácticas pedagógicas en el aula y de las políticas de evaluación, esto en el marco de 13 acciones de gestión pedagógica, curricular y de evaluación para el fortalecimiento del bilingüismo y el aprendizaje del inglés en sus colegios.
- 904 docentes acompañados y fortalecidos en sus prácticas pedagógicas para la enseñanza del inglés. El 92% de los docentes consideran que el acompañamiento del gestor impactó positivamente su motivación, formación y mejoramiento de sus prácticas pedagógicas.
- Desarrollar una versión actualizada de la Cartilla Know Now: Achieving Skills, Preparing for Life, para que los docentes de inglés de los grados 9, 10, y 11 orienten a los estudiantes en el fortalecimiento de sus competencias lingüísticas en inglés y los familiaricen con los tipos de preguntas de pruebas estandarizadas de inglés. De esta forma, los docentes de inglés cuentan con una herramienta de evaluación formativa que les permite identificar las competencias a fortalecer y así implementar un plan de acción y de mejoramiento para los estudiantes.

En el marco de este convenio también se desarrolló la Estrategia English Without Borders que constó de cursos en contrajornada para estudiantes de 9°, 10° y 11° de IED focalizadas, con clases sincrónicas y asincrónicas hasta por 130 horas, durante el cuarto trimestre se dio cierre al mismo con los siguientes logros:

- 1.556 estudiantes de grados 9 y 10 de 107 IED en Bogotá fueron beneficiados con cursos que les permitieron enriquecer su aprendizaje de inglés como lengua extranjera, interactuando no solo con docentes, sino con estudiantes de otras Instituciones Educativas de su ciudad. Los beneficiarios tuvieron acceso exámenes

de clasificación, materiales virtuales y pudieron acceder a espacios de aprendizaje cargados de mucho contenido cultural a través de los Clubes de Conversación Extracurriculares.

- 72% de los estudiantes beneficiarios obtuvo certificado de aprobación o participación.

Por otra parte, en el convenio con United Way, se logró el desarrollo de la estrategia en la que 20 colegios públicos trabajaron con 20 colegios privados logrando el fortalecimiento curricular en segunda lengua de estas IED. El cierre de esta estrategia se dio con los procesos de evaluación y autoevaluación diagnóstica de salida de un proceso que constó de 4 fases. Los logros de esta estrategia fueron:

- Avance en el cierre de brechas entre las 20 IED y los 20 colegios privados a través del trabajo colaborativo entre los miembros de las instituciones, fortaleciendo las prácticas docentes y generando un impacto en el aprendizaje de los estudiantes.
- Formulación de un plan de acción bilingüe en las instituciones educativas focalizadas a partir del diagnóstico institucional.
- Fortalecimiento de las prácticas de enseñanza de los docentes participantes a través de talleres de formación e intercambio de buenas prácticas.

En el 2023, en el marco del convenio con British Council, se llevó a cabo un acompañamiento para el fortalecimiento de los Planes de Acción Institucional en 200 IED. Estas visitas le permitieron continuar reforzando los planes de acción en la ruta elegida por la IED, las cuales son currículo, pedagogía y evaluación. Al terminar el proceso de acompañamiento, las IED focalizadas hicieron entrega de los 200 productos académicos generados.

De igual manera, bajo el marco del convenio se finalizó la revisión de mallas existentes y la creación de 6 nuevas mallas. Estas mallas tenían como fin ser un ejemplo de cómo integrar el currículo sugerido y los derechos básicos de aprendizaje a cada una de las tipologías de nuestras instituciones: fortalecimiento, jornada única y modelo educativo bilingüe. Adicionalmente, hay dos mallas con énfasis en ruralidad.

Finalmente, en este convenio se desarrolló la estrategia de cursos de inglés en contra jornada, English Without Bordes en la que 676 estudiantes, que corresponden al 75% de la población, obtuvieron certificaciones porque cumplieron con la asistencia entre el 70% y el 100% del total del curso.

En el marco del convenio con United Way, se desarrolló un acompañamiento a 20 duplas conformadas por colegios oficiales y privados, cuyo ejercicio culminó con la presentación del proyecto desarrollado por cada una en el evento de cierre del Tandem Challenge. En este 16 de las 20 IED focalizadas, se encontraron para socializar sus trabajos y logros, además de recibir un reconocimiento por parte de la Secretaría de Educación y el Plan Distrital de Bilingüismo tras su participación activa y comprometida en la versión 2023 del Tandem. Adicionalmente, los lazos formados entre varias duplas trascienden la estrategia y se continúa en comunicación, entre algunas de ellas, posterior a la finalización de las fases del convenio. Lo anterior favorece la democratización del conocimientos y saberes en pro

de la mejora de las prácticas en el aula, lo cual beneficia el aprendizaje del idioma inglés en los estudiantes.

En el 2024, para fortalecer las habilidades comunicativas en inglés, así como los ambientes de aprendizaje de las IED focalizadas, se desarrolló de la mano con el Centro Colombo Americano la estrategia Spelling Bee Plus logró fortalecer las competencias en el idioma inglés de los estudiantes de grados 1° de básica primaria a 11° de básica secundaria y media, y promover un ambiente bilingüe a través del desarrollo de habilidades del siglo XXI y de las destrezas que les permitan conocer, deletrear, dar definiciones, pronunciar y usar en contexto comunicativo de forma correcta vocabulario y expresiones en inglés. En este concurso se logró la participación de IED de 19 localidades, entre las que estuvieron por primera vez las 2 IED de la localidad de Sumapaz. Tras la finalización del concurso en el mes de noviembre, el Centro Colombo Americano finalizó sus actividades en relación con el Spelling Bee Plus, contactando y matriculando a los estudiantes ganadores para gestionar el aprovechamiento de la beca otorgada para estudiar inglés en modalidad virtual.

➤ Retrasos y soluciones

- A lo largo del cuatrienio fue necesario reagendar jornadas de acompañamiento en las IED debido a cruces de calendario, o problemas de comunicación. No obstante, estos inconvenientes fueron resueltos con apoyo del equipo de la dirección, y los acompañamientos desarrollados sin inconvenientes.
- En algunas oportunidades se presentaron retrasos para concretar el convenio con algún aliado, por lo que se ajustó el cronograma para lograr atender las instituciones programadas en la vigencia.
- En la estrategia Tandem Challenge se hizo evidente la diferencia en el calendario escolar entre colegios públicos y privados, por lo que fue necesario ajustar el cronograma de la estrategia para que fuera compatible para ambas partes.

➤ Beneficios para la población

Gracias a las estrategias de fortalecimiento curricular, se fortalecen los procesos de enseñanza en las instituciones educativas a través del diagnóstico institucional y de la capacitación docente efectiva. Así mismo, se define una ruta de trabajo (currículo, evaluación, pedagogía) basado en los resultados, las sugerencias del gestor y las necesidades explícitas de las IED y se identifica cómo las IED se ven beneficiadas con las acciones establecidas en el programa, cómo estas logran contribuir en el mejoramiento de la enseñanza de inglés y los resultados de los estudiantes en las pruebas Saber 11.

Así mismo, a través del proceso de acompañamiento para la formulación del Plan de Acción Institucional, las Instituciones Educativas Distritales obtienen, con el asesoramiento de gestores pedagógicos, herramientas para la articulación del currículo sugerido de inglés del Ministerio de Educación Nacional. Esto además les permite incorporar procesos de práctica para la enseñanza de una segunda lengua y el uso de materiales, actividades que enriquecen los ambientes de aprendizaje y fortalecen los avances de los estudiantes y el nivel de lengua

Con la estrategia Tandem Challenge se llevaron a cabo acciones entre los colegios públicos y privados, en las cuales se desarrollaron mejoras a las prácticas en el aula, así como también una transferencia de la experiencia exitosa de las IEP a las IED. En ocasiones, se generaron proyectos que son iniciativas de las IEP, que funcionan en las IED, incluso, después de la vigencia del Tandem Challenge. Por otra parte, los intercambios pedagógicos, encuentros colaborativos y talleres de desarrollo profesional docente contribuyeron con el fortalecimiento de la enseñanza del inglés y mejora de los ambientes de aprendizaje, lo que permite también dar alcance al propósito de cierre de brechas entre IED y colegios privados

Por otro lado, la estrategia Spelling Bee Plus fortaleció las competencias en inglés de los estudiantes de grados 1° a 11° de las instituciones educativas distritales por medio de un concurso de deletreo en inglés y promoviendo así, un ambiente bilingüe diferenciado y dinámico en el que se desarrollan habilidades del siglo XXI mientras los estudiantes demuestran su capacidad para deletrear, pronunciar, dar definiciones y ejemplos de vocabulario y expresiones en inglés.

6.2 Meta Plan 107.

Reconocer y apoyar la labor de 7.000 docentes y directivos docentes a través de programas de formación, de la generación de escenarios que permitan su vinculación a redes, colectivos, semilleros escolares, grupos de investigación e innovación, creando una estrategia que promueva capacidades de investigación y desarrollo, además del reconocimiento social a su labor, distribuidos así: 5.000 maestros, maestras y directivos docentes en estrategias de formación posgradual, especialmente en maestrías y 2.000 en estrategias de reconocimiento, formación permanente, innovación e investigación.

➤ Avances y/o logros

La meta del cuatrienio es acompañar “5.000 maestros, maestras y directivos docentes en estrategias de formación posgradual, especialmente en maestrías”, de la cual se tiene un avance acumulado de

2.262 docentes al cierre del cuatrienio, lo que representa un avance acumulado del **45.24%** de la meta programada.

Ahora bien, el logro consolidado de 2.265 docentes beneficiarios (as) con la financiación de alrededor de 75% de su formación posgradual, así: 45 docentes de maestría del año 2020. Sumado al resultado de la convocatoria 2021-II, en la cual se logra la participación de 439 docentes, que iniciaron sus estudios en el segundo semestre de 2021 y primer semestre 2022. Además, se tienen 749 docentes más de las dos convocatorias realizadas en 2022, incluyendo a la docente cuyo primer giro fue autorizado en el 2023. Más 519 docentes beneficiados con las convocatorias 2023. Para el 2024 en el mes de febrero se reportaron 22 docentes que fueron beneficiarios en la convocatoria 2023-II y 140 docentes beneficiarios(as) de la convocatoria 2024-I, más 273 que hacen parte de la convocatoria 2024-I, 27 más que se reportaron en el mes de julio de la misma convocatoria, y 48 beneficiarios más. Y, finalmente, en el mes de diciembre se beneficiaron 3 docentes más.

Durante los meses de junio a diciembre se adelantaron las fases dos (2) y tres (3) de la convocatoria 2024, correspondientes respectivamente al proceso de *selección y admisión* por parte de las universidades y, a la *inscripción, legalización y firma de garantías* contempladas en el marco del Fondo de Formación Posgradual N° 3334 de 2012.

A continuación, las y los beneficiarios de esta convocatoria:

Universidad	Programa	N° de docentes
El Bosque	Maestría en Educación Inclusiva e Intercultural	39
Los Andes	Maestría en Educación - Concentración en Socioemocionales	5
Los Andes	Maestría en Educación Matemática	2
Los Andes	Maestría en Educación - Concentración en Primera Infancia	1
Externado de Colombia	Especialización en Pedagogías para la Primera Infancia	1
Total		48

Fuente: Dirección de Formación de Docentes e Innovaciones Pedagógicas (2024)

Adicionalmente, para este periodo, se aprobaron 228 solicitudes de condonación por valor de \$3.163.335.874. En cuanto a desembolsos realizados; se autorizaron giros para los 84 beneficiarios(as) de la convocatoria 2024_I y 20245_II por valor de \$475.639.216 y un total de \$13.509.478.925 por concepto de 1.413 renovaciones de matrícula.

En el marco del *Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024 “Un Nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI”* y del *Proyecto de Inversión 7686*, se resaltan los siguientes logros:

- En el 2020, se beneficiaron 45 docentes, docentes orientadoras/es y directivas/os docentes que fueron admitidos(as) a uno de los siguientes programas que conformaron la oferta formativa posgradual: *Maestría en Educación – Línea Lenguajes y Literaturas de la Universidad Nacional, Maestría en Educación en Tecnología de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y Maestría en Infancia y Cultura de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.*
- En el 2021, se realizaron tres (3) convocatorias de formación posgradual en las modalidades de oferta orientada y oferta abierta. En estas convocatorias se beneficiaron un total de 439 docentes, docentes orientadores(as) y directivos docentes nombrados en propiedad en la planta SED.
- La oferta formativa de las tres convocatorias se estructuró con más de 10 universidades de orden nacional, en temáticas tales como: *Bioingeniería y Nanotecnología, Creación Literaria, Investigación en Problemas Sociales Contemporáneos, Educación, Infancia, Pedagogía de la Lengua Materna, Evaluación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación, Ciudadanía y Derechos Humanos, Educación Física, Enseñanza de Lenguas Extranjeras, Diseño y Gestión de Escenarios Virtuales de Aprendizaje, entre otras.*
- Igualmente, para la vigencia 2022, se realizaron tres (3) convocatorias de formación posgradual en las modalidades de oferta orientada y abierta, en los niveles de especialización, maestría y doctorado en universidades de orden nacional. Se

beneficiaron 749 docentes, docentes orientadores y directivos docentes en programas relacionados con las siguientes temáticas: Educación, Educación en Tecnología, Pedagogía de la Lengua Materna, Educación inclusiva e intercultural, Pedagogías para la Primera Infancia, Evaluación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación, Educación Física, Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, Liderazgo para gestión social, Educación para la Innovación y las Ciudadanías, Salud Mental Escolar, Gerencia Educativa, Desarrollo Infantil, Diseño y Gestión de Escenarios Virtuales de Aprendizaje, entre otras.

- En el 2023, en el marco de la estrategia “*Profes a la U: Formación Posgradual*”, se amplió el portafolio de programas de formación, pasando de ofertar alrededor de 16 programas en el 2021 a 100 programas entre especializaciones, maestrías y doctorados en distintas líneas temáticas. De la misma forma, se amplió el monto de financiación y el número de universidades con instituciones de educación superior, local, nacional e internacional. En estas tres (3) convocatorias realizadas en el 2023, se beneficiaron 519 docentes, docentes orientadores y directivos docentes en distintas áreas temáticas disciplinares, pedagógicas y transversales.
- En el 2024, se beneficiaron 513 docentes, docentes orientadoras/es y directivas/os docentes con la oferta formativa de posgradual.

Finalmente, respecto de la información financiera del cuatrienio, en el marco del convenio SED-ICETEX N° 3334 de 2012 se adelantaron siete (7) adiciones presupuestales por un valor total de \$60.582.182.986 y desembolsos por \$34.743.275.937. Adicionalmente, se aprobaron en total 4.395 solicitudes de condonación por un valor total de \$65.539.716.385.

➤ **Retrasos y soluciones:**

Se han presentado dificultades para cumplir con la meta de formación posgradual a lo largo del cuatrienio, debido a:

a. Condiciones presupuestales: en el marco de la meta objeto del presente análisis, el proyecto de inversión 7686, para el período 2020-2024 proyectó para su cumplimiento, recursos por valor de \$75 mil millones de pesos, partiendo de un costeo que como lo indica la meta, privilegiaría el financiamiento de programas de maestría, con un valor aproximado de \$15.000.000 por docente.

Sin embargo, el recorte presupuestal en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19 afectó la inversión total, que, si bien se vio mitigada por los esfuerzos liderados por la Subsecretaría de Calidad y Pertinencia, incluida la apropiación presupuestal vía cupo de endeudamiento, tuvo un total de \$60.582.986.000 asignados, es decir, 19.2% menos de lo planteado inicialmente. A esta situación, se suma que el valor de los programas posgraduales presentó incrementos entre el 18 y 20%. Cabe aclarar que, los recursos en su mayoría fueron trasladados generalmente en el tercer trimestre

de la vigencia correspondiente.

b. Mayor interés por cursar posgrado en nivel de doctorado: si bien, a cohorte de 2023 un 67% de la planta docente ya contaba con nivel de maestría y un 33% presentaba solo nivel de pregrado, siendo un nicho poblacional de referencia, según la última encuesta de necesidades y expectativas de formación, aplicada por la Dirección de Formación de Docentes e Innovaciones Pedagógicas (2022), los maestros que presentaban interés en la formación posgradual, lo tenían en el nivel de doctorado (52% de docentes). Lo anterior, se puede explicar dados los beneficios que reporta en términos de escalafón contar con este nivel educativo.

Cabe señalar que, atender a este interés, de financiamiento de doctorados superó tanto la expectativa presupuestal con la cual se fijó la meta, como el presupuesto asignado para el cumplimiento de la misma.

c. Incumplimiento en alguna de las fases de la convocatoria: Las convocatorias de formación posgradual se estructuran en tres (3) fases: 1) *postulación*; 2) *Selección y admisión por parte de las universidades y*, 3) *inscripción, legalización y firma de garantías del crédito educativo condonable ante el ICETEX*. Dado que la fase dos (2) la adelantan las universidades en el marco de su autonomía universitaria, no todos(as) los(as) docentes logran ingresar a los programas de la oferta formativa dispuesta por la SED porque no cumplen con los requisitos de ingreso establecidos por las universidades y, aproximadamente el 15% que pasan la fase uno y dos de la convocatoria, desisten en la fase tres (3) por cuanto no logran cumplir con los requisitos establecidos en el marco del convenio SED-ICETEX (contar con deudor solidario y adelantar los trámites establecidos para la legalización del beneficio).

d. Dificultades económicas: la pandemia ocasionó una importante afectación en la economía de la ciudad y los(as) docentes y directivos docentes de la SED no son ajenos a esta problemática. Un porcentaje considerable de quienes han sido admitidos a los programas de formación posgradual, desisten de continuar en el proceso, aludiendo dificultades económicas para pagar el porcentaje correspondiente (del 30%, 25% o 20% según convocatoria). En el período objeto de estudio aproximadamente un 2% de maestros desertan del programa de estudio.

e. Dificultades en tiempos y salud: asimismo, producto en su momento de las dinámicas de aislamiento preventivo y trabajo remoto, y posteriormente de regreso a clases, que implicaron cambios en la cotidianidad laboral de los maestros, así como afectaciones de salud propias o de personas cercanas al

ámbito familiar, hacen parte de las situaciones que los(as) docentes manifiestan para no participar de procesos de formación posgradual, en este momento.

Cabe señalar que, a pesar de las restricciones presupuestales, cambios en la demanda de los programas ofertados, y los demás factores ya mencionados anteriormente, desde la Subsecretaria se realizaron diferentes estrategias que buscaron captar el interés de docentes y directivos docentes, generar facilidades de inscripción y cumplimiento de requisitos, facilitar y acompañar procesos operativos en la legalización de créditos entre otros, ampliar la oferta formativa, para lograr incrementar el número de beneficiados con programas de formación posgradual durante el cuatrenio.

➤ *Beneficios:*

Las y los docentes, docentes orientadores y directivos docentes que participan de los procesos de formación posgradual contribuyen con su formación a la reflexión, transformación y cualificación de las prácticas pedagógicas, construyendo así a la consolidación de sus proyectos de desarrollo profesional.

6.3 Meta Plan 108:

Reducir la brecha de calidad educativa entre colegios públicos y privados, a través de la transformación curricular y pedagógica del 100% de colegios públicos, el sistema multidimensional de evaluación y el desarrollo de competencias del siglo XXI, que incluye el aprendizaje autónomo y la virtualidad como un elemento de innovación

La presente meta tenía como objetivo detallar el cumplimiento de la meta establecida en relación con el número de colegios públicos distritales clasificados en las categorías A y A+ en el examen Saber 11, cuyos resultados son publicados anualmente por el Icfes. Esta meta fue diseñada con el propósito de evaluar el progreso alcanzado en la calidad educativa de los colegios distritales.

En 2021, a pesar del impacto de la pandemia, Bogotá logró clasificar 51 colegios en las categorías A y A+ del examen Saber 11, lo que representó un resultado positivo en un contexto. En 2022, la ciudad alcanzó un avance significativo, logrando clasificar 57 colegios, lo que reflejó una mejora en los aprendizajes de los estudiantes. En 2023, Bogotá logró un total de 69 colegios clasificados en estas categorías, superando la línea base de 68 colegios propuesta en 2019. Finalmente, para la vigencia 2024, de acuerdo con la primera entrega de resultados agregados publicados por el Icfes el 23 de diciembre, **95 colegios** se clasificaron en las categorías A y A+.

El reporte final de las metas del Plan de Desarrollo para el sistema SEGPLAN se elaboró en mayo de 2024. Sin embargo, para esa fecha, las pruebas aún no se habían realizado. Estas fueron finalmente reportadas en diciembre de 2024, lo que impidió consolidar dicha información en el reporte oficial del distrito. No obstante, según el cálculo de SEGPLAN, el avance de la meta sería de 84.3%, en lugar del 3.1% que se había reportado en mayo.

Este resultado demuestra un notable avance tras la crisis educativa causada por la pandemia y resalta el esfuerzo continuo de la administración para mejorar la calidad educativa. Estos avances no solo evidencian la recuperación post-pandemia, sino también un proceso de mejora continua en los aprendizajes de los estudiantes de Bogotá. Este resultado se debe a la implementación de diferentes estrategias, entre ellas la de

Fortalecimiento de Aprendizajes.

➤ *Avances y/o logros*

Durante el cuatrienio, la Dirección de Evaluación de la Educación desarrolló la estrategia de fortalecimiento de aprendizajes, a través de tutorías virtuales dirigidas a estudiantes y docentes de los grados 8º, 9º y 10º. Estas sesiones se diseñaron para fortalecer aprendizajes fundamentales y para acercar a los estudiantes al examen Saber 11, potenciando habilidades clave en las áreas de matemáticas, sociales y ciudadanas, ciencias naturales, inglés y lectura crítica.

De otra parte, se publicaron los resultados del SMECE a nivel de ciudad, localidad y colegio para las vigencias 2021, 2022 y 2023, los cuales incluían la estrategia de acompañamiento para el uso de estos resultados. Estos documentos fueron socializados con diversos actores educativos para asegurar su correcta aplicabilidad, fomentar el análisis colectivo de los resultados obtenidos y facilitar la formulación de planes de mejora para los colegios.

Para optimizar la implementación del SMECE, se puso a disposición una herramienta tecnológica que permite visualizar los resultados en tableros interactivos. Esta herramienta proporciona informes detallados de los resultados tanto a nivel individual de cada colegio como a nivel de localidad y ciudad, lo que posibilita un seguimiento más preciso y focalizado de los avances de cada institución.

El avance logrado durante este período establece una base sólida para evaluar el impacto del programa BI. Las cifras y análisis iniciales reflejan progreso tanto en términos de recolección de datos como en la participación de los actores educativos. Estas acciones permitirán, en las próximas etapas, evaluar con mayor precisión los cambios asociados a la implementación del programa en los colegios participantes.

La DEE reafirma su compromiso con la generación de evidencia rigurosa para orientar y fortalecer las políticas públicas en educación.

Adicionalmente, se fortalecieron los procesos de evaluación interna, a través de la estrategia de promoción acompañada, en la que se brindaron herramientas de evaluación para el seguimiento y valoración de los aprendizajes, y se promovió la reflexión sobre la importancia de realizar un seguimiento continuo a los aprendizajes a lo largo del año escolar, especialmente en la etapa final del ciclo educativo.

➤ *Retrasos y soluciones:*

La pandemia de COVID-19 tuvo un impacto significativo en el sistema educativo a nivel mundial, afectando tanto a estudiantes como a docentes y a la infraestructura educativa en general. En este contexto, los retrasos y dificultades experimentados a lo largo de los años 2020 y 2021, especialmente durante los períodos de confinamiento, generaron una serie de retos en términos de continuidad educativa, aprendizaje y evaluación. Sin embargo, las soluciones implementadas para mitigar estos efectos han sido clave para la recuperación y fortalecimiento de la educación.

Implementación de la estrategia de fortalecimiento de aprendizajes: Para contrarrestar estos retrasos, se establecieron tutorías virtuales dirigidas a los estudiantes y docentes de

los grados 8º, 9º, 10º y 11º, con el fin de fortalecer los aprendizajes fundamentales en las áreas de matemáticas, sociales y ciudadanas, lectura crítica, ciencias naturales e inglés.

➤ **Beneficios:**

Entre 2021 y 2024 diversos actores de la comunidad educativa se beneficiaron de una serie de encuentros y actividades diseñadas para fortalecer la gestión institucional y mejorar los aprendizajes de los estudiantes. Estas actividades promovieron la colaboración efectiva entre estudiantes, docentes y directivos docentes, lo que favoreció el desarrollo académico e institucional.

Los estudiantes y docentes de los grados 8º, 9º, 10º y 11º participaron en las tutorías virtuales orientadas al fortalecimiento de los aprendizajes fundamentales en matemáticas, sociales y ciudadanas, ciencias naturales, inglés y lectura crítica. Estas tutorías, desarrolladas con una metodología innovadora y adaptada a las necesidades de los estudiantes, tuvieron como objetivo principal mejorar sus habilidades y acercarlos a los desafíos del examen Saber 11.

Por su parte, los docentes participaron en diversas actividades orientadas al fortalecimiento de la evaluación interna y a la construcción de instrumentos de evaluación para el seguimiento de los aprendizajes de los estudiantes. En estos talleres, los docentes tuvieron la oportunidad de conocer herramientas de evaluación para articular con el trabajo de aula, permitiéndoles evaluar de manera más precisa el avance de los estudiantes y diseñar intervenciones pedagógicas ajustadas a sus necesidades. Además, participaron en talleres específicos sobre los resultados de la evaluación externa, lo que les permitió utilizar estos resultados para ajustar sus planes de mejoramiento y apoyar el aprendizaje de los estudiantes a lo largo de su trayectoria escolar.

Los directivos docentes también fueron beneficiados con una serie de talleres dirigidos a la planificación estratégica y la autoevaluación institucional. Estos encuentros les brindaron herramientas valiosas para identificar los logros alcanzados, los resultados obtenidos y las lecciones aprendidas durante los procesos de autoevaluación institucional. A partir de esta reflexión, los directivos pudieron trazar compromisos concretos para mejorar la gestión educativa en sus instituciones, implementando estrategias que favorezcan el desarrollo de sus equipos docentes y la mejora de los resultados académicos.

Este enfoque integral de actividades y talleres promovió una colaboración estrecha entre los diferentes actores educativos, lo que permitió alinear esfuerzos hacia un objetivo común: la mejora continua de la calidad educativa. La articulación entre estudiantes, docentes y directivos facilitó el desarrollo de estrategias pedagógicas coherentes y un enfoque colaborativo en la gestión escolar. Como resultado, se logró un avance significativo en el fortalecimiento de los aprendizajes de los estudiantes y en la mejora de las prácticas educativas dentro de las instituciones.

En conclusión, las actividades y encuentros realizados contribuyeron de manera sustancial a la mejora de la calidad educativa en las instituciones oficiales, fortaleciendo tanto el trabajo de los docentes como la gestión institucional de los directivos, lo que impactó positivamente en el desarrollo académico de los estudiantes.

CONCLUSIONES

El Programa de innovación y transformación pedagógica en los colegios públicos para el cierre de brechas educativas de Bogotá D.C. ha permitido avanzar en la consolidación de procesos para el mejoramiento de la calidad educativa en la ciudad.

Este Proyecto de Inversión desarrolló una estrategia de acompañamiento a los colegios para apoyar los procesos de flexibilización curricular, en línea con el objetivo de mejorar la calidad y pertinencia de los PEI y los currículos para responder a los cambios generados por la pandemia Covid- 19 y frente a las nuevas demandas de las sociedades del siglo XXI.

Adicionalmente, el Proyecto ha permitido asegurar condiciones adecuadas de conectividad a los estudiantes más vulnerables de la ciudad para dar continuidad y afianzar sus procesos de aprendizaje desde casa, y por cualquier circunstancia que le impida asistir presencialmente al colegio. Si no se asegurará el acceso al servicio de conectividad esta población no lograría acceder a adecuados niveles de calidad educativa, ello se traduce en que los y las estudiantes no podrán adquirir todas las habilidades digitales que se requieren para desempeñarse en este siglo XXI, ni tampoco alcanzar un desarrollo integral, lo cual agudizará la brecha existente entre colegios públicos y privados.

Del mismo modo, se ha robustecido los ambientes de aprendizaje en los colegios, mediante diferentes estrategias, como por ejemplo el trabajo con universidades para reforzar o mejorar los aprendizajes en las áreas de matemáticas, ciencias naturales y sociales. También, a través de espacios como el Festival de las Artes, que promueve una educación integral. En el mismo sentido, el fortalecimiento de Bibliotecas Escolares (BE) y fomento a la oralidad, mediante el convenio con el aliado CERLALC contribuye a la reactivación de la BE y el fomentar o crear un proyecto pedagógico de biblioteca, que permitirá robustecer el acceso a la cultura escrita y la consolidación de los procesos de aprendizaje.

Teniendo en cuenta la transversalidad de este proyecto, que involucra cuatro de las seis direcciones que conforman la subsecretaría de calidad, paralelamente se ha dado continuidad al mejoramiento de habilidades comunicativas en segunda lengua de estudiantes y docentes a través de convenios con aliados estratégicos como: el British Council, United Way, Colombo Americano, la Embajada de Francia y el SENA, entre otros. Con el propósito de fortalecer los procesos de enseñanza en las instituciones educativas a través del diagnóstico institucional y de la capacitación docente efectiva, para generar más y mejores oportunidades en la vida profesional de los estudiantes.

A la par, se ha contribuido al propósito de cierre de brechas, mediante la realización de talleres de orientación sobre las pruebas Saber para estudiantes de grado 11º, con el fin de seguir disminuyendo el impacto de la educación remota por la pandemia, en los resultados de aprendizaje de los estudiantes en las pruebas Saber. Así como, en el marco de la Ruta de la Excelencia Educativa, la implementación de la estrategia de Bachillerato Internacional en 10 colegios oficiales.

Por otra parte, los procesos de formación e innovación educativa lograron visibilizar los resultados de los procesos desarrollados por docentes, docentes orientadores (as) y directivos (as) docentes resaltando las experiencias producto de su trabajo en las instituciones educativas, contribuyendo a la transformación de su acción pedagógica y al mejoramiento de la calidad de la educación en la ciudad.

Para terminar, se ha consolidado el diseño y puesta en marcha del Sistema Multidimensional de Evaluación para la Calidad Educativa (SMECE), en articulación con varios aliados, entre ellos el Banco Mundial, con el fin de acompañar a los colegios en el uso pedagógico de los resultados de evaluación y la construcción de indicadores, documentos que permitan hacer un adecuado análisis de la calidad educativa para contribuir efectivamente al cierre de brechas de educación en la ciudad.

En consecuencia, las acciones articuladas entre las direcciones y los objetivos del Proyecto de Inversión, ha permitido lograr el fomento de procesos de innovación y transformación pedagógica en los colegios públicos de la ciudad para responder a los retos educativos que dejó la pandemia y las exigencias que enfrentan los jóvenes al ser ciudadanos del Siglo XXI.

Al mismo tiempo, el Proyecto ha facilitado contar con la estructura institucional para el desarrollo de aprendizajes y la formación integral de los estudiantes, en la medida en que de manera coordinada se diseñan e implementan estrategias educativas diversas que facilitan la puesta en marcha de acciones en los colegios y el acompañamiento a estudiantes, desde los retos que viven en sus diferentes contextos.



JULIA MARÍA RUBIANO DE LA CRUZ
Subsecretaria de Calidad y Pertinencia

Aprobó: Cristian Leonardo Franco Díaz – Director de Educación Preescolar y Básica.
Angela María Cubillos León – Directora Ciencias, Tecnologías y Medios Educativos
Jenny Patricia Niño – Directora de Formación de Docentes e Innovaciones Pedagógicas
Erika Londoño Ortega – Directora de Evaluación de la Educación

Revisó y consolidó: Samira Pacheco – Contratista SCYP.